

PROYECTO DE GRADUACION
Trabajo Final de Grado

Tatuajes fotográficos
Identidad fotográfica a partir de retratos y marcas en la piel

Leonora Andrea Peña Arce
Cuerpo B del PG
19 septiembre 2014
Licenciatura en Fotografía
Ensayo
Historia y Tendencias
Facultad de Diseño y Comunicación
Universidad de Palermo

Agradecimientos

Gracias a Robinson Marchant, por enseñarme y guiarme en la elaboración de este trabajo como también en todo mi proceso de formación como fotógrafa. Asimismo les doy las gracias a todos los profesores, amigos y personas que compartieron sus conocimientos conmigo.

Agradezco profundamente a mi familia y sobre todo a mis padres. Sin su apoyo incondicional no podría haber realizado ni logrado todo lo que he hecho.

Gracias Gustavo, mi pololito, por acompañarme en esta aventura, sé que tenemos muchas más por delante, upa chalupa.

Por último, le agradezco a todos, familiares, amigos y cercanos por tenerme paciencia y apoyarme en todo momento.

Índice

Índice de figuras	4
Introducción	5
Capítulo 1: Identidad como punto de partida	11
1.1 Concepción de identidad.....	13
1.2. Las identidades	14
1.2.1. Unificando la identidad.....	17
1.3 La identidad y su relación con los retratos fotográficos	18
1.4 La identidad y su relación con los tatuajes.....	22
Capítulo 2: El retrato fotográfico: Una disputa de identidades	26
2.1 Breve reseña del retrato fotográfico	27
2.2 Retratos fotográficos: manifestación de identidad	35
2.2.1 El álbum fotográfico familiar: Retratos e identidades.....	36
2.3 La importancia de la pose	38
Capítulo 3: Los tatuajes: Expresión de identidad.....	42
3.1 Breve reseña de los tatuajes.....	44
3.2 La persona tatuada	51
3.3 El tatuado y el tatuador.....	55
Capítulo 4: Lenguajes visuales: Fotografía y tatuajes	59
4.1 Los principales elementos del lenguaje visual.....	62
4.2 Lenguaje fotográfico	67
4.2.1 La Luz e iluminación.....	70
4.2.2 La luz y los otros elementos del lenguaje.....	72
4.2.3 Composición	76
4.3 La cámara y el cuerpo: Herramientas de expresión.....	79
Capítulo 5: Tatuajes fotográficos	83
5.1 Fotografía, arte y sociedad: Representación de las identidades.....	84
5.2 El acto fotográfico	87
5.2.1 La intencionalidad	92
5.3 Identidad fotográfica	94
5.3.1 Tres criterios de la identidad fotográfica	97
Conclusiones	103
Anexo de imágenes seleccionadas	108
Listado de referencias bibliográficas	114
Bibliografía	117

Índice de figuras

Figura 1: Mapa conceptual del concepto de Identidad	108
Figura 2: Toma frontal, de perfil y trasera de un retrato antropométrico de un hombre nativo de Micronesia.	108
Figura 3: Retrato fotográfico a un paciente psiquiátrico con el cual se experimenta obtener diferentes reacciones y expresiones faciales a través de pequeñas descargas eléctricas.	109
Figura 4: Retrato fotográfico al escritor francés Jean-Paul Sartre realizado por el..... fotógrafo Cartier-Bresson, el cual ejemplificará los elementos morfológicos y fotográficos.	109
Figura 5: Mapa conceptual del los elementos que componen el lenguaje..... fotográfico.	110
Figura 6: Mapa conceptual del los elementos que constituyen la identidad..... fotográfica.	111
Figura 7: Mapa conceptual del los elementos que influyen en la concepción de la identidad fotográfica.	112
Figura 8: Mapa conceptual del la representación de la identidad fotográfica	113

Introducción

A medida que una persona crece y se desarrolla pasará por una gran cantidad de etapas, sus gustos irán variando y los sucesos que acontecerán en su vida le generarán cambios significativos. Se transformarán en una impresión que luego será expresada en su manera de ser, serán experiencias y preferencias que influirán en todo crecimiento. Tendrá rasgos físicos, expresiones, gestos y aspectos que lo volverán distintos, se le identificará y reconocerá como un ser específico que será igual a sí mismo, pero diferente a los demás. Sus cualidades, características y vivencias lo volverá esa persona que se desempeñará de un modo de otro, podrá ser obrero, ingeniero, profesor o artista. Su forma de ser convergerá e influirá su hacer, su propia identidad se expresará en su proceder.

La búsqueda y expresión de identidad se generará tanto a nivel individual como colectivo, provendrán desde los principios de la historia de la humanidad. El deseo de identificarse con otros, y de a la vez, diferenciarse será un suceso tan innato como la necesidad de comunicarse. Los primeros medios de comunicación del ser humano habrán sido visuales, siendo las pinturas en las cavernas, la pintura corporal y los tatuajes algunos de los más antiguos modo de expresión. El desarrollo de la comunicación visual terminará por conformar el lenguaje tal y como se le conocerá en la actualidad. Al mismo tiempo habrá permitido la evolución y creación de otros medios de expresión visuales, como la pintura y la fotografía, dos disciplinas que estarán en plena relación entre sí, como también con los tatuajes y el proceso de constitución de la identidad.

El presente Proyecto de Grado surgirá a raíz de lo anterior y se titulará *Tatuajes fotográficos, identidad fotográfica a partir de retratos y marcas en la piel*. Se encontrará dentro de la categoría Ensayo, debido a que desarrollará un trabajo teórico con la finalidad de reflexionar y proponer la concepción de identidad que un artista tendrá en su actuar fotográfico, es decir, la *identidad fotográfica*. Este se desarrollará a partir del la práctica de los tatuajes y de los retratos fotográficos, por el hecho de que ambos se

relacionarán de uno u otro modo con la temática de la identidad. A lo largo de la historia habrá diferentes aspectos y sucesos que marcarán y evidenciarán esta relación, siendo las áreas de la antropología, sociología, psicología las que más habrán indagado en ella. Asimismo, estos dos medios serán utilizados para la expresión de sentimientos, emociones, pensamientos e identidad. Al pertenecer al universo de la comunicación y lenguaje visual tendrán muchas similitudes por lo cual su vinculación y funciones serán inminentes al momento de trazar los aspectos que conformarán la concepción de identidad fotográfica. Será por estos motivos que el presente ensayo pertenecerá a la línea temática de Historias y tendencias.

Tanto en el área de la pintura como del cine y otra a fines, se referirá a la identidad que la persona tendrá como artista, pero en la disciplina de la fotografía sucederá que este tema estará poco explotado. Generalmente se frecuentará aludir al estilo que el fotógrafo posee o la tendencia que sigue, dejando de lado de muchos aspectos que formarán parte de las características de su acto y obra fotográfica. A raíz de esto, será como nacerá el objetivo general del presente trabajo, el cual postulará la existencia de una identidad fotográfica.

Junto con lo anterior, se formularán los objetivos específicos, que estarán en relación con el desarrollo reflexivo y conceptual de la concepción y constitución de lo postulado, el cual se realizará a través de una vinculación con las demás temáticas a desarrollar. De tal modo, para lograr lo propuesto, se trabajará con la concepción de identidad como hilo conductor de los temas a desarrollar, como también de la totalidad del trabajo. Cada uno de estos aspectos estará conectado con el proceso de constitución de la identidad, ya sea a nivel social, cultural, nacional o personal. Al mismo tiempo se expondrá la relación que habrá entre estos aspectos que terminarán conformando el camino para desarrollar la concepción de una identidad fotográfica. Será así como se desarrollará la conexión que habrá entre tatuajes, retratos e identidad, la cual constituirá y guiará el camino para establecer la existencia del concepto en cuestión.

A fines de apoyar lo precedente, se desarrollará en el primer capítulo el concepto de identidad, para así comprender y unificar la postura con la cual el presente ensayo se elaborará. Así mismo se expondrá la relación, aportes y funciones que los tatuajes y los retratos tendrán con este concepto. En el segundo capítulo se presentará a los retratos fotográficos como una disputa de identidades debido a su variedad de usos y funciones que esta práctica tendrá en el proceso de identidad. Asimismo se realizará una breve reseña de la historia de los retratos fotográficos la cual permitirá comprender de mejor modo su relación con los demás aspectos, como también sus particularidades. Luego, se indagará en el tema de los tatuajes, los cuales se considerarán una expresión de identidad que se diferenciará de las demás por su característica principal; la permanencia. A la vez, se expondrá como se vinculará con las demás temáticas, donde los estudios relacionados con la identidad y la comunicación y lenguaje visual serán los principales ejes de conexión. Este último aspecto marcará el punto de partida para el cuarto capítulo, el cual aludirá a los lenguajes visuales. Habrá una gran cantidad de disciplinas y medios que utilizarán este tipo de comunicación para la expresión de mensajes. Todas tendrán la misma base, que luego adecuarán a sus necesidades, por eso se enfatizará en el lenguaje fotográfico, el cual será el utilizado por los fotógrafos para comunicar y expresar mensajes. A raíz de esto, será como surgirá el quinto y último capítulo, en donde se desembocará el desarrollo puntual de lo postulado; la existencia de una identidad fotográfica.

En la elaboración del presente Proyecto de Grado se propondrá aportar un trabajo teórico que permita reflexionar y expresar una propuesta coherente sobre la concepción de la identidad fotográfica, como un aspecto relevante al momento de introducirse en la materia de estudio, analizar y observar imágenes y obras fotográficas. Se abarcará el tema de la identidad como algo latente que estará presente desde las motivaciones inconscientes o conscientes que un fotógrafo tendrá, como también en el acto fotográfico y en la intencionalidad que haya para la expresión y comunicación de mensajes a través

de un lenguaje propio de la fotografía. De este modo, uno de los propósitos del trabajo será la creación de un material de apoyo que podrá ser utilizado por estudiantes de fotografías o disciplinas afines, como también por cualquier persona que se sintiera atraído por las líneas temáticas trabajadas.

Para el desarrollo del actual ensayo y de las temáticas trabajadas, se habrá recurrido a diferentes autores que apoyarán el trabajo teórico realizado. Serán diversos autores que se especializarán y desarrollarán en las diferentes áreas abarcadas, uno de ellos será el fotógrafo Henry Cartier-Bresson (2011), el cual abordará diferentes conceptos sobre la práctica y actuar fotográfico, como también abarcará temas como el retrato, la identidad y el lenguaje fotográfico. Otro de ellos será José Javier Marzal (2011) que al igual que el autor anterior, trabajará la temática de la fotografía, pero desde una propuesta metodológica para el análisis de fotografías. Realizará un extenso recorrido por los diferentes aspectos que estarán en relación con la fotografía y sus afines con el objetivo de plantear una metodología de lectura. En aquel camino, abarcará temas pertinentes para el presente ensayo, como el acto y obra fotográfica, la identidad, los retratos, entre otros. Por otra parte, para la temática de la identidad, se acudirá al autor Jorge Larraín (2001) el cual expondrá, explicará y desarrollará sus concepciones sobre este concepto. Él será el referente más importante para el desarrollo de esta temática tan amplia. Bajo éste mismo criterio los autores María Julia Cebolla, Paula Fortuny, Eduardo Mandet, Anabella Romano, Elena Weintraub (2012) también conformarán parte del marco teórico, pero desde la temática de los tatuajes. Estos autores expondrán de forma muy completa esta práctica, en donde abordarán su historia, la relación que estos tienen con el cuerpo, la expresión y la identidad.

A la vez habrá otros autores que sustentarán y nutrirán los diferentes contenidos que contiene este ensayo, como por ejemplo Joan Fontcuberta (2004), Roland Barthes (1989), Iván Sánchez-Moreno (2011) y José Luís Rocha (2003). Asimismo se utilizarán a modo de antecedentes, otros Proyectos de Grado realizados por ex alumnos de la

Universidad de Palermo, como también autores que habrán sido publicados en los diferentes y escritos y publicaciones de la misma Universidad tiene. Uno de estos será Michael Marcú (2005) quién en su trabajo *Reflexiones sobre el retrato fotográfico* reflexionará sobre el acto de retratar fotográficamente tanto desde el punto de vista del retratado como del retratador. Referente a este mismo tema se encontrará Marcela Márquez (2012) con el ensayo *Retrato Freak*, donde expondrá el trabajo de dos fotógrafos que se dedicarán al género del retrato; Diane Arbus y Joel Peter Witkin, donde cada uno tendrá su propio estilo de retratar, pero estarán unidos por la particularidad de sus retratados. Por otra parte, en referencia a la temática de la identidad, la autora Natalí Melamed (2014) con su Proyecto de Grado *Identidad y comunicación visual en un producto de consumo: Evaluación y rediseño de la marca Cachafaz*, definirá y reflexionará sobre este tema de forma global para luego abarcarlo a modo puntual y desarrollarlo desde la disciplina del diseño gráfico y la imagen corporativa.

Otra autora es Andrea Chame (2007), la cual en su trabajo *La fotografía en un lenguaje: el fotógrafo autor*, desarrollará el lenguaje fotográfico, la expresión del autor y la lectura de las imágenes. Con temáticas similares se encontrará a Marcela Aradas (2013) con el trabajo *(RE) significando Buenos Aires: Un nuevo modo de mirar*, Sonia Sivori (2013) y su ensayo *La fotografía publicitaria: La retórica al servicio del diseño de piezas gráficas para el éxito comercial*, y Lauren Wille (2013) con *El glamour retratado: Fotografía en Hollywood en sus años dorados*. Estas tres autoras desarrollarán el lenguaje visual relacionándolos con otras temáticas específicas. La primera autora lo realizará desde un punto de vista reflexivo entorno al mensaje de la imagen, donde abarcará la mirada del fotógrafo y del observador. La segunda incluirá al lenguaje fotográfico enfocándose en la comunicación y retórica de los mensajes visuales de una fotografía publicitaria. Finalmente, la tercera se orientará en la semiología visual haciendo énfasis en la imagen fotográfico y en los elementos pertenecientes a estas áreas, como el signo, la

connotación y el símbolo. Asimismo elaborará una reseña de la historia de la fotografía y del género del retrato.

En relación a la línea temática de los tatuajes habrán tres autoras, donde la primera, Verónica Mattulich (2009) con su Proyecto de Grado titulado *La delgada línea entre la salud y la belleza: la ornamentación corporal al límite*, donde se realizará una búsqueda de belleza a través de la imagen corporal, del cuerpo como medio para expresar y sentirse más a gusto consigo mismo. La autora abarcará distintos tipos de modificaciones corporales, como los tatuajes, con el fin de establecer un vínculo entre cultura, moda y belleza. La segunda autora será Débora Belmes (2004) y el ensayo *La moda a flor de piel. Signos, comunicación y moda. Tatuajes* donde elabora una reseña de la historia de aquella práctica y explorará los orígenes de la práctica para luego hacer una relación con los símbolos y signos de comunicación de la cultura actual. Asimismo expondrá una conexión entre los tatuajes, la moda y la sociedad. Por último, estará María Biagioli (2005) con su trabajo *Los accesorios como portadores simbólicos* en el cual desarrollará una relación entre la moda, la ornamentación, el cuerpo, y la sociedad, pero desde un punto de vista simbólico. Mayormente expondrá una reflexión sobre el porqué las personas utilizarán el cuerpo como un medio de expresión decidiendo adornarlo con tatuajes o piercings.

A lo largo de esta introducción se habrá expuesto los diferentes temas a tratar en el desarrollo del presente ensayo. Se afirma una relación entre los aspectos medulares los cuales estarán encaminados para realizar una reflexión y explicación sobre una concepción en particular, pero ¿Existirá una identidad propia del actuar fotográfico? La opinión personal de la autora del trabajo dirá que sí, por lo cual será lo que se tratará de comprobar a lo largo de las siguientes páginas.

Capítulo 1: Identidad como punto de partida

En su etimología, el concepto *identidad* referirá al conjunto de rasgos propios que una persona o una comunidad podrá tener con el fin de diferenciarse del resto, como también de encontrar similitudes con los pares. Asimismo, cuando se aluda al concepto, también abarcará otras definiciones, como la búsqueda del ser, el reconocimiento de rasgos y cualidades propias y ajenas, la identificación del *yo mismo* y del *yo* con los demás. Fundamentalmente la definición estará muy ligada al área y/o disciplina que lo estudie. No tendrá el mismo significado o connotación para la psicología, la filosofía o la antropología. De hecho, Larraín escribirá: “el concepto de identidad tiene diferentes significados y se utiliza en una variedad de contextos” (2001, p. 21).

La identidad será un concepto muy ambiguo y subjetivo, tendrá muchas corrientes de estudio y diferentes autores que se encargarán de abordar esta temática. Pero para el presente ensayo sólo se utilizará a un autor, a modo de referentes, para desarrollar una concepción específica para la elaboración del presente ensayo. A la vez, formará parte del marco teórico del presente ensayo. Será el autor Jorge Larraín (2001) que, con su libro *Identidad chilena* guiará el desarrollo del pensamiento planteado. Larraín escribirá sobre identidad, pero centrándose en el concepto como tal. Desarrollará el tema desde un aspecto individual, social, cultural y nacional. El autor no hará una relación directa con la fotografía, pero sí explicará y elaborará el concepto de manera clara. De hecho, Larraín (2001) escribirá que habrá una gran cantidad de libros y artículos que trabajen la identidad sin definir claramente el tema o siendo muy vagos al respecto. Por eso aclarará que su intención es detallar su propia concepción de identidad para guiar al lector y no invadirlo con teoría.

En lo que respecta al área de la fotografía y el género del retrato, habrá distintos fotógrafos y teóricos que se destacarán por su trabajo y sus imágenes. Realizarán aportes a la teoría, al área de la comunicación, expresión, lenguaje visual, imágenes y por su puesto fotografía. Serán algunos de aquellos autores que formen parte del marco

teórico del presente ensayo. Dentro de ellos se encontrará a Henri Cartier-Bresson (2011), considerado uno de los más grandes fotógrafos del siglo XX, como también de la historia de la fotografía. Es conocido tanto por sus imágenes como también por sus escritos y reflexiones sobre fotografía que expresarán su visión a partir de sus propias prácticas y experiencias en la fotografía. Será él quien escribirá *El instante decisivo*, en el cual desarrollará su visión y pensamiento sobre el relato fotográfico, el retrato, o como él llamará, el sujeto, la composición, el color, la técnica y los clientes. Además reflexionará sobre la identidad del retratado y la identidad fotográfica, temas que también serán abordados en el presente Proyecto de Grado. Por otro lado, se encontrará a los autores María Julia Cebolla, Paula Fortuny, Eduardo Mandet, Anabella Romano, Elena Weintraub (2012), los cuales en su libro *El tatuaje, un enigma a ser descifrado: ensayo psicoanalítico*, también desarrollan el tema de la identidad, pero lo realizarán desde el punto de vista de los tatuajes. En cómo estos son elementos de representación de la identidad de una persona. Muchos tatuajes surgirán a partir del deseo de encontrarse a sí mismo, pero no habrá un motivo único. La verdad será que la motivación para realizarse un tatuaje dependerá de la época, la cultura, de la población y la sociedad, de la persona específica que se tatúa. También influirá su edad, principalmente porque en ciertos periodos de la vida, una persona buscará diferentes herramientas para identificarse y expresar sus procesos internos. Además en algunas culturas al cumplir cierta edad pasarán por un ritual en donde deberán tatuarse. De igual modo, lo anterior será desarrollado en los siguientes capítulos. Cabe destacar, que para apoyar la temática del tatuajes, también se utilizará al autor José Luis Rocha (2003) con el artículo *Tatuajes de pandilleros: estigma, identidad y arte*, el cual abarcará al tatuaje mayormente enfocado a los pandilleros Nicaragüenses, pero que no dejará de referirse a la práctica del tatuaje en general, porque sobre todo hará énfasis al estigma que una persona tatuada podrá tener dentro de una sociedad.

Para final, el último autor que formará parte del marco teórico será Javier Marzal (2011), el cual, en su libro *Cómo se lee una fotografía. Interpretaciones de la mirada*, desarrollará el lenguaje fotográfico a partir de los diferentes estudios y corrientes que se encuentren enfocados a este aspecto, como también, a los demás lenguajes visuales existentes. Además Propondrá un análisis metodológico para la interpretación visual de una fotografía. Elementos como la composición, las corrientes artísticas y los diferentes componentes de esta disciplina, serán algunos de los aspectos desarrollados para la aplicación de la metodología propuesta. De igual modo, se destaca que este tema será expuesto de manera más extensa en el capítulo cuatro, ya que tendrá como fin de reflexionar y entender el funcionamiento de la fotografía como un lenguaje visual que se desempeñará como un medio de expresión de identidad del fotógrafo como también de los retratados.

1.1 Concepción de identidad

Habrán una gran cantidad de visiones y autores que trabajarán y desarrollarán el tema de la identidad, son años de trabajo y diversos campos de estudios los cuales se dedicarán a reflexionar y definir éste concepto tan amplio y subjetivo. Por ejemplo, a partir de su propia apreciación y definición conceptual, dejará en descubierto la problemática planteada, será así como Iñiguez expondrá:

La identidad es, por encima de todo un dilema. Un dilema entre la singularidad de uno/a mismo/a y la similitud con nuestros congéneres, entre la especificidad de la propia personas y la semejanza con los/as otros, entre las peculiaridades de nuestra forma de ser o sentir y de la homogeneidad del comportamiento, entre lo uno y lo múltiple (2001, p. 209).

Esencialmente, el concepto se resumirá al hecho de que la identidad será lo que singulariza a una persona del resto, y a la vez, lo que la unificará con las demás. Es un concepto el cual abarcará diferentes elementos, debido a que no sólo se centrará en lo individual, sino que se extenderá a lo social, y de lo social se ampliará a lo cultural. Será así como se dará inicio a la amplificación del término generando ramificaciones de este

mismo que tendrán como fin canalizar las apreciaciones y definiciones que el concepto conlleva. Desde el concepto primordial identidad se denominará el término de identidad personal, que derivará a las identidades sociales, como la cultural o la nacional. Luego habrá otras divisiones importantes por las cual pasará este concepto, pero aquellas serán más específicas y principalmente se guiarán según el área o disciplina a las cuales se les asocie, como por ejemplo: la identidad política, la empresarial, la sexual, entre otras.

La búsqueda del significado de *identidad* comenzará por preguntas que en primera instancia podrán parecer muy básicas, pero que sucesivamente lograrán ser bastante complejas. Preguntas como el ¿Quién soy?, ¿Quién fui? y ¿Quién quiero ser? Serán el punto de partida para que el proceso de auto reconocimiento y de identificación tanto propia, como también con los pares, comience. Es decir, estos aspectos marcarán el inicio para la constitución del concepto de identidad.

1.2 Las identidades

En lo más esencial, se le denominará identidad al conjunto de rasgos y características que una persona pueda tener, o reconocer en sí misma, pasando por el proceso de auto reconocimiento y de identificación antes mencionado. A esto último, se le conocerá como *identidad personal*, ya que solamente abarcará el proceso de identificación a nivel individual. Sin embargo, la concepción de identidad no sólo abarcará al individuo, se extenderá al ámbito social y colectivo, como también a la relación entre una persona y sus pares. El ser humano es un ser social que está inmerso en una sociedad y se relacionará con otros individuos. Al respecto Larraín escribirá:

Un significado más adecuado de identidad deja de lado la misma individualidad y se refiere a una cualidad o conjunto de cualidades con las que una persona o grupo de personas se ven íntimamente conectados. En este sentido la identidad tiene que ver con la manera en que individuos y grupos de definen a sí mismo al querer relacionarse – “identificarse” – con ciertas características (2001, p. 23).

La identidad estará ligada entonces a un aspecto tanto individual como social, que estarán en constante relación por el hecho de que la *identidad* de una persona se

complementará por diferentes elementos, de los cuales, uno de ellos será el entorno social. Pero antes de pasar a este aspecto, es importante desarrollar lo que constituye la identidad personal. Principalmente, los rasgos y características que un individuo posea serán los elementos claves que permitirán la identificación de este mismo, ya sea por un reconocimiento propio o de los demás. Pero también influirán otros aspectos que permitirán y formarán la identidad de una persona. Un elemento fundamental que influirá en este proceso será la biología. Lo que una persona hereda genéticamente intervendrá en la constitución de esta misma. La identidad no solo pasará por una cuestión psicológica, lo físico también tendrá un rol fundamental en el proceso, como al mismo tiempo lo poseerá la construcción social y cultural que haya respecto a lo corporal y lo físico. Asimismo las experiencias personales, los gustos y preferencias que una persona sobrelleve también compondrán el proceso de constitución de identidad de esta. La personalidad y el carácter, derivarán tanto de un lado psicológico como biológico. Al mismo tiempo, el proceso de constitución de la identidad también se verá influido por elementos sociales y culturales que rodeen al individuo. Respecto a esto, Larraín (2001) propondrá tres aspectos que formarán parte de aquel proceso. Primero explicará que las personas se definirán a sí mismos con algunas cualidades específicas, será parte de la formación de sus identidades personas, las cuales podrán ser compartidas con los grupos sociales de los cuales se rodee. Serán característica como religión, clase, profesión, género, etnia, nacionalidad, sexualidad, las cuales estarán culturalmente determinadas y constituirán a establecer a la persona y su sentido de identidad debido a que la cultura será un factor influyente y determinante para el proceso. Esto también marcará el hecho de que todas las identidades personales están ligadas a contextos colectivos y culturales. En lo que respecta al segundo aspecto, el autor expondrá que los elementos materiales, el cuerpo y las posesiones, contribuirán al proceso de auto reconocimiento que una persona tendrá. Mayormente se deberá a que los seres humanos proyectarán el como se ven a sí mismos, su propia imagen, en la posesión,

adquisición y producción de objetos materiales. Este aspecto estará muy ligado al ámbito del consumo, debido a que las personas querrán consumir posesiones, elementos materiales y/o formas de entretención para pertenecer e identificarse a un grupo o clase social, a una identidad colectiva determinada, como también querrán ser reconocidos por los bienes que posea. Por último, está el tercer aspecto el cual consistirá en que la construcción del sí mismo estará totalmente ligada a la existencia de otras personas. El autor los denominará como *otros* y se referirá a ellos en un doble sentido por el hecho de que, una persona interiorizará las opiniones que los *otros* tienen de ella, como también buscará diferenciarse y distinguirse de ellos. Un individuo se definirá a sí mismo según como lo verán los *otros*, pero estos no serán personas al azar, sino que serán seres que sean significativos para el mismo individuo, como los padres, familiares, amigos, profesores, entre otros.

La *identidad personal*, será el punto de partida y de convergencia de las demás *identidades*. Será importante destacar que en el transcurso del ensayo presente, cuando se haga referencia a *identidades* será porque el concepto principal de *identidad* se ramificará y se complementará de los subconceptos que nacerán de este mismo. Es decir, estará el concepto general de *identidad*, del cual emergerá la *identidad personal*, la *social*, la *nacional*, la *biológica*, la *cultural*, entre otras más. El término abarca muchos aspectos, y se conformará de diversos elementos específicos que a la vez tendrán sus propios componentes. Un ejemplo será la *identidad nacional*, ya que ésta, al ser una identidad que nace de lo social se compondrá mayormente de cualidades y sucesos que estarán formados por la historia de cada país, y de cómo esta habrá influido en su sociedad. Lo mismo sucederá para la identidad *cultural*, pero con la diferencia que sólo abarcará lo respectivo a la cultura, tanto a nivel social y nacional.

Las identidades estarán en un constante ida y vuelta, pero se irán complementando y nutriendo la una de la otra durante todo su proceso constitutivo. Al respecto, Larraín (2001) escribirá que las personas tienen que ser consideradas íntegramente en un

contexto colectivo, ya que estarán inmersas en un mundo social, por lo cual no se les podrá contemplar como un aspecto aislado y contrapuesto a la realidad en la que estarán. Asimismo, el autor explicará que las personas, su identidad, se definirán en gran parte por las relaciones sociales que posean. A la vez, sucederá que la sociedad se modificará y conformará por los cambios y acciones que los individuos produzcan. Es decir, las identidades personales, las personas, se conformarán de las identidades sociales, como a la vez, éstas estarán compuestas e influenciadas por las variaciones y eventualidades de las personas.

Si bien, las identidades serán varias, no se podrá referir a ellas como elementos separados. Sin una identidad personal no podrá existir una identidad social, y viceversa. Será así como se ejemplificará que las identidades estarán en una constante correlación, ya que juntas formarán el concepto general de identidad. Por último, cabe resaltar que lo anterior se podrá complementar con la figura número 1.

1.2.1 Unificando la identidad

Teniendo presente un concepto general sobre identidad, se continuará con exponer una concepción del término según las propias apreciaciones y opiniones de la autora del presente ensayo. De esto modo se podrá unificar la totalidad del trabajo y guiar al lector en el desarrollo de este mismo.

La sociedad del día de hoy es una en donde la tecnología, lo digital y lo inalámbrico gobernarán. La inmediatez y la globalidad abrirán los caminos para que la búsqueda de la identidad se convierta en un tema muy relevante para la actualidad. Al estar en una época en la cual una persona podrá tener acceso a cualquier parte del mundo solo por entrar a internet, las barreras comienzan a difuminarse, para así generar una sociedad en la cual la globalidad se hace protagonista. Aquello será el punto de inflexión para que los individuos comiencen a enfrentarse a la indagación del sí mismo, de la conexión con el yo. Mayormente, habrá una búsqueda por la singularidad, que estará enfocada

fundamentalmente a los jóvenes y a los adolescentes. Si bien, emprenderán una exploración por sentirse únicos y diferentes, no acostumbrarán a tener grandes resultados, debido al hecho que muchas personas estarán en la búsqueda de lo mismo, por lo cual terminarán siendo iguales. Esto se deberá a que una persona estará inmersa en una sociedad, por lo cual, sus *individualidades* serán elementos tantos de su identidad personal, como también de las identidades sociales con las que se relacionará.

La experiencia personal y subjetiva de cada individuo compondrá el desarrollo de su identidad. La sumatoria de las vivencias, experiencias y sucesos que acontecerán en su vida. Al mismo tiempo lo que verá, apreciará, lo que aprenderá, absorberá, procesará y lo que conocerá, como también lo que no, se traducirá en el proceso de formación de su identidad. Pero la construcción del sí mismo no quedará ahí. Lo que un individuo tendrá que vivir, lo que le gusta y lo que prefiere. Su libertad, la libre elección de formar planes, de desear, elegir, de soñar y de querer. Los recuerdos que tenía, que tiene y tendrá, también contribuirán al desarrollo. Asimismo, la identidad se constituirá por las limitaciones que la persona tenga, ya sea en un contexto individual y/o social. Será el cómo la cultura, la sociedad y sus pares, construirán e influirán en la experiencia y en el proceso de formación de la identidad del sujeto. Lo anterior estará muy relacionado al contexto social y cultural en donde la persona esté inmersa. Será fundamental para su desarrollo individual lo que acontecerá en su alrededor. La identidad de una persona no se podrá constituir de manera independiente, para que ésta sea exitosa, tendrá que estar en conexión con las identidades sociales respectivas. En otras palabras, la identidad será lo que diferencia, y a la vez unifica a las personas, en relación a la sumatoria de todos los aspectos, cualidades y elementos descritos anteriormente.

1.3 La identidad y su relación con los retratos fotográficos

La identidad de un individuo pasará tanto por aspectos singulares, como también colectivos. La búsqueda o necesidad que una persona tendrá para retratarse involucrará

el mismo proceso. Habrá un deseo de expresar su propia identidad, pero también querrá ser reconocida por lo demás. Larraín (2001) explicará que la construcción de la identidad de un individuo se deberá a que este experimente un proceso de reconocimiento de otras personas, que él mismo reconoce. Es decir, las personas que un individuo reconoce como parte de su círculo, como por ejemplo, sus padres, familiares y/o amigos, formarán parte de la constitución de su identidad, pero solo a medida que éstas mismas lo reconozcan a él. Será un proceso de reconocimiento mutuo.

Para representar la relación existente entre los retratos fotográficos y la identidad influirán variados aspectos, siendo la invención de la fotografía, el suceso más importante. En una primera instancia, habrá una adaptación del tradicional género de la pintura, el retrato, a la fotografía, hecho que marcará trascendentemente la forma de percibir la concepción de identidad. Al respecto Cabrejas escribirá:

Si concebimos el retrato como un género pensado para indagar en la identidad humana y un medio para el conocimiento de uno mismo y nuestros semejantes, debemos reconocer que la fotografía supuso desde el primer momento una aportación sin precedentes al género, ya que gracias a ella muchas personas pudieron por primera vez contemplar su imagen en un soporte externo diferente del espejo, con todas las implicaciones psicológicas que ello conlleva: tomar conciencia de la propia imagen; contemplarse desde puntos de vista insólitos hasta entonces; afirmar su identidad, e incluso su propia existencia (2009, p. 6).

La creación de las cartas o tarjeta de visitas también se convertirán en un aspecto importante para la historia de la fotografía y para la sociedad contemporánea de la época. Aquellas otorgarán un aporte al desarrollo de áreas como la investigación policial, la medicina, psicología y antropología. Las cartas de visitas habrán sido unas tarjetas que incluían ocho imágenes con el retrato de una persona en diferentes poses. Tendrán un gran impacto en la sociedad, lo cual llevará a que la gente empezará a coleccionarlas y a utilizarlas como una tarjeta de presentación. A raíz de este suceso, las tarjetas de visita empezarán a ser consideradas como un *documento de identidad*, debido a que rápidamente pasarán a tener no sólo un uso de *presentación*, sino que también de *identificación*. Al respecto, Fernández y Sánchez (2005) escribirán que en Francia desde mediados del siglo XIX, la policía judicial científica habrá utilizado la fotografía aplicándola

a la identificación y reconocimientos de personas, hecho que será inmediato desde la creación de este medio y se deberá específicamente gracias a la invención de las tarjetas de visita.

Las tarjetas de visita se convertirán en un antecesor y posteriormente, en un disparador para la creación de algunos documentos de identidad modernos, como pasaportes, carnés de identidad o de estudiantes, etcétera. La invención de la fotografía le abrirá la puerta a diferentes disciplinas que recurrirán a ella con el fin de enriquecer sus propias investigaciones. En lo que respecta al área de lo policial y de la criminología, los retratos fotográficos comenzarán a ser utilizados como un sistema o de documento de identificación, tanto para delincuentes, como también para personas comunes. Al mismo tiempo, Sánchez-Moreno (2011) explicará que el médico y antropólogo Alphonse Bertillon, hará aportes a estas disciplinas, en donde, la creación de un sistema de identificación de personas y objetos a partir de fotografías será uno de ellos, el cual lo denominarán sistema de identificación fotográfico policial. Además creará la ficha policial que habrá sido utilizada para el reconocimiento de delincuentes reincidentes, en las cuales se incluirán una serie de imágenes; dos retratos fotográficos, uno del perfil derecho y otro de frente. Las demás fotografías habrán sido primerísimos primeros planos y/o planos detalles de algunos rasgos fisonómicos de los individuos, como por ejemplo, los ojos, la nariz, cejas, boca, etc. Asimismo, se habrán incluido imágenes de otros elementos característicos o identificadores particulares de la persona, como cicatrices y/o tatuajes.

Por otra parte, las disciplinas de la antropología, la psicología y la psiquiatría, también se verán beneficiadas por la creación de la fotografía. La primera, recurrirá a la fotografía para diferentes tipos de estudios, en donde los retratos serán utilizados principalmente para el desarrollo de la antropometría, la cual será una sub rama de estudio. Esta se dedicará a estudiar las medidas físicas del cuerpo de los seres humanos. En una primera instancia, comenzará a utilizar los retratos con el fin de crear un registro fotográfico de

identificación y de estudio que estará enfocado en cuerpos de personas fallecidas. Un ejemplo será el hecho de que se solía retratar los cuerpos sin vida de soldados y combatientes, de esta forma los familiares y seres queridos podrían reconocerlos. A la vez, se replicará este acto en los casos de muerte por epidemias y enfermedades masivas, como también para asesinatos o fallecimientos sospechosos. Por otra parte, la antropometría utilizará la fotografía de manera muy determinada para elaborar estudios. Pultz (2003) explicará que Thomas Henry Huxley, Etienne Serresy y J. H. Lamprey se destacarán en la antropología debido a sus diferentes aportes. Cada uno contribuirá con un sistema distinto de documentación visual del cuerpo humano, los cuales pasarán a ser los modelos más utilizados para este tipo de estudios. La creación de estos serán con el fin de tener sistemas que permitan la identificación de cierto tipo de personas para posteriormente tener un registro fotográfico para las investigaciones del área.

Los sistemas propuestos contarán con especificaciones muy precisas para la toma fotográfica y para las poses que los sujetos realizarán, las cuales serán descritas en el siguiente subcapítulo. Por otra parte, los retratos antropológicos no se realizarán a pedido de los retratados o de los fotógrafos, sino que se producirán solo con el fin de ser imágenes que representen a modo de estudio la identidad de una persona, sobre todo de indígenas de diferentes partes del mundo. A través de aquellos retratos la concepción de identidad se representará debido al proceso de reconocimiento de las características y rasgos físicos de los individuos, como también se distinguirán diferentes aspectos de su identidad personal y cultural por medio de sus tatuajes u otro tipo de accesorio ornamental que apareciera en la imagen.

En el siglo XIX la psicología y psiquiatría recurrirán a la fotografía con motivos de estudio y de identificación de pacientes psiquiátricos y/o de personas que padezcan algún trastorno mental. Didi-Huberman (2007) explicará que el antropólogo y psicólogo Francis Galton, a través de los retratos de *idiotas* realizados por Bournville, se dedicará a la búsqueda de concebir y representar el concepto general de *idiotez* humana. Coleccionará

imágenes en las cuales haya individuos que tuvieran ojos con una mirada desorbitada, bocas chuecas o torcidas, dientes irregulares y/o diferentes rasgos faciales desproporcionados. Asimismo, el autor referenciará el trabajo fotográfico que realizará el investigador médico Duchenne de Boulogne, el cual retratará la expresividad de las reacciones faciales y musculares de individuos sometidos a pequeñas descargas eléctricas. El fin será poder diferenciar las distintas emociones a experimentar en una persona que padeciera algún tipo de patología mental.

A modo de ejemplo en la figura 3 se podrá ver una serie de retratos de dicho fotógrafo, sobre el cual, Sánchez-Moreno (2011) explicará que el objetivo del trabajo de Duchenne de Boulogne no será nada absurdo, por el hecho de que la expresión final, el rostro resultante de las descargas eléctricas, será una representación de una *identidad* asignada a partir de motivos científicos.

Esto querrá decir, que si bien las expresiones de los retratados lograrán ser reales y auténticas, realmente corresponderán a ser una manifestación automática e impuesta por causas determinadas. La *identidad* que se verá expresada y retratada será real, propia del retratado, pero las razones y motivos por las cuales se generarán serán falsas, porque habrán sido provocadas por descargas eléctricas impuestas y no por las emociones auténticas de la persona.

1.4 La identidad y su relación con los tatuajes

El tatuaje es un aspecto muy importante en el proceso de constitución de la identidad de una persona. Representarán la exteriorización de los procesos interiores de una persona a partir de cambios físicos y corporales, de cambios de imagen. Un individuo pasará por diversos procesos internos, los cuales estarán en relación con lo que siente y piensa. Lo que sucederá es que a veces estos cambios y procesos internos, estarán acompañados de cambios físicos y/o de imagen, como por ejemplo, cortes de pelo, una variación en el peso corporal, una nueva vestimenta, o con la realización de un tatuaje. Son sucesos que

al fin y al cabo representarán el proceso de constitución de su identidad. Al mismo tiempo, los objetos materiales también formarán parte del proceso, ya sea por la adquisición de bienes como un auto, una televisión, alguna prenda de marca, o un tatuaje, ya que se considerarán como objetos de consumo de arte, pero que en vez de ser externos al cuerpo, se incorporarán en el mismo.

En una primera instancia las personas buscarán la integración con un grupo determinado, con una tribu o con una familia específica. Habrá un deseo de identificación con sus pares el cual se representará a través de los diseños de los tatuajes. Los símbolos serán específicos de cada tribu y gracias a ellos se diferenciarán de las demás. Sin embargo en la actualidad, la búsqueda de la identidad pasará por un proceso de distinción y diferenciación de los otros, por el deseo de sentirse único y especial. Buscarán ser diferente, pero, serán guiados a lo contrario, a la similitud y agrupación con otros seres que estarán en la misma exploración. Las diferencias se encontrarán en que cada uno buscará marcas propias con las cuales definir un sentimiento de identidad personal. Indagarán ideas, pensamientos, experiencias, emociones las cuales considerarán personales y significativas para luego procesarlas y materializarlas a modo permanente. Fortuny (En Cebolla et al, 2012) escribirá que habrá un grupo de individuos determinados que recurrirán a tatuarse debido a que están en la búsqueda de una salida, de una exteriorización de sus sentires internos a través de diseños y de colores que se impregnen en la superficie del cuerpo. Buscarán un elemento tangible que los identifique y les entregue un sentido de identidad

En la actualidad la sociedad se encontrará invadida por los mensajes visuales, en la cual la tecnología y lo digital dispondrán un cierto actuar, y marcarán un ritmo determinado, que será el de la fluidez y de lo instantáneo, el tatuaje, al ser una marca permanente, se constituirá como un proceso de re significación y de apreciación, que desde el punto de vista de lo efímero será crucial. Es decir, que lo que perdurará en una sociedad que está predispuesta a sucesos temporales e instantáneos, será lo que tenga una característica

de permanencia, lo cual será muy valorado como marca de representación de identidad entre una gran cantidad de personas. Al respecto, Weintraub escribirá:

El tatuaje, como modificación permanente inscrita en la piel, como escritura inalterable, parece desafiar y contradecir la transitoriedad de la moda, la tecnología y lo efímero de la cultura de consumo para convertirse en marca subjetivante, expresión identitaria plasmada en el cuerpo como territorio simbólico.... (En Cebolla et al., 2012, pp. 117-118).

Al igual que los retratos fotográficos, los tatuajes también tendrán una relación con la identidad desde hace mucho tiempo atrás. Se recurrirá a ambos para idear métodos de estudios y complementar investigaciones, como lo será en el caso de la antropología, la cual utilizará a los retratos fotográficos para crear sistemas de identificación visual del cuerpo humano y de las características, y rasgos físicos las personas, específicamente de indígenas. Junto con los mismos grupos étnicos y tribus, es que se utilizará a los tatuajes para estudiarlos antropológicamente. A partir de los diseños, símbolos, tipos y ubicación de aquellos, los antropólogos y científicos crearán sistemas de identificación con los cuales podrán acceder a información de las costumbres que tenían. Se utilizará el retrato antropológico para hacer un registro de las marcas en la piel que frecuentarán poseer con el fin de exponer y concluir la representación de belleza y la expresión de la identidad que los indígenas tendrán.

A modo de concluir el presente capítulo, es importante hacer referencia a los principales aspectos desarrollados, donde el primero de ellos será la concepción de *identidad* en su expresión más esencial, la cual abarcará el concepto desde el punto de vista que la identidad de una persona será la sumatoria de diversos elementos y aspectos que se harán presentes a lo largo de su vida. Los principales factores que la constituirán serán la experiencia de vida, el conjunto de rasgos y características físicas que esta posea. Las preferencias, gustos que tenga, como así también lo serán las cosas que rechace. Los recuerdos que tuvo, tiene y tendrán, lo que conoce y lo que desconoce, como también lo que aprenderá, apreciará y observará. Al mismo tiempo, la constitución de su identidad también pasará por el hecho de que una persona tendrá que ser reconocida tanto por ella

misma, como por sus pares. Asimismo, no habrá solo una identidad, sino que serán varias y que estarán en una constante correlación. Una persona no podrá tener una identidad propia sin dejar de relacionarse con una social, como la cultural o la nacional, y viceversa. Aspecto que se ejemplificará con la figura 1 del anexo de imágenes seleccionadas.

El concepto de identidad también se asociará con los retratos fotográficos y los tatuajes. En el caso del primer se destacará que, con la invención de la fotografía, distintas disciplinas acudirán a ella para crear variados modelos y sistemas de identificación. Un ejemplo será el hecho de que la policía científica y el área de la criminología, utilizarán los retratos fotográficos para identificar a delincuentes, sobre todos a los reincidentes, ya que al tener un retrato del antisocial será más fácil reconocerlo y luego juzgarlo. En el segundo caso, sucederá que un delincuente podrá tener un tatuaje, el cual también facilitará el reconocimiento y proceso de identificación de este mismo. En general habrá varios factores con los cuales se podrá apreciar la relación existente entre estas temáticas, pero las más importantes son el hecho de que tanto los retratos fotográficos como los tatuajes son elementos que funcionarán como representación visible de la identidad de una persona, la diferencia residirá en que el retrato lo evidenciará externamente a la persona, mientras que en el tatuaje lo hará en ella misma, será una marca permanente que estará impregnada en su piel.

Capítulo 2: El retrato fotográfico: Una disputa de identidades

En el desarrollo de la historia del arte habrá diferentes medios que recurrirán al retrato con el fin de inmortalizar la imagen de una persona. La pintura, la escultura y la fotografía, serán las principales disciplinas que practicarán este género. Pero será el primero de ellos el que se iniciará en la práctica y que se convertirá en un referente para el desarrollo del retrato en los otros medios, especialmente en la fotografía, ya que, la pintura no solo influirá en ella en el género del retrato, sino que también lo hará en la estética, armonías, entre otros aspectos. Al referirse a la fotografía, siempre se remontará a la pintura, ella será su medio antecesor y que inspirará su creación, pero no la inventará. Barthes escribirá:

Suele decirse que fueron los pintores quienes inventaron la fotografía (transmitiéndole el encuadre, la perspectiva albertiniana y la óptica de la *camera obscura*). Yo afirmo: no, fueron los químicos...

Una circunstancia científica (el descubrimiento de la sensibilidad a la luz de los haluros de plata) permitió captar e imprimir directamente los rayos luminosos emitidos por un objeto iluminado de modo diverso (1989, pp. 126-125).

Todos los medios artísticos estarán relacionados entre sí, unos influirán a otros, los inspirarán y se combinarán de diversas maneras, ya sea por aspectos técnicos o estéticos. La fotografía intervendrá en el proceso de creación del cine, su invención será a partir de imágenes fotográficas, que con el pasar del tiempo, se descubrirá que creando una secuencia de ellas creará el efecto o ilusión de movimiento. Asimismo, sucederá que por mucho tiempo se estudiará y analizará a los medios por separado. Se les frecuentará ver como elementos individuales, los cuales desarrollarán su propia identidad, siendo independiente el uno del otro. Pero en el siglo XX, con la llegada de las vanguardias, estas disputas de identidades se verán disminuidas a lo más mínimo. Cada medio, a partir de sus propios códigos y lenguajes, se desenvolverá en las diferentes vanguardias de forma individual, pero al mismo tiempo unificarán sus identidades para, en conjunto, crear mensajes comunicacionales potentes.

El retrato simbolizará una disputa de identidades no sólo entre los diferentes medios artísticos que recurrirán a utilizar al género para apropiárselo y diferenciarse de los demás, sino que también ocurrirá que este choque se reflejará en el retratado y en el retratador, especialmente en el área de la fotografía. Cartier-Bresson (2011) escribirá que la pintura ya no explotará el género del retrato como lo hacía antes de la invención de la fotografía. Lo dejará olvidado y será la fotografía quien lo rescatará y recuperará a modo de imagen ilustrada. Los fotógrafos aceptarán el retrato porque la fotografía tendrá un carácter menos permanente que la pintura. Los retratados buscarán que su imagen sea inmortalizada, que pase a la posteridad, y el fotógrafo a través de la fotografía, de su cámara y su poder de captación de la realidad, cumplirá esa necesidad.

La fotografía tendrá una esencia muy peculiar en comparación a otros medios artísticos, la cual se presentará de manera más óptima en el género del retrato. Ambos se adaptarán y evolucionarán en conjunto con la creación y desarrollo de nuevas tecnologías. Cada nuevo avance y descubrimiento en la técnica modificará e influirá en la manera de fotografiar y de retratar. Los elementos técnicos que compondrán una imagen ocasionarán un simbolismo y un carácter determinado en las fotografías, produciendo que tengan un ritmo propio y atributos particulares que serán específicos de su lenguaje. Aspectos que marcarán el punto de partida para la historia del retrato fotográfico.

2.1 Breve reseña del retrato fotográfico

Desde la creación de la fotografía, el género del retrato se transformará y adecuará al nuevo medio artístico. Se diferenciará de su antecesor, la pintura, debido a que en una primera instancia, se considerará que la fotografía será una *presentación de la realidad* mucho más exacta en comparación a un retrato en pintura. Pero este suceso no se ocasionará de forma inmediata, pasarán un par de años antes de que el retrato en la fotografía se posicione en las preferencias de la sociedad de la época.

En sus inicios, la fotografía no será instantánea como lo es hoy en día, demorará casi una hora llevar a cabo una imagen. Los primeros formatos de material fotosensible, como el daguerrotipo, frecuentarán tener tiempos de exposición muy prorrogados que, dependiendo de las condiciones climáticas y lumínicas del día, podrán extenderse a un tiempo que oscile entre los 15 y los 40 minutos. Los paisajes y escenas sin presencia humana serán los aspectos más fotografiados de la época, debido de que los largos tiempos de exposición ocasionará que los retratados deberán estar lo más quietos posible para no salir movidos o borrosos en las fotografías. Los retratados frecuentarán ser sometidos a poses estáticas e incómodas en las cuales utilizarán asientos especiales y unos *sostenedores* que los ayudará a mantener su posición, y a evitar movimientos en todo el tiempo que eran fotografiados. Al respecto Dionisio escribirá:

Para conseguir que el modelo se mantenga firme durante la pose, y, por tanto, que la fotografía salga nítida, se unas unos aparatos especiales destinados a servir de apoyo a la cabeza del modelo (*appui-tête*) o al busto (*appui-tronc*). Estos aparatos deben ser utilizados de modo que no se vea ninguna de sus piezas y que el modelo no quede en posición rígida. En cuanto a las señoras, los brazos del *appui-tête* deben terminar en dos esferas para que puedan asegurar la cabeza por debajo del cabello (1972, p. 84).

Al mismo tiempo sucederá que los fotógrafos de retratos frecuentarán intervenir la imagen. Una vez finalizados los daguerrotipos, procederán a dibujar los ojos de los retratados, ya que por la larga duración de la toma fotográfica, los ojos de las personas frecuentarán a salir cerrados. Realizarán aquella *intervención* con el fin de que los retratos ganen mayor autenticidad y realismo. A partir de la misma intención se creará la práctica común de pintar o colorear las imágenes, tendencia a la cual se le conocerá como *Pictorialismo*, y que sólo se originará por el hecho de que muchos fotógrafos antes de desenvolverse como tal, se habrán dedicado a la pintura miniaturistas. Al respecto Cabrera (2012) escribirá que el Pictorialismo se catalogará como hermana menor de la pintura, tendrá como objetivo que la fotografía lograra tener un valor tan importante como lo tendrá la pintura y la escultura. Se habrán ido creando técnicas y efectos, como la goma bicromada, el bromóleo y el desenfoque, con la intención de que las imágenes

fotográficas se parecieran más a la pintura y simularan el dibujo. Además recurrirán al juego de luces y sombras, a la utilización de filtro o de objetos que intervengan en la imagen. También destruirán el negativo y se apoyarán en aspectos manuales para que las fotografías se acercaran al concepto de obra de arte única y para que la disciplina fuera aceptada como arte plástica.

Simultáneamente habrá avances tecnológicos en la técnica, en las cámaras y en los materiales fotosensibles o soportes, como la invención del calotipo y del colodión húmedo los cuales serán algunos de los principales avances de la época. El primero de ellos logrará reducir los tiempos de exposición de considerablemente. Sougez (2004) explicará que la duración de la toma fotográfica pasará de los 30 minutos a 75 segundos, para luego solo tener unos 30 segundos de duración.

A pesar de que este soporte será invención de Henry Fox Talbot, serán los fotógrafos David Octavius Hill y Robert Adamson los mayores referentes de su utilización. Ambos se asociarán y se dedicarán a trabajar en equipo el género del retrato fotográfico. Se destacarán porque serán pioneros en el documentalismo visual debido a que sus retratos mostrarán a la persona y su entorno, su estilo de vida. Aspectos que de un modo u otro contribuirán a ser las primeras imágenes que tienen una intención, quizás inconsciente, de expresar la identidad de un individuo a partir de fotografías que incluirán el contexto y elementos exteriores del retratado. Además sobresaldrán por ser los primeros en realizar retratos en exteriores, como también porque tendrán fotografías muy artísticas, en donde el soporte, el calotipo, influirá muchísimo en la estética de las imágenes finales. En lo que respecta al segundo de estos soportes, el colodión húmedo será el responsable de posicionar a la fotografía como el medio preferido, de la sociedad de la época, para retratarse. Desplazará a la pintura debido a los avances que se encontrarán en la técnica. El menor tiempo de exposición y la mayor resistencia del soporte, serán los principales factores.

Por otra parte, el retrato fotográfico tendrá una importancia social, habrá una gran separación de las clases sociales, sólo las personas con mejor situación económica accederán a retratarse. Pero con el pasar de los años y la entrada de nuevas técnicas fotográficas y de las famosas cartas de visita, los costos la fotografía, de las cámaras y de los soportes disminuirán considerablemente. Más personas lograrán tener acceso a ser retratados y gradualmente se reducirá la brecha de las clases sociales que accederán a retratarse. Giordano y Méndez (2011) escribirán que en el caso de Latinoamérica, los burgueses se permitirán los retratos fotográficos con el fin de separarse de los indígenas, y de poder aspirar a un acercamiento a las clases acomodadas europeas.

Al mismo tiempo, las cartas de visitas también serán uno de los mayores factores por los cuales la fotografía y los retratos se masifiquen. A mediados del siglo XIX André Adolphe Eugène Disdéri patentará las *Cartes-de-Visite*, una tarjeta de 6x9 cm aproximadamente, la cual contendrá ocho fotografías pequeñas con distintas poses del retratado. Se realizarán en una sola sesión y tendrán la particularidad que se podrán recortar para luego añadirlas a un álbum. Su masificación fue tan importante que el fenómeno se proporcionará en Europa, América del Norte y Latinoamérica. Además el éxito que alcanzaron ocasionará que aquellas pasen a reemplazar a las tarjetas que llevaban nombre y dirección, las cuales se utilizaban como presentación personal. De este modo se consolidarán como una carta de presentación y/o recomendación para los retratados. Sucedáneamente, las personas empezarán a coleccionar las tarjetas de vista en álbumes específicos. Tarjetas de sus familiares y amigos, como también las de personajes de la burguesía y de la nobleza, serán los principales y más comunes personajes que contribuirán a la colección. Por otra parte, las personas se fotografiarán con la intención de no solo inmortalizar su imagen, sino que también querrán diferenciarse de los demás. Buscarán lograr el reconocimiento de los otros por medio de la fotografía. Será así como se comenzará a incorporar elementos específicos pertenecientes al retratado. Objetos del trabajo diario o de uso personal frecuentarán ser los más comunes. Al mismo tiempo, se

saldrá del estudio fotográfico para retratar en la calle, en monumentos importantes o lugares públicos reconocibles. La motivación de aquellos cambios recaerá sobre la intención de entregar más información sobre una persona. Integrar en la imagen física sus gustos y preferencias personales. El retrato fotográfico ya no solo mostrará al individuo físicamente, sino que también reflejará, en elementos materiales, parte de su propia identidad.

El siglo XIX estará marcado por grandes retratistas que marcarán una forma de retratar, se crearán movimientos o corrientes del género que hasta el día de hoy será referentes. Dentro de los principales exponentes se encontrará a Gaspard-Félix Tournachon, mayormente conocido como Nadar, el cual buscará retratar la personalidad de las personas a través de su carácter, de sus miradas. Para Nadar, los gestos y expresiones del modelo serán lo que comunicará su esencia e identidad. Además, será uno de los pocos fotógrafos que no practicará el Pictorialismo, sino que optará por realizar lo contrario; no intervenir la imagen de ninguna forma posible. Tratará de no dirigir las poses de los retratados y utilizará fondos lo más neutros posibles, con el fin de resaltar a las personas y lo que tuvieran que expresar. Al respecto Freund escribirá:

La superioridad estética de esas imágenes reside en la importancia preponderante de la fisionomía; las actitudes del cuerpo sólo sirven para acentuar la expresión. Nadar fue el primero en descubrir el rostro humano a través del aparato fotográfico. El objetivo se sumerge en la misma intimidad de la fisonomía. La búsqueda de Nadar no tiende a la belleza externa del rostro; aspira sobre todo a que resalte la expresión característica de un hombre. El retoque, que priva al rostro de toda expresión interna y lo convierte en una imagen vulgar, relamida y sin vida, pertenece a una época más reciente de la fotografía. Para Nadar, por entonces, el retoque no tenía más utilidad que la de lograr la desaparición, por ejemplo, de alguna manchita accidental (2006, p. 41).

Julia Margaret Cameron será otra fotógrafa que se destacará especialmente por utilizar e imponer la técnica del *fou*, la cual consistirá en usar el desenfoque intencionalmente como una herramienta artística. Aquella técnica le otorgará a las imágenes una atmósfera poética y subjetiva, en donde la combinación de la luz, junto al ambiente creado y la expresión de los retratados, transmitirán una fuerza única. Al mismo tiempo, frecuentará utilizar planos cerrados que resaltarán los rasgos y expresiones de los retratados.

Además se centrará en los rostros de las personas y frecuentará iluminarlos por el centro o por un costado, con una luz suave que acompañarán la sutileza que acompaña de la técnica *fou*.

En el siglo XX la fotografía tendrá grandes avances y cambios, se habrá masificado casi por completo y muchas más personas empezarán a dedicarse a ella. El tamaño de la cámara fotográfica y de los equipos se reducirá considerablemente por lo cual los fotógrafos comenzarán a sacar la cámara a la calle y a trasladarse para hacer fotografías. Serán cambios que influirán y marcarán un antes y un después en el género del retrato fotográfico y de la sociedad, de hecho Fontcuberta escribirá: "El primer tercio de siglo iba a cambiar completamente el panorama del arte porque también se produjeron cambios sustanciales en las expectativas de la sociedad occidental". (2004, p. 39). Además el surgimiento de las vanguardias artísticas también serán un hecho que influyan en el modo en que los diferentes medios se ejecuten durante el siglo XX. Aquellas estarán promovidas por los cambios que la sociedad y la cultura tendrá a raíz de hechos históricos como la Primera y Segunda guerra mundial. Aspectos que influirán en las personas y en el hacer fotográfico. Mulet y Seguí explicarán:

En este período se produce un cambio del sistema de referencias ideológicas y conceptuales, de fuentes de inspiración, de materiales, de recursos expresivos, de sistemas de difusión y de ámbitos de creación; en líneas generales, un cambio paradigmático que en fotografía significará, sobre todo, la ruptura con la tradición (1992, p. 281).

Por esta época habrá una gran cantidad de personas que se dediquen a la fotografía, siendo unos pocos los que destacarán en el área y en la realización de retratos. Los fotógrafos que se presentarán a continuación, serán algunos de los que lograrán contribuir algún cambio en la sociedad y en la historia de la fotografía. Cabe destacar, que la selección de los artistas provendrá desde la apreciación personal de la autora del presente ensayo.

La burguesía y las altas clases sociales seguirán siendo un tema frecuente en los retratos, con la llegada de la revolución industrial y de la gran depresión, comenzarán

aparecer otro tipo de personas los cuales pertenecerán mayormente a la clase obrera o a la pobreza. Los fotógrafos Jacob Riis y Lewis Hine con su fotografía de denuncia serán los principales responsables de aquellos sucesos. El primero retratará a los inmigrantes de Estados Unidos y expondrá la situación en la que solían vivir. El segundo principalmente será conocido por denunciar, a través de sus retratos, el trabajo infantil en las fábricas del mismo país. Otro gran ejemplo de estos sucesos será el fotógrafo documentalista Walker Evans, el cual recorrerá Estados Unidos retratando a las personas que sufrirán las consecuencias de la gran depresión. Con sus imágenes se apreciará el retrato fotográfico documental, el cual será una variación muy distinta en comparación a la que realizarán sus contemporáneos Philippe Halsman, Irving Penn y Arnold Newman. Los dos primeros destacarán por su excentricidad en la fotografía, por descontextualizar a los retratados y lograr sacarlos de poses y escenarios comunes. Se centrarán en la búsqueda de las emociones y de las expresiones de las personas. Utilizarán una gran variedad de planos y puntos de vistas con el fin de encontrar la expresión auténtica de la personalidad de los retratados. Cada uno tendrá una forma de retratar muy particular, Halsman creará escenas y situaciones particulares, buscará poses atrevidas y espontáneas, Sougez escribirá: "intenta captar lo esencial del modelo, sin buscar efectos plásticos especiales". (2004, p. 407). Por su lado, Penn se inclinará hacia la elegancia de las miradas, de los gestos y de las posturas corporales, la cual se verá influida por su experiencia en la fotografía de moda y su paso por la revista Vogue. Por último, el tercer fotógrafo principalmente sobresaldrá por el gran manejo de la composición que logrará en sus fotografías. Además será un gran referente del retrato fotográfico debido a que le dará énfasis a exponer la relación entre el modelo y su contexto. Compondrá los elementos que aparecerá en cuadro de tal manera que el retratado estará totalmente envuelto en el ambiente que aparecerá. Retratará a los personajes en contexto a su espacio de trabajo o en una situación que fuera referente a ellos, como un pintor en su taller o un músico en el estudio o en una sala de ensayo.

El mundo de la moda tendrá una gran influencia en la forma de fotografiar de los fotógrafos de la época. Artistas como Richard Avedon, Helmut Newton y Annie Liebovitz serán algunos ejemplos, pero el primero será quien destacará formidablemente en el ámbito de los retratos. Avedon sobresaldrá en este género especialmente por tres aspectos; la sensación de espontaneidad que se apreciará en sus fotografías, el uso de la cámara de gran formato y su serie fotográfica titulada *In the American west*, en la cual se expondrán retratos sobre fondo blanco de personajes del oeste estadounidense, en donde predominarán las miradas y expresiones fuertes. Al mismo tiempo, habrá otra fotógrafa que también destacará en el género del retrato, Diane Arbus, la cual destacará por sus grandes contribuciones al género. Sougez (2004) explicará que Arbus tendrá sus inicios en la fotografía moda, pero que en la década de los 60, cambiará de rumbo y comenzará a retratar personajes olvidados.

Los retratos de Arbus a personas peculiares sobresaldrán en el ámbito de la fotografía. Realizará retratos a personajes poco comunes, como lo serán las personas con alguna discapacidad, transformista, marginados sociales y/o los llamados fenómenos de circo. Las fotografías de Arbus se caracterizarán porque los modelos frecuentarán mirar a la cámara directamente y porque serán retratos que transmitirán, impactará y confrontarán al espectador. Además el uso de un flash directo que resaltará los rasgos los individuos, también será una característica de la forma de retratar que la fotógrafa poseerá. Sus imágenes serán un gran ejemplo de que en un retrato habrá una disputa de identidades, ya que al fotografiar personajes que tendrán rasgos y expresiones muy marcadas, se expondrá la individualidad, la esencia e identidad de cada uno, pero desde el punto de vista y del proceso interpretativo de la propia fotógrafa, persona que habrá sabido capturar y expresar lo anterior

En la historia del retrato fotográfico habrá diferentes aspectos importantes y referentes que sobresaldrán, pero los recientemente descritos serán los principales en generar contribuciones y consolidar el retrato fotográfico tal y como se le conoce en la actualidad.

Asimismo se apreciará que cada fotógrafo tendrá un estilo propio que provendrá de diferentes aspectos, los cuales se desarrollarán a lo largo de todo el presente ensayo.

2.2 Retratos fotográficos: Manifestación de identidad

El retrato fotográfico es uno de los grandes géneros de la fotografía, el cual, nace de la necesidad de immortalizarse. En palabras de Giordano y Méndez será: “el retrato parte de un interés personal de eternizar la propia imagen para que ésta trascienda la propia vida”. (2001, p. 127). Un individuo buscará retratarse para ser reconocido, al plasmar su imagen se irán identificando los diferentes rasgos y características de él mismo. La persona que aparezca en esa fotografía será esa y no otra, es igual a sí mismo y diferente a los demás. Gracias a aquel retrato, se reconocerá aquella persona, por el hecho de que comunicará su propia identidad a través de sus gestos y expresiones, es decir, por medio de su propia imagen.

En el área artística, expresiva o narrativa de la fotografía, la identidad jugará un rol fundamental en los retratos fotográficos, las personas acudirán a ellos porque buscarán presentarse a sí mismos y los utilizarán como un medio para transmitir su identidad, con la intención de ser reconocidos e identificados por sus pares. También buscarán que se logre una asociación de los conocimientos y apreciaciones previas que el resto tenga de ellas mismas.

Los retratos fotográficos capturarán y harán visible la expresión de la identidad de una persona, serán una manifestación, una herramienta que permitirá el reconocimiento de rasgos, una identificación de los diversos elementos que constituirán la identidad del retratado. Lo que un sujeto fotografiado decidirá mostrar y expresar, y el cómo hacerlo, será el resultante de la expresión visible que estará impregnada en la imagen capturada. El retrato será uno medio de comunicación o de narración que permitirá el reconocimiento propio de la persona fotografiada, como también de los que observen la imagen. En muchas ocasiones sucederá que un retratado mirará la fotografía resultante y no logrará

reconocerse así mismo, o sí lo conseguirá, pero no estará conforme con el resultado, ya sea por motivos personales o porque sentirá que la imagen no lo favorecerá. Suceso que se deberá principalmente porque el fotógrafo reconocerá al individuo fotografiado de manera muy distinta al modo en que este mismo se auto reconoce. Habrá una interpretación por parte del fotógrafo que se guiará por los propios conocimientos que este posea hacia la persona a retratar. Cartier-Bresson expondrá: “La primera impresión que da ese rostro suele ser muy justa, y si bien se enriquece a medida que frecuentamos a la persona, se hace cada vez más complicado poder expresar su naturaleza profunda a medida que adquirimos un conocimiento más íntimo de ella”. (2011, pp. 22-23).

La pose, gestos y expresiones del retratado serán manifiestos de su identidad y el fotógrafo tendrá que saber interpretarlos para luego crear y construir la imagen final. En un retrato fotográfico se plasmará la mirada e interpretación del fotógrafo, es decir, aquella fotografía reflejará la propia identidad del retratador como artista. Este hecho, evidenciará el como aquellas imágenes se convertirán en el medio que disputará y a la vez unificará las identidades del retratado y del fotógrafo. Será así como los retratos fotográficos manifestarán identidades.

2.2.1 El álbum fotográfico familiar: Retratos e identidades

El álbum fotográfico será un objeto de tradición el cuál será considerado como un símbolo de representación de identidad. Aquel expondrá diferentes imágenes que representarán la concepción propuesta del término. Este elemento contendrá una gran cantidad de fotografías, las cuales de forma individual podrán ser consideradas como representaciones de *identidad* tanto personal como social, familiar y biológica. Pero en conjunto se transformará en el *álbum*, trascenderán y se convertirán no solo en una expresión de las distintas *identidades* ya mencionadas, sino que también lograrán ser una representación de *identidad* cultural y quizás hasta nacional. Desde un punto de vista más narrativo expresivo Cartier-Bresson expondrá:

“Uno de los aspectos más emotivos de los retratos consiste en intentar hallar similitudes entre los hombres que se representan, de encontrar elementos de continuidad en todo lo que describe su medio; en un álbum de familia, confundir al tío con el sobrino”. (2011, p. 22).

Cada retrato representará la identidad personal de un individuo, y en un álbum al haber varias fotografías de diferentes miembros de una familia, se estará evidenciando y mostrando una *identidad biológica* y una *familiar*. Al ver y mirar estas imágenes como un conjunto, se distinguirán distintos factores que corresponderán a cada identidad mencionada. Por ejemplo, una fotografía en donde aparezcan dos chicos que físicamente lograrán tener un parecido, se podrá deducir que son hermanos, debido a la similitud de sus rasgos físicos. Luego, en otra imagen en la cual se retrató a una pareja, la cual tendrá alguna aproximación de características físicas que se podrán asemejar a la de los dos chicos anteriores; nuevamente se hará una deducción de que habrá una relación entre éstas personas. Pero, si se agregara una tercera fotografía en donde la pareja mencionada es retratada junto con los dos chicos, se obtendrá una contextualización mayor que permitirá descubrir que la pareja serán los padres de los respectivos niños. Este hecho logrará exponer la representación de *identidad biológica* a través del parentesco físico que existirá entre los retratados. Lo mismo ocurrirá con la *identidad familiar*, debido a que en un álbum fotográfico se incluirán diferentes retratos de un grupo familiar en variadas ocasiones, vacaciones, cumpleaños u otras, en las cuales se observará elementos y factores que la constituirán y representarán. Giordano y Méndez (2001) explicarán que el álbum fotográfico será capaz de ir construyendo la historia de una familia, ya que en él se irán incluyendo imágenes y retratos que capturarán los momentos más importantes y destacados por los cuales está ha tenido que pasar, pero enfocándose principalmente a los acontecimientos que están relacionados con ocasiones o instantes de felicidad, como cumpleaños, casamientos, nacimientos, etc. Por último, destacarán que será muy raro que aquel conste con la presencia de fotografías que estén asociadas a momentos o sucesos dolorosos, como un funeral.

Un álbum fotográfico familiar será un símbolo de representación no solo de las identidades ya mencionadas, también lo será de la identidad social, cultural y puede que *nacional*. En él se incluirá distintos retratos fotográficos a nivel individual y grupal, con los cuales se podrá apreciar diferentes aspectos visuales y característicos que permitirán contextualizarlos en factores representativos de cada identidad indicada. A través de las imágenes que se incluirán en el álbum se observará y descubrirá el entorno social en el cual están inmersos, ya sea por los diferentes objetos materiales, como ropa, autos, entre otros. O por las distintas situaciones en las cuales se habrán fotografiado. Dentro de estos momentos se podrán encontrar vacaciones familiares, eventos sociales o de ocio, etcétera. Este tipo de elementos que podrán estar incorporados en una fotografía, irán expresando las diferentes identidades. Será por eso, que se considerará al álbum fotográfico familiar como un símbolo de identidad, por el reflejo o la representación de la sumatoria de distintos factores y aspectos que se incluirán en él a través de los retratos fotográficos, como también de fotografías en general.

2.3 La importancia de la pose

En el retrato fotográfico, la pose tendrá una importancia que se reflejará tanto en el retratado, como en el fotógrafo. Aquella será fundamental para la elaboración de una fotografía, especialmente para el retrato. En palabras de Barthes será: “lo que fundamenta la naturaleza de la Fotografía es la pose. Importa poco la duración física de dicha pose; incluso si el tiempo ha sido una millonésima de segundo”. (1989, pp. 122-123). Será el fotógrafo el encargado de la captura e interpretación de aquella, mirada, gesto y/o esencia que el retratado habrá manifestado. A la vez, se transformará en una de las dificultades que el retratador se encontrará; capturar el momento justo de esa expresión única que representará a la persona retratada. Serán las particularidades del retratado las que permitan el reconocimiento del retratado, como también las intenciones de comunicación que este tenga de su propia imagen.

A lo largo de la historia la pose se desempeñará de diferentes formas. Si bien su rol siempre tendrá importancia en una fotografía, habrá épocas en donde frecuentará tener mayor protagonismo. Por ejemplo, en los inicios de la fotografía, todo acto comunicacional y expresivo venía por parte del retratado, la pose tendrá una gran importancia en la realización de los retratos debido al hecho de que la persona por delante de la cámara será el protagonista y quién deberá salir favorecido. La envergadura de la pose nacerá con la fotografía, ya que en el retrato en la pintura, por tecnicismos, ésta habrá estado mucho más limitada, Cabrejas (2009) explicará que la llegada de la fotografía le permitirá a los retratados una nueva y mayor capacidad de actuación e intervención en el retrato. Habrá una elevación de categoría para el retratado, donde la pose, la expresión y el lenguaje corporal sobresaldrán.

Fundamentalmente, el desempeñar de la pose variará según el período histórico de la fotografía, aquella variará y se desarrollará en conjunto con la técnica fotográfica. Por ejemplo, en los años en donde el daguerrotipo todavía habrá estado vigente, la pose tendrá que ser de una forma específica debido a los factores limitantes de la técnica. Los largos tiempo de exposición no le otorgará muchas libertades de pose a los retratados. Al respecto Sougez expondrá:

Recordemos que se trataba de una imagen positiva única, cuyo resultado sólo se podía apreciar bajo cierto ángulo de visión. A plena luz, se veía únicamente una placa metálica pulida sin ninguna imagen aparente. La imagen aparecía invertida como en un espejo y se recomendaba que los militares posasen invirtiendo el lugar de las condecoraciones, llevando a la izquierda de lo que figuraban normalmente a la derecha y viceversas (2004, p. 74).

Con los avances de la técnica y la reducción del tiempo de exposición, la pose tendrá un mayor protagonismo. Los retratados posarán de manera variada y teatral, donde buscarán imitar o querer parecerse a obras de arte famosas y/o esculturas religiosas. Por otra parte, la pose también variará según los fines que tendrá el retrato fotográfico, Pultz (2003), explicará que en la fotografía antropométrica, los modelos deberán posar generalmente desnudos, y parados con una postura rígida en dirección frontal a la cámara, mirando atentamente al objetivo. Además tendrán que extender ligeramente

alguno de sus brazos y tener las manos abiertas, como también sucederá que en algunas ocasiones los retratados deberán disimular que utilizaban algún tipo de soporte que tenía como fin ayudar a la persona a estar en una pose erguida y derecha. A modo de ejemplificar lo anterior, en el anexo de imágenes seleccionadas, se incluye la figura 2, en la cual se apreciará un retrato de un hombre nativo de Micronesia en tres poses distintas.

En el siglo XX, a raíz de la segunda y tercera etapa del retrato fotográfico, la pose no tendrá mayores limitaciones. Por un lado se verá influida por los fotógrafos, los cuales buscará el comentario por medio de la fotografía, y utilizarán la pose como una herramienta para comunicarlo. Un ejemplo será Philippe Halsman, el cual hará a los retratados participe de su juego, de su contenido. La excentricidad y el dinamismo de este fotógrafo, volverá a la pose cómplice de su forma de retratar especialmente en su famosa serie denominada *Jumpology*. Por otra parte, los retratados se apoderarán de la pose para convertirla en su propia herramienta de expresión de su identidad e imagen. Marcú escribirá “La pose <<manda>> una actitud frente a la cámara, el retratado quiere decir algo pero también quiere que se piense de determinada manera al ver su imagen”. (2005, p. 151). Será entonces, el propósito del retratado, el salir favorecido; aquél estará en la búsqueda de expresar con su cuerpo y gestos lo que no podrá decir en palabras.

En general, la pose, junto a otros aspectos, serán muy importantes en la construcción de retrato fotográfico. Desde los inicios de la historia de la fotografía, este género habrá sabido contribuir y diferenciarse de las demás disciplinas que también trabajarán el retrato. Cabrejas (2009) escribirá que dentro de los aportes más destacables que la fotografía realizará al género, se encontrará el realismo que se obtendrá en la imagen fotográfica, como también estará el hecho de que habrá una gran cantidad de posibilidades para intervenir y manipular el retrato, aspecto en el cual la pintura se verá limitada.

La fotografía y sus referentes realizarán contribuciones a diferentes aspectos de la sociedad, cada creación fotográfica tendrá una repercusión en ella, como esta misma, influirá a los fotógrafos para construir nuevas imágenes. Además, la fotografía le entregará herramientas de diversas índoles a otras disciplinas y medios visuales para generar una contribución colectiva en el desarrollo de la sociedad.

Por último, se podrá concluir que en los retratos fotográficos funcionarán como un símbolo de disputa de identidades por el hecho de que diversas disciplinas recurrirán a utilizar este género con diferentes motivos y objetivos. A la vez, sucederá que al momento de construir un retrato, el fotógrafo deberá saber interpretar a la persona a retratar y armar una composición visual con todos los elementos, tanto ajenos como propios del retratado. Tendrá que tener en cuenta que la mirada y la pose del modelo, formarán parte del lenguaje visual del retrato fotográfico. Finalmente, habrá una conexión y diálogo entre estos dos personajes, el cual se replicará, de un modo o de otro, en la práctica de los tatuajes. La relación entre tatuador y la persona tatuada tendrá la misma importancia que en la fotografía; crear un producto, el tatuaje, que comunique y exprese ciertos mensajes. La persona tatuada expresará sus pensamientos, sentimientos y deseos, y el tatuador los recibirá para luego interpretarlos y expresarlos en un diseño, en un dibujo que resultará ser el tatuaje que la persona llevará para el resto de su vida. El tatuaje simbolizará la relación entre éstas dos personas, como así mismo lo hará el retrato fotográfico para la manifestación de identidad del fotógrafo y del retratado.

Capítulo 3: Los tatuajes: Expresión de identidad

Un pez Koi ubicado en el omoplato de una chica, un dragón en la espalda de un chico, unas letras orientales bajan por la pierna de otro, diversas figuras de muchos colores forman un diseño en el brazo de un muchacho. Quieran o no, llaman la atención. Ya sea por los dibujos, por los colores o por los diseños que están en una escala de grises. Son marcas ajenas a la anatomía natural del cuerpo humano, que por una razón u otra pasaron a formar parte del paisaje corporal de ciertas personas. Marcas que representarán un sinfín de cosas diferentes, todo dependerá de quién las mira, de quién las lea, aprecie y absorba. Un tatuaje no significará ni representará lo mismo para una señora católica de 70 años que para una persona de 30, o para un adulto de 55 años que pertenece a la cultura *Maorí* proveniente de Oceanía. El contexto cultural y social donde esté inmerso un individuo será un factor muy influyente para el proceso interpretativo que este realice hacia los tatuajes. Un ejemplo será lo que Rocha expondrá:

En cada época y cultura se ha atribuido a los tatuajes un sentido distinto. El tatuaje romano solía ser aplicado a los esclavos. El tatuaje egipcio estaba relacionado con el lado erótico, emocional y sensual de la vida. El tatuaje incaico estaba caracterizado por diseños gruesos y abstractos que se asemejan a los actuales tatuajes denominados tribales. (2003, s.p.).

Para algunas personas los tatuajes serán un arte, una fuente de trabajo y/o dibujos en la piel, para otras existirán como aberraciones y/o garabatos que algunos individuos decidirán realizarse sin saber bien que están haciendo realmente. Serán definidos como autoagresiones y al mismo tiempo como adornos o marcas embellecedoras. Pero más allá de todas las visiones que existan hacia los tatuajes, lo más objetivo será definirlos como marcas de tinta *permanente* que se realizarán en la piel de una persona. Las autoras Cebolla, Fortuny, Mandet, Romano, Weintraub (2012), llamarán tatuaje a cualquier tipo de práctica que conlleve introducir tinta o pigmento en la epidermis. El acto más frecuente de tatuar consistirá en dibujar un diseño sobre la piel para luego penetrar tinta bajo ella a través de una aguja que emitirá punciones a gran velocidad. De este modo se alojará permanentemente en el cuerpo.

En los tatuajes se marcará una división muy clara entre lo que será su definición y su significado. En la primera, desde su concepción más literal, será una marca de tinta *permanente* en el cuerpo, en la piel de una persona, que a la vez, funcionará como *significado* de expresión e identidad. Se resaltarán la palabra *permanente* debido a que ésta será una de las características más importantes que los tatuajes conlleven. Mayormente, esta cualidad de perdurabilidad y permanencia los volverá diferenciará de otras prácticas o formas de expresión de identidad, como lo serán la pintura corporal y/o la vestimenta. Saltzman (2009) escribirá que las prendas de ropa, representan la identidad de una persona porque será a través de la vestimenta que se unificarán los signos sociales, culturales, ideológicos y personales que estas mismas tendrán.

Los grupos de jóvenes o tribus urbanas tendrán códigos de vestimenta muy marcados que expondrá parte de su identidad, a partir de los gustos, preferencias, valores y creencias que tengan y compartan. Pero la vestimenta se diferenciará de los tatuajes, porque en el caso de la primera, una persona tendrá la opción de cambiarse de ropa en el momento que desee, como también aquella se podrá romper o desgastar. Principalmente se caracterizará por ser temporal, mientras que el tatuaje no, será permanente. Podrá suceder que en ocasiones el diseño se desgastará o modificará, pero seguirá estando en la piel. La única opción para eliminarlo será por una operación láser, pero aún así quedarán vestigios de su existencia.

A pesar de que la práctica de los tatuajes se realizará desde épocas prehistóricas, no se tendrá un registro claro de su origen exacto ni de cómo habrá recibido su nombre, pero según Allison, Focacci, Lindberg y Santoro: “La palabra la introdujo al inglés el Capitán Cook en 1796 y proviene del tahitiano “Tatau” que significa – dar golpecitos – o golpear”. (1981, p. 221). Al mismo tiempo, habrá otros aspectos que entregarán información sobre la historia de la práctica, los cuales serán desarrollados en el subcapítulo continuo, que tendrá como objetivo contextualizar y exponer los sucesos más relevantes de la evolución de los tatuajes.

3.1 Breve reseña de los tatuajes

El tatuaje es una práctica que se viene desarrollando contemporáneamente con el ser humano, desde las culturas pre históricas y del arte paleolítico el tatuaje ha estado presente. Brena Torres (2007) especifica que el registro o la evidencia más antigua que se posee de los tatuajes, son los restos de una momia, en la cual se puede apreciar que en algunas partes de su cuerpo, exactamente las rodillas y la espalda, habría tatuajes. Estos restos momificados se le adjudican a un cazador neolítico que tendría aproximadamente unos 5300 años de antigüedad.

Descubrimientos de este tipo participarán en revelar, estudiar y analizar los orígenes de los tatuajes. Además otorgarán distintas informaciones y conocimientos sobre la realización y desarrollo de la práctica. Serán antecedentes que no solo formarán parte de la evolución del tatuaje, sino que también harán aportes a la historia de la humanidad misma. Al respecto Cebolla y Romano et al. expondrán:

Las evidencias encontradas en las momias y/o cuerpos enterrados de nuestros antepasados, han permitido conocer sus tradiciones y organización social. Las características del tatuaje, el diseño, color, zona corporal, método, elementos utilizados, etc., tienen que ver con un código compartido en una población determinada, según su contexto socio-histórico. Podemos decir, que las marcas que fueron encontradas en cuerpos o momias de nuestros antepasados, acompañadas en algunos casos de vestimenta, accesorios y características anatómicas, han podido determinar por ejemplo, rango social, las creencias y costumbres de su vida cotidiana. Marcas que también nos cuentan, nos dicen, que en tiempos remotos el tatuaje se realizaba con elementos punzantes provenientes de la naturaleza, y que quienes lo efectuaban en el marco de una ceremonia, eran personas reconocidas por la población, por ejemplo el jefe del clan o sacerdote/sacerdotisa. (2012, p. 25).

La historia de los tatuajes no será cronológica, habrá distintos hitos y hechos que serán relevantes para entender el tatuaje de la actualidad. Además, la práctica se desarrollará en diferentes épocas y culturas en las cuales adquirirá gran importancia, independientemente sea por ser consideradas marcas permanentes las cuales formarán parte de algún ritual específico, o porque serán prohibidos y/o estigmatizados.

Los tatuajes se desplazarán por un proceso de re significación constante, serán adaptados, modificados, prohibidos, estigmatizados y aceptados. Principalmente estará

en relación con las diversas formas de apreciar la práctica, de las distintas opiniones que se formularán hacia ella. Un ejemplo será el hecho de que los tatuajes no tendrán el mismo significado ni simbolismo para una tribu sudamericana o de Oceanía que para algunas religiones monoteístas, como la religión islámica o cristiana. Lo mismo sucederá para los diferentes grupos sociales, profesiones, ideologías y otros tipos de agrupaciones o denominaciones, como el caso de esclavos, piratas, pandilleros, delincuentes. Lo cual estará muy ligado al contexto histórico en donde esté inmerso cualquiera de los ejemplos mencionados. La historia de los tatuajes se podrá dividir en cuatro grandes etapas que estarán ligadas a contextos históricos, y, fundamentalmente se deberán a que la práctica pasará por diferentes períodos de re significación. En la primera fase, los tatuajes se apreciarán como símbolo de identificación y de inclusión. Se les utilizará como un distintivo o una marca de pertenencia, entre miembros de una misma tribu, grupo social, profesión, etcétera. Y a la vez se ocuparán ciertos diseños de tatuajes de forma predeterminada para diferenciarse de los demás. Al mismo tiempo, los chamanes frecuentarán tatuarse de una manera específica para materializar, de marcar y destacar una relación con lo espiritual, lo religioso y lo mágico. Los guerreros serán otro ejemplo. Ellos se realizarán tatuajes que simbolizarán fuerza, valentía y protección en la batalla. Sucedáneamente serán utilizados en otros aspectos Saltzman (2009) explicará que los tatuajes frecuentarán tener un carácter mágico que ayudarán a proteger a los seres humanos de las enfermedades. Además, se creará que ahuyentará a los espíritus malignos y que transmitirán mayor seguridad, como también fecundidad y virilidad.

Principalmente la utilización del tatuaje para marcar jerarquías y estatutos sociales se podrá apreciar en tribus de Oceanía, África y Sudamérica, pero no será exclusivo de ellas. En culturas y sociedades occidentales también se podrá apreciar que el arte del tatuaje será utilizado como marca distintiva o identificadora enfocada a diferencias las profesiones y jerarquías religiosas, políticas y gubernamentales. Cebolla y Romano et al. (2012) explicarán que a lo largo de la historia, el tatuaje aparece en distintos tipos de

pueblo y sociedades occidentales, como por ejemplo en Creta, Grecia clásica y en la antigua Roma. En el caso del primero los habitantes acostumbrarán a realizarse tatuajes por motivos religiosos. Diseños de animales, como serpientes y toros serán los más comunes. En cambio en la Grecia clásica, utilizarán la práctica para marcar e identificar esclavos y prisioneros. Pero sucesivamente algunos gobernantes y personas importantes como sacerdotes, arquitectos e intérpretes, también optarán por tatuarse para lograr diferenciarse de los demás, ya sea por su profesión o jerárquicamente. Los primeros se realizarán un sol en el muslo, los segundos se tatuarán en el brazo izquierdo un triángulo, y los terceros un loro en el pecho. Por último, en la antigua Roma, al igual que en la Grecia clásica, el tatuaje también será utilizado para diferenciar y señalar a los esclavos; a los cuales les realizarán una marca en las sienes o en la frente. De igual modo, los tatuajes también fueron optados por los legionarios y los soldados. Estos acostumbrarán a tatuarse el nombre de su general o un gavián para representar su inclusión en el ejército.

La práctica del tatuaje no solo optará para jerarquizar, también preferirá distintos tipos de diseños y dibujos que se relacionarán con las mismas profesiones o cargos. Asimismo comenzarán a tener y destacarse los diferentes significados que poseerán para cada una de ellas. Un ejemplo será el hecho de que muchos pueblos indígenas repetirán en sus tatuajes los mismos objetos y elementos de diseños y de dibujo que aplicaban y pintaban en las cerámicas, maderas, vasijas, recipientes, etcétera. Donde, los temas más frecuentados serán dependientes de cada cultura. Pero se apreciará concurrentemente la temática de armas o elementos punzantes, como también formas propias de su lenguaje visual y escrito. Esto último, junto con los tatuajes y la pintura corporal que algunas tribus y pueblos indígenas realizarán, estarán en relación con la identidad de cada cultural. Pero el desarrollo de este aspecto se realizará más extensamente en el capítulo 3, el cual presentará una relación entre aquellas temáticas y el concepto de identidad.

El tatuaje como se conocerá en épocas anteriores tendrá una significación muy distinta a la que se considera hoy en día. La representación religiosa, mágica y de ritual serán las motivaciones principales para la realización de tatuajes. En muchas tribus, culturas y sociedades, esta práctica simbolizará diversos momentos e hitos importantes que existirán al interior de éstas mismas. Fundamentalmente los tatuajes pasarán a ser parte de los ritos simbólicos propios para cada cultura. En la mayoría de estas se podrá encontrar la similitud de que la práctica se utilizará para marcar la inclusión de un joven que cumple cierta edad y pasará a la categoría de *adulto*. También se podrá apreciar que habrá rituales de carácter mágico y religioso en los cuales se utilizará al tatuaje como marca de conexión entre el ser humano y lo sobrenatural, es decir los dioses. Cebolla y Romano et al. (2012) escribirán que los pueblos indígenas de Norteamérica habrán asociado los tatuajes a prácticas religiosas y mágicas, como el rito que simbolizarán los obstáculo que el alma deberá superar en su trascendencia al más allá. Además explicarán que los nativos de Centroamérica habrán tatuado sus cuerpos imágenes que representarán a los dioses a los cuales adorarán.

La relación de la práctica de los tatuajes y aspectos mágicos o rituales simbólicos se replicará en diferentes culturas a lo largo de la historia. El acto de tatuar habrá sido algo más importante de lo que es en la actualidad, en muchos pueblo se tatuará con el objetivo de simbolizar la llegada a la madurez, como también demostrar fuerza, valentía y coraje. Aquellas serán ceremonias que todavía realizarán algunas tribus de Oceanía, África y América.

La primera etapa de significación del tatuaje no sólo se verá reflejada desde la temática de los rituales, lo simbólico, religioso y mágico, sino que también actuará como símbolo de identificación para algunos grupos sociales como los piratas y marineros. Asimismo se utilizará para marcar, distinguir y señalar a prisioneros, esclavos y delincuentes. A partir de estos hechos será cuando la práctica se empezará a estigmatizar y censurar dentro de la cultura y sociedad de occidente. El tatuaje religioso no será bien visto o aceptado,

siendo que habrá marcas y figuras que simbolizarán al cristianismo y la religión. Cebolla y Romano et al. (2012) escribirán que en el primer periodo del cristianismo aparecen los tatuajes con diseños de peces, que los fieles se los realizarán para marcar su pertenencia al credo y para simbolizar las figuras de Jesús y de Pablo el pescador. A la vez explicarán que durante la edad media en Bosnia y Herzegovina, las mujeres católicas frecuentaban en el día de la Anunciación y de Semana Santa con el fin de detener el avance del Islam en Europa. Por otra parte señalarán que los tatuajes desaparecerán debido a que serán prohibidos y censurados en el Renacimiento, instancia en que la Iglesia Católica se expandirá y consolidará en el Occidente. Luego la práctica regresará, pero como signo de sanción. En Francia, frecuentarán castigar a las personas marcándolas con una flor de lis. Por último, explicarán que posteriormente los tatuajes no sólo serán rechazados por la religión, sino que también lo harán los especialistas médicos por el hecho de que la práctica no frecuentará ser realizada en circunstancias higiénicas. A raíz de los tatuajes se iniciarán brotes contagiosos de enfermedades como la sífilis, ya que era común que no se descartaran las agujas y las volvieran a utilizar en distintas personas. Además no las limpiarán correctamente causando un peligro de infección mayor.

A pesar de que los tatuajes desaparecerán por un periodo de tiempo en algunas sociedades europeas por la censura impuesta, se continuará realizando a escondidas y/o en un perfil más asociado al contexto marginal. Pero, será en lugares como Polinesia, Asia y América del norte en donde los tatuajes empezarán a resurgir con una contemplación más positiva. Será en Estados Unidos donde se comenzarán a dar los primeros pasos para la reaparición del tatuaje, profesionaliza la práctica y se inventará la primera máquina profesional para tatuar.

Los tatuajes adquirirán fuerza en la sociedad y su resurgimiento marcará el inicio a la segunda etapa que la práctica poseerá, la del tatuaje como símbolo de rebelión, de marca diferenciadora. Tradicionalmente los tatuajes buscarán integración y un sentido de pertenencia a un grupo específico, una tribu, sociedad y/o cultura, u otro tipo de

agrupación, pero empezará a cambiar para convertirse en un distintivo. Las personas comenzarán a tatuarse con el fin de iniciar una búsqueda de su propia identidad. Recurrirán a los tatuajes para hacerse distinguir del resto, se tatuarán para mostrar que es distinto a los demás. En esta misma etapa sucederá que se seguirá buscando la integración, pero con un sentido de diferenciación. Las personas optarán por unirse a un grupo social determinado que comparta sus mismas inclinaciones y formas de ver la vida, al igual que pensamientos y gustos. Utilizarán el tatuaje como un símbolo de pertenencia de su grupo, pero que a la vez los diferencie de las demás agrupaciones sociales. Un ejemplo serán los tatuajes de los pandilleros, los cuales se tatuarán ciertos símbolos, insignias o emblemas como marca identificadora y de pertenencia a una banda específica. Asimismo, esto se replicará en otros grupos sociales o ideológicos, como los *skinheads*, rockeros, hippies, entre otros.

En Estados Unidos, aproximadamente en la década de los sesenta, con el nacimiento del movimiento hippie, comenzará la segunda etapa de los tatuajes. Los jóvenes buscarán rebelarse y protestar frente a diversos sucesos, y encontrarán en el tatuaje una vía para expresar sus sentimientos y pensamientos. Al respecto Cebolla y Romano et al. escribirán:

Entre la juventud hippie – sobre todo la de EEUU – que consideraba el tatuarse un arte, creando nuevos diseños, alusivos a la paz, amor y rebeldía contra el establishment. Es decir, el hipismo se constituyó en un movimiento que pregonaba el regreso del hombre a la naturaleza, oponiéndose a la consideración del hombre como objeto y/o sujeto del mercado de consumo. En este caso podría pensarse al tatuaje como uno de los lenguajes utilizados para expresar esta ideología que promueve la importancia del amor hacia el semejante sin importar credo, etnia a la cual pertenezca. (2012, p.23).

Es importante destacar que el movimiento hippie marcará un antes y un después en la historia de los tatuajes, no sólo porque utilizará la práctica como símbolo de rebeldía y de expresión de identidad, sino porque logrará alejarla de la estigmatización y de las connotaciones negativas, como también marcará el inicio a considerarla un arte. Los diseños de los tatuajes serán responsables de aquellos sucesos, tendrán mucha concordancia con las manifestaciones artísticas de la época, sea por color, forma o

temática. Será con estos acontecimientos que la práctica comenzará a ser considerada como una expresión. Al mismo tiempo, los tatuajes emprenderán su camino de representación y expresión de individualidad, de identidad, de estética, de ideas, pensamientos, emociones y/o sensaciones. También se dará inicio a una creciente popularidad que han manifestado los tatuajes desde entonces, lo cual hará que este mismo aspecto sea el punto de partida para la tercera etapa, la de los tatuajes por estética, por moda.

En los años setenta y ochenta, la práctica tuvo un proceso de maduración y posicionamiento entre los jóvenes. Diversos grupos sociales, mayormente asociados a tendencias musicales, comenzarán a tatuarse para no sólo pertenecer a uno de estas agrupaciones, sino que más bien para utilizarlos como un medio de expresión y para adornar o embellecer su cuerpo. Con aquel aspecto comenzará la tercera etapa que conllevan los tatuajes, la cual estará en relación con los deseos y motivaciones estéticas que una persona tendrá para decidir tatuarse. Intenciones que surgirán de la misma manera que otra elegirá recurrir a las cirugías estéticas con el fin de mejorar su imagen para sentirse más a gusto consigo mismo. Habrá una búsqueda de la propia belleza a través de la experiencia de tatuarse. Al mismo tiempo, ésta etapa también se relacionará con el poder adquisitivo que un individuo posea, ya que la elaboración de un tatuaje no tendrá precios bajos. Entre más grande y sofisticado o complejo sea el diseño, los valores se elevarán, lo mismo sucederá por el posicionamiento que el tatuador posea en el rubro. De este modo la práctica se irá profesionalizando, teniendo especialistas y profesionales que se dedicarán a tatuar a las personas basándose no solo en los diseños, sino que también por ciertas normas que se deberán cumplir, como por ejemplo el uso de guantes y la esterilización de los materiales a utilizar, del área de trabajo y de la zona a tatuar.

La tercera etapa de los tatuajes se dividirá en dos aspectos, siendo una parte la que alude al tatuaje como moda en relación a la masificación de la práctica y a la preferencia o popularidad de un estilo o diseño determinado. Es decir, lo que será moda no será el

tatuaje en sí, sino el contenido, lo que se tatuará. Por otro lado se apuntará al uso de los tatuajes por motivos estéticos, lo que podrá ser por cierta tendencia, moda o por razones personales. Esta última instancia es donde la práctica se volverá una experiencia, una expresión de los deseos, sentimientos o pensamientos de una persona. El tatuaje se convertirá en una muestra de personalidad, de identidad, que, al tratarse de una imagen pertenecerá a la comunicación visual. Este aspecto marcará el inicio de la cuarta y última etapa de la historia de los tatuajes, la cual estará totalmente ligada a la actualidad, a la cultura de lo visual y de las imágenes, de la exposición de la identidad de los seres humanos. Con los avances tecnológicos y la llegada de lo digital, lo instantáneo y la globalidad, las imágenes se volverán protagonistas en la sociedad. Sucesos que tendrán como consecuencia que el tatuaje pase de ser un diseño o dibujo corporal a ser una marca permanente de la imagen personal de un individuo. El valor estético y de expresión que conllevan los tatuajes adquirirá fuerza en el proceso de auto-identificación. En otras palabras, los tatuajes comenzarán hacer símbolos de expresión de identidad, de estética y de imagen. Por último esta cuarta etapa estará en pleno desarrollo y principalmente se deberá a todos los cambios sociales y culturales que se habrán manifestado en la sociedad. Se modificará la manera de pensar y de apreciar ciertos aspectos, los cuales fundamentalmente se reflejarán en las personas tatuadas o no.

3.2 La persona tatuada

La concepción de persona tatuada comenzará en el momento que un individuo decida marcar su piel, su cuerpo de forma permanente. Decisión que será motivada por diferentes razones, pero que principalmente estarán influidas por fundamentos del interior, motivaciones que partirán del gusto o el placer, como también podrán ser a modo de expresión de sentimientos, ideas, pensamientos, o por querer recordar sucesos importantes en la vida propia. Todos serán aspectos que de un modo u otro contribuirán

al proceso de construcción de identidad de una persona, y que buscarán la expresión, materialización y exteriorización a través de los tatuajes.

Lo trascendental de los tatuajes en una persona que estará tatuada, será el hecho de que aquella práctica le proporcionará un método la manifestación de sus *sentires*. El tatuaje para estas personas será una forma de expresar y exteriorizar procesos y sucesos internos que estas mismas posean. Sin embargo, un individuo que no esté tatuado buscará lo mismo, pero en prácticas diferentes, como podrá ser la escritura, la pintura, la música o la fotografía. De igual modo, los tatuajes no serán la única vía de expresión que tendrá una persona tatuada, aquella también podrá recurrir a las diferentes disciplinas artísticas y comunicativas a las cuales acude un individuo sin tatuajes. La diferencia se centrará en las apreciaciones que cada persona tenga, Cebolla et al. (2012) explicará que las personas tatuadas considerarán que los tatuajes tendrá como objetivo permitir la expresión de sus sentimientos y pensamientos, asociará estas marcas a un aspecto subjetivo, se les considerará como una representación de los procesos internos que podrá ser exteriorizada y materializada en el propio cuerpo. En cambio, para las personas que no estarán tatuadas, aquellas marcas no serán nada más que elementos estéticos externos al cuerpo, es decir adornos corporales que tendrán como fin el embellecimiento personal de cada individuo.

Al mismo tiempo, se encontrarán otras diferencias que residirán en estas personas. Los tatuajes evocarán varios sentimientos, siendo de los más comunes, las apreciaciones que girarán en torno a la práctica. Por ejemplo, a una persona que no esté tatuada le podrá ser difícil entender las razones y motivaciones que un individuo tenga al momento de marcar su cuerpo. A partir de la estigmatización que habrá tenido el tatuaje a lo largo de su historia, sucederá que en la actualidad, todavía habrá muchas personas rechazarán la práctica por diferentes motivos. Las autoras Díaz, G. e Hillert, R. en su libro *El tren de los adolescentes*, realizarán distintas entrevistas con el fin de entender las apreciaciones de las personas que estarán tatuadas, como también a las que no. A través de los

entrevistados buscarán las diferentes concepciones que habrán hacia la práctica, que al estar todavía en una etapa de aceptación social, generarán un repudio en algunas partes de la sociedad. La entrevista más acertada será la de un joven tatuador profesional apodado *El Pelao*, el cual expondrá, desde su propia experiencia y punto de vista, lo que es tener un tatuaje, como también una explicación sobre porque se ocasionará el rechazo a la práctica. Sería así como Díaz e Hillert citarían:

Tener un tatuaje es un algo que se siente, es como un ente raro, lo tienes y ya que como ni siquiera lo comentas, llega a ser algo tuyo propio, algo que te acompaña siempre... ya va a ser parte de ti, porque tú elegiste el diseño y porque tú quisiste tenerlo. Me imagino que deber ser quizás como el instante en que una pareja decide: tengamos un hijo. Y ellos lo quieren tener, y lo tienen... Por lo tanto, creo que puede llegar a ser tan bello como eso y puede llegar a molestarle a... supongamos que esta pareja que tiene este hijo no están casados, y sus padres se oponen; si ellos tienen su hijo van a tener igual la felicidad de tenerlo, independientemente de que sus padres o el resto del mundo les parezca mal. Lo veo así. Al final esta pareja va a estar feliz con su hijo, entonces es como adquirir algo propio, y llega a ser parte de tu vida, como también lo puede llegar hacer un hijo porque... algo que vas a tener para siempre. (1998, pp. 47-48).

Hoy en día la práctica de los tatuajes no se restringirá a un grupo etario específico o a una clase social determinada. Las motivaciones que una persona poseerá para realizarse un tatuaje será causada por sus propias intenciones y estímulos. Será la identidad personal de un individuo el factor determinante para la elaboración de un tatuaje. Al mismo tiempo habrá diversos aspectos que influirán a una persona para que no se confeccione un tatuaje, siendo el núcleo social y familiar los principales detonantes por los cuales un individuo abortará la idea de marcar su cuerpo permanentemente. También influirán códigos laborales y formales, motivos de religión y cultura. Asimismo, habrá elementos propios de la persona que también intervendrán en la materialización del tatuaje. El no estar seguro del diseño o del propio aspecto físico, influirá considerablemente en la decisión. Sucedáneamente, la pertenencia a una clase social determinada que un individuo podrá o no poseer también influirá en aquella decisión. El precio que conllevará la realización de un tatuaje no siempre estará al alcance de todas las personas. No será un precio exclusivo, pero si podrá ser elevado. Se apreciará que algunos individuos poseerán diseños grandes y complejos, los cuales habrán sido una

inversión de dinero. Al mismo tiempo, el área corporal escogida para tatuarse será un indicador relacionado con la identidad de la persona y su estatuto social. Al respecto

Rocha escribirá:

Los tatuajes de la clase media y alta se roturan en sitios ocultos (abdomen, glúteos, ingle, pecho) o en lugares que permanecen cubiertos en situaciones formales (brazos y piernas). Los tatuajes de la clase baja están en sitios más visibles (manos, cuello, rostro). Y cuando están en las piernas, el pecho o la espalda, se les mantiene expuestos a la vista pública por la costumbre de andar sin camisa y en pantalones cortos... la localización del tatuaje también puede informar sobre su nivel de protagonismo: sólo los más arrojados se tatúan en el rostro. (2003, s.p.).

En otros casos el área corporal elegida no será motivada por aquellos factores, sino que dependerá del diseño del tatuaje mismo. Al mismo tiempo las intenciones e ideas que poseerá una persona y los conocimientos de dibujo, de diseño gráfico y corporal que tendrá el tatuador, también influirán en la decisión. El área escogida tendrá una gran relación con el tipo de personalidad de la persona tatuada, el tatuaje expondrá a la persona ante los demás, y un individuo que esté tatuado en zonas más visibles llamará más la atención en comparación a una que esté tatuada en un lugar menos evidente.

En general se encontrarán diferentes opiniones y apreciaciones sobre las diferencias que existan o no, entre una persona tatuada y una que no lo está. Habrá individuos que sí considerarán diferencias entre este tipo de personas, como lo será Mona Cataldo, joven de 28 años que tiene gran parte de su cuerpo tatuado, la cual sostendrá que “las personas tatuadas son menos tímidas, son más audaces que una persona que no lo está, además son personalidades distintas. La mayoría de las personas que estén tatuadas tendrá un problema con la atención.” (comunicación personal, 16 Abril, 2014). Al mismo tiempo, José Francisco Morros de 26 años, otro joven tatuado, también expondrá diferencias, el sostendrá que “una persona tatuada será más libre, tendrá mayor decisión sobre su cuerpo, será más expresiva y buscará más formas de exteriorizar.” (comunicación personal, 05 Mayo, 2014). Sin embargo, Nicole Labra Barrera de 23 años, será otra joven tatuada, pero que tendrá consideraciones diferentes en comparación a las de los otros jóvenes. Ella sostendrá que “no habrá diferencia entre una persona tatuada y

una que no lo está, qué seamos distintos físicamente, no nos hará más o menos personas, sólo utilizaremos medios de expresión distintos, pero ambas seremos por igual personas.” (comunicación personal, 05 Mayo, 2014).

Por último, se destacará la importancia que tendrán los diseños y temáticas tratadas en los tatuajes. Una persona tatuada podrá tener cierta tendencia por un estilo o por algún tipo de tatuajes determinados. Cebolla y Romano et al. (2012) aludirán a los diseños de los tatuajes, haciendo referencia al significado y tema que aquellos tendrán y transmitirán. También expondrán que la mayoría de las personas que se tatuarán primera vez se encontrarán en la adolescencia. Frecuentarán optar por diseños y temáticas relacionadas con la cultura contemporánea en la cual estén inmersos. Siendo los animales, personajes, escudos, emblemas o símbolos específicos de equipos de fútbol o de grupos musicales y nombres o retratos de personas relevantes para la vida de aquellos, los diseños de tatuajes más recurrentes entre los jóvenes.

3.3 El tatuado y el tatuador

Tanto en la práctica de los retratos fotográficos como en la de los tatuajes, existirán dos personas que mantendrán una relación para crear un producto que será la representación de aspectos subjetivos y de procesos expresivos. Si bien habrá similitudes en las relaciones de ambas prácticas, la de los retratos se distinguirá fundamentalmente porque habrá pasado por diferentes etapas en donde, las dos partes involucradas habrán tenido un desarrollo diferente a lo largo de la historia. Sucederá que en los tatuajes no se ocasionará una transformación muy evidente en lo que respecta a la relación entre tatuado y tatuador. Los cambios por los que pasará aquella práctica serán en función de otros aspectos, los cuales ya habrán sido relacionados en los subcapítulos anteriores.

La relación entre tatuado y tatuador tendrá grande similitudes con la del retratado y la del retratador. El deseo que tendrá una persona para realizarse un tatuaje nacerá de motivos netamente personales e internos. El tatuado buscará expresar y simbolizar ciertos

aspectos subjetivos a través del tatuaje que realizará el tatuador que el mismo elegirá. Al igual que en la primera etapa del retrato, los tatuajes serán a pedido, transformando, en ciertos aspectos, al tatuador en un simple operador de la aguja y la máquina. Sin embargo, también presentarán grandes diferencias, ya que aquel tendrá un papel mucho más activo que los fotógrafos del siglo XIX. Los principales distintivos recaerán en el aspecto de que los tatuadores tendrán que considerar e interpretar los pedidos de los tatuados para luego expresarlos a modo de tatuaje, aspecto que no sucederá en la primera instancia del retrato fotográfico. En la relación entre tatuador y tatuado habrá un constante intercambio de opiniones para lograr el diseño final. Sucede que, se elaborarán tatuajes, en donde el tatuador realizará su trabajo a partir del diseño que el tatuado le entregará, no hará recomendaciones, ni diseños, no expresará su opinión y solo se encargará de ser el operario de la máquina de tatuajes, situación que también se habrá replicado en la práctica de los tatuajes.

A modo de concluir el presente subcapítulo, será importante destacar que la relación entre tatuado y tatuador será protagonizada por el primer individuo. El tatuaje nacerá de los propios deseos de la persona tatuada, y será una expresión de la identidad en la cual el tatuador podrá tener una participación activa, o no, en el proceso de elaboración de aquella marca permanente. Este aspecto será el medular, debido a que el tatuado siempre tendrá un rol, mientras que el tatuador se podrá presentar de dos formas. La primera será a modo de simple operador y realizador del tatuaje, mientras que la segunda se diferenciará porque será más activa e importante en el proceso. Una persona recurrirá a un tatuador con el fin de que aquel interprete en un diseño, sus sentimientos y emociones, sus motivaciones internas y personales, es decir una expresión de su identidad. La relación de estos dos personajes fundamentalmente recaerá en el intercambio que se produzca entre ambas partes. El tatuado tendrá que expresar lo mejor posible lo que querrá, para que así el tatuador pueda interpretar, representar y realizar una absorción de la información, la cual llevará a su propio proceso interno que luego

reinterpretará y expresará a modo de diseño. Al respecto, la joven tatuada Mona Cataldo, expresará que “Cuando hay una relación entre el tatuador y tu persona es mucho mejor, no tendrás miedos de hacer correcciones, ya que con él habrá un intercambio, el cual será muy importante. Será mejor que el tatuador te conozca, así podrá haber un resultado más óptimo porque él interpretará mejor lo que tú quieres expresar.” (comunicación personal, 16 Abril, 2014). Por último, se destacará las apreciaciones y concepciones que Nicole Labra Barrera tendrá respecto a la relación entre estos dos personajes. Ella sostendrá que “Uno no podrá entregar su cuerpo para tatuarse a cualquier persona, tendrá que haber una relación de por medio, ya que ésta condicionará el cómo será el tatuaje. Es una relación extraña, el tatuador te tendrá que generar una confianza aunque no sean amigos. Será la misma relación que se tendrá con un doctor, por ejemplo con un cirujano plástico, también le entregarás tu cuerpo para que lo arregle o lo modifique”. (comunicación personal, 05 Mayo, 2014).

En toda la extensión de este capítulo se ha desarrollado la temática de los tatuajes, la cuál es medular para los objetivos propuestos en este ensayo. Se habrá buscado instruir al lector y contextualizarlo en lo que respecta a la práctica de los tatuajes, a su historia, su importancia social y cultural, la estigmatización. Como también lo que estará en relación con los aspectos expresivos, subjetivos y simbólicos que conlleven a la práctica. De este modo será el cómo se entrelazarán los diferentes conceptos y temas que el actual ensayo presenta. Por otra parte, a modo de concluir el presente capítulo, se resaltarán los principales conceptos e ideas que se habrán expuesto. En primer lugar estará la definición del término tatuaje, la cual se concebirá como marca de tinta permanente que se realiza en la piel. Al mismo tiempo se considerará como una expresión artística y de procesos del interior, de los *sentires* de una persona. También será representación de de emociones, pensamientos, ideas, entre otros aspecto que un individuo poseerá. Un tatuaje será la expresión de identidad de una persona.

Las diferentes culturas, sociedades y religiones formarán una apreciación y visión determinada en torno a la práctica de los tatuajes, la cual podrá variar, o no, según el contexto histórico que se manifieste. Será así los tatuajes pasarán por un proceso de re significación, que se dividirá en cuatro etapas; la primera se relacionará con el tatuaje a modo de marca de identificación en correlación a los pares, en el sentido de pertenencia a un grupo. Es decir, sobre el uso del tatuaje para identificarse con una tribu específica, con una ideología, con agrupaciones sociales, profesiones u otras denominaciones generales y sociales como marineros, piratas, pandilleros u otros. La segunda etapa referirá al tatuaje como símbolo de rebelión y de diferenciación. Se considerará una marca de distinción con el propósito de comunicar. Al mismo tiempo tendrá un sentido de identificación, ya que grupos sociales optarán por llevar ciertos diseños de tatuajes para unificarse, como también para diferenciarse de otras agrupaciones, como lo será en el caso de los pandilleros. La tercera consistirá en el uso de la práctica como marca estética y de moda, la cual estará en correlación con el posicionamiento de la práctica, con el poder adquisitivo de las personas y con las tendencias de estilos de tatuar, y tipos y diseños de tatuajes. Por último estará la cuarta etapa la cual ligará a la práctica desde lo contemporáneo, la cultura de lo visual, de la era tecnológica, digital e inalámbrica. El tatuaje será un elemento de constitución y expresión de identidad más fidedigna de la época debido a su carácter de permanencia. Por último, es fundamental enfatizar en la importancia de las razones y motivaciones que una persona tendrá para realizarse un tatuaje, ya que el deseo de mostrar o exhibir parte de sí misma, de su personalidad, de su identidad será un aspecto que también se apreciará en la disciplina de la fotografía y en el género del retrato fotográfico.

Capítulo 4: Lenguajes visuales: Fotografías y tatuajes

El lenguaje nacerá desde una de las necesidades más primitivas de los seres humanos y de los animales, la de comunicarse. Provenirá del deseo y del instinto más natural, el de expresarse y de relacionarse con los pares. El lenguaje será la comunicación de un mensaje entre dos o más individuos a través de un canal específico, el cual determinará qué tipo de lenguaje será.

Los seres humanos crearán el concepto de *lenguaje* para determinar una estructura específica al acto de la comunicación, pero que existirá de forma innata y natural desde mucho antes de que se establezca el concepto como tal. El lenguaje, será un recurso comunicacional, abarcará distintos aspectos y elementos con los cuales se puede realizar. Será así como el ser humano, y los animales, se expresarán y comunicarán un *lenguaje* de diversas maneras. Provenirá desde formas tan instintivas, naturales o inconscientes, como con la realización de un gesto o expresiones faciales, o por la ejecución de sonidos y posturas corporales. Al respecto Cristo Oviedo, director de arte, fotógrafo y docente expondrá “El lenguaje surgirá desde los niveles más primitivos, como el pavo real, que abrirá sus plumas para comunicar su deseo de aparearse, o los delfines que se comunicarán a través de un complejo lenguaje sonoro.” (comunicación personal, 8 Julio, 2014).

Los animales serán los principales exponentes de los usos naturales e instintivos de los diferentes tipos de lenguajes existentes, pero serán los seres humanos la principal, si no es la única especie que utilizará el lenguaje de modo inconsciente como también consciente para comunicar mensajes específicos. La autora Dondis (1992) expondrá que el lenguaje es un recurso propio de la comunicación que posee el ser humano de forma natural, pero que habrá evolucionando desde lo primitivo hasta llegar a la creación del alfabeto, la escritura y la lectura. Además, la autora explicará que el desarrollo del lenguaje transcurre por la construcción de un sistema destinado al aprendizaje, la creación, la identificación y la comprensión de uno o varios mensajes. Aquél proceso

funcionará y estará ligado no sólo al lenguaje escrito y verbal, sino que también se constituirá en los diversos tipos de lenguajes existentes, como lo será en los lenguajes visuales.

El lenguaje visual tendrá el mismo proceso y desarrollo que el lenguaje escrito y oral, pero principalmente se distinguirá por ser el tipo de lenguaje que un animal o un ser humano apreciará e identificará visualmente. Es decir, a través de códigos, símbolos y signos que se percibirán por medio de la vista, como sucederá con las fotografías, las imágenes y los tatuajes. Además, la comunicación visual será mucho más universal que el lenguaje oral y escrito, una imagen podrá ser comprendida por una persona que resida en cualquier parte del mundo. Dos individuos podrán comunicarse con imágenes sin tener la necesidad de hablar el mismo idioma. No se necesitará poseer mayores conocimientos para comprender un medio visual, a menos que el mensaje sea de gran complejidad y ya deba haber estudios especializados de por medio.

La importancia que tiene la comunicación visual en la historia del ser humano provendrá del hecho de aquella será el registro de comunicación más antiguo que existirá. Antes de constituirse el lenguaje como tal, existían diversas técnicas comunicacionales a las cuales el ser humano recurría. Los primeros métodos utilizados tendrán más de 30.000 y de 40.000 años de antigüedad, y dentro de ellos se podrán encontrar la emisión de un sistema de sonidos vocales, la expresión corporal y gestual, y la comunicación visual, que en un principio habrá sido a través de pinturas rupestres que luego se desarrollará para efectuar una comunicación visual más plena que se constituirá como una forma de expresión y un lenguaje. Un ejemplo será lo que Saltzman escribirá:

A falta de una escritura sistematizada, la comunicación visual mediante un código preciso de formas y colores permitía a los pueblos primitivos leer sobre el cuerpo semidesnudo de cada individuo la información relativa a su grupo de pertenencia, su rol, sus actividades y sus creencias. (2009, p. 50).

Este tipo de comunicación evolucionará en conjunto con el ser humano, los cuales crearán diferentes técnicas comunicacionales con el objetivo de establecer métodos el alfabeto, la escritura y la constitución del lenguaje. Los principales sistemas creados

habrán tenido características totalmente visuales, como los pictogramas, la escritura cuneiforme, creada por la cultura de los Sumerios o los Jeroglíficos de la cultura egipcia. A la vez se encontrará la creación del alfabeto griego y el descubrimiento de la perspectiva en el renacimiento. Sucedáneamente, habrá otros hechos y aspectos con el mismo fin que se desarrollarán a lo largo de la historia, pero aquellos no podrán ser abarcados en el presente ensayo debido a que solo se expondrán algunos a modo de introducción y de contextualización de la constitución del lenguaje visual.

En un individuo la experiencia visual será innata, los estímulos visuales se percibirán y procesarán naturalmente, pero el entendimiento de los mensajes se desarrollará en conjunto con el crecimiento de una persona. En cambio, el análisis de estos y de la información que transmitirán, se logrará a través de la especialización y del estudio en alguna área de que conlleve la experiencia visual. Lo mismo sucederá con el lenguaje escrito y verbal, las primeras palabras que un bebe aprenderá, como *mamá*, se deberá a un proceso de identificación y percepción. Pero la significación y la comprensión de aquellas, se efectuarán a medida que el niño se desarrolle. En la escritura este suceso es similar, se comenzará por conocer las letras, luego las silabas y las palabras, hasta llegar a la formulación de oraciones, las cuales posteriormente logrará entender y descifrar su significado. En lo que respecta a los lenguajes visuales, el aprendizaje de estos no será muy diferente al descrito anteriormente. Primero una persona identifica los símbolos visuales y luego aprenderá el significado de estos según el contexto y la información adicional que adquirirá. En una definición más concreta, la autora Lucia Lazotti (1983), explicará que los lenguajes estarán compuestos por un código comunicativo que se constituirá por un sistema de signos, que en el caso de los lenguajes visuales, serán signos percibidos a través de la vista. Aquellos serán una asociación entre dos componentes: el *significante*, que corresponderá al elemento que será percibido a través de un sentido, como el de la vista o la audición, y por un *significado*, el cual se ligará a un aspecto intangible o subjetivo, ya que referirá a la idea, la representación o el concepto al

que se remita. Además, la autora clasificará estos signos de cuatro formas diferentes; signos intencionales, no intencionales, motivados y arbitrarios. Los primeros aludirán a los que se emitirán con una clara intención de enviar un mensaje específico, como por ejemplo, un afiche publicitario. Los segundos se relacionarán con la transmisión de información o de un mensaje que no tendrá un propósito existente, como ocurrirá cuando un animal deja sus huellas marcadas en la arena, informará que pasó por ahí, pero sin tener la intención de hacerlo. Los terceros serán todos los signos que tendrán una relación entre *significante* y *significado* de forma natural, es decir, los que no se constituirán convencionalmente. En el ámbito visual se les conocerá como *íconos*, y se compondrán por imágenes, fotografías y dibujos que referentes al objeto reproductor por su analogía. Por último estarán los arbitrarios que corresponderán a los que son establecidos habitualmente por los individuos ligados de la comunicación. En el aspecto visual se les denominará como *símbolos*, y poseerán un vínculo entre *significante* y *significado* que provendrán del contexto cultural en donde estarán inmersos. Las señales de tránsito serán un claro ejemplo de un signo arbitrario o símbolo, ya que tanto el *significante* y el *significado* de estos, estarán predeterminados por la cultura en la cual se introducirán, y podrán, como también no, funcionar, en otras culturas.

4.1 Los principales elementos del lenguaje visual

Todo lenguaje tendrá una estructura determinada la cual permitirá la organización y una comprensión de lo que se comunicará. Formatos y reglas conformarán un sistema que posibilitará la percepción y expresión de un lenguaje determinado, como lo es la ortografía para el lenguaje escrito. Los lenguajes visuales no serán la excepción; para la creación y construcción de mensajes visuales existirán reglas generales, y elementos básicos que se aprenderá, comprenderán y aplicarán. Varias de estas técnicas estarán incorporadas inconscientemente en el ser humano, pero podrán ser estudiadas, entendidas y aplicadas de manera consciente por cualquier persona. Dondis escribirá:

“La comprensión visual es un medio natural que no necesita aprenderse sino solo refinarse mediante a la alfabetidad visual”. (1992, p. 169). Los estudiantes e individuos que se instruyan en disciplinas visuales y audiovisuales como las artes plásticas, la fotografía o el cine, tendrán mayor facilidad para la percepción y utilización de estos elementos, que los llevará a la creación, construcción, comunicación y comprensión de mensajes visuales más claros, interesante y eficiente. Estos se constituirán estructuralmente por elementos y técnicas visuales que, estarán organizados de manera consciente o inconsciente, y estratégica para crear la *composición* de la imagen, la cual será muy importante. De ella dependerá la dificultad de lectura que un espectador podrá tener al momento de enfrentarse a la imagen en cuestión. Asimismo, la lectura o *el recorrido visual* que un individuo efectuará, se guiará por este mismo suceso.

Las personas serán las que utilicen la comunicación visual para la emisión y expresión de mensajes con una intención determinada, que para lograrla de manera exitosa tendrán que conocer y estudiar las diferentes herramientas y elementos que compondrán la base estructural de cualquier lenguaje. Al respecto, la autora Dondis escribirá:

Siempre que se diseña algo, o se hace, bocetos y pinta, dibuja, garabatea, construye, esculpe o gesticula, la sustancia visual de la obra se extrae de una lista básica de elementos. Y no hay que confundir los elementos visuales con los materiales de un medio, con la madera, el yeso, la pintura o la película plástica. Los elementos visuales constituyen la sustancia básica de lo que vemos y su número es reducido: punto, línea, contorno, dirección, tono, color, textura, dimensión, escala y movimiento. Aunque sean pocos, son la materia prima de toda la información visual que está formada por elecciones y combinaciones selectivas. (1992, p. 53).

Los componentes estructurales se presentarán en una imagen ya sea por unidad o por conjunto. Cada uno tendrá una función determinada en la composición del medio gráfico y del mensaje visual. Por ejemplo, *el punto* será el elemento más simple de todos, pero que al estar agrupado con otros puntos podrá generar mensajes visuales muy interesantes. Lo importante de este será el poder que poseerá para generar uno o varios centros de interés en la imagen creada. El observador se verá atraído por los puntos morfológicos y compositivos, debido a su capacidad de tensionar y su función de

marcador y conector visual. Otro ejemplo será el caso de *la línea*, la cual será un componente fundamental para bocetar y entregar direccionalidad a una imagen. Marcará una estructura, una dimensión y los ejes que se podrán encontrar en un producto visual. Villafañe escribirá que: “La línea constituye un elemento formal que permite separar los diferentes planos, formas y objetos presentes en una composición determinada”. (1988, p. 182). Su funcionalidad expresará dinamismo, dirección y movimiento, generará un ritmo y guiará la perspectiva.

Habrán otros componentes visuales como lo serán la *forma* o *contorno*, *escala*, *dirección*, *textura*, *tono*, *color*, *dimensión* y *movimiento*, donde el primero estará ligado a la estructura de un objeto. Serán las líneas que delimiten *el contorno* de un objeto dando a conocer su morfología, su silueta, Acostumbrarán ser geométricas y sin volumen, como sucederá con el cuadrado, el triángulo y el círculo, las cuales serán las tres formas básicas. En lo que respecta a la *escala*, se destacará porque hará referencia al tamaño del objeto o de las formas que aparezcan en una imagen. Marcará una proporción entre los demás elementos que estarán dentro o fuera del campo visible del producto visual. Luego estará la *dirección* la cual constituirá la expresión de las direcciones que las formas básicas tendrán, como una dirección horizontal, vertical, diagonal y/o curva. Además, este elemento guiará el recorrido visual e influirá en la sensación de movimiento. Luego se encontrará el *tono*, herramienta visual que estará sujeta al comportamiento de la luz. Será gracias a ella que el ser humano observará y distinguirá las diferentes tonalidades que haya entre las zonas más oscuras y claras de un paisaje o de una imagen gráfica. El tono, por medio de la luz, será uno de los responsables en permitir la percepción de las diferentes graduaciones de los pigmentos o colores, como también del contraste, las texturas y dimensiones. Dondis escribirá: “El valor tonal será otra forma de representar y describir la luz. Ya que a través de ella el ser humano es capaz de ver y distinguir el entorno”. (1992, p 64). El siguiente elemento, *el color*, también dependerá de la luz. Los colores corresponderán a diferentes longitudes de onda del

espectro visible. Serán percibidos por el ser humano y los animales por medio de la reflexión de la luz. Este complemento tendrá mucha fuerza y expresión en un mensaje visual, comunicará a través de aspectos técnicos y de estímulos sensoriales. El color, como complemento para la construcción de elementos visuales, se considerará una herramienta que permitirá la expresión de variados significados creados a partir de construcciones sociales y culturales. También se apreciará como una característica de la luz que es utilizada como un elemento narrativo técnico y expresivo. Por otra parte, se encontrará *la textura*, la cual hará referencia a la superficie que un objeto posea. Creará patrones a partir de un ritmo, y podrá ser percibida a través del sentido del tacto y de la vista. Por último, quedarán los elementos de *la dimensión* y del *movimiento*, los cuales serán propios del mundo real, es decir, pertenecientes a la percepción tridimensional, por la cual el ser humano se guía. Ambos podrán ser representados por medios visuales bidimensionales, como la fotografía o el dibujo. Pero será en un medio audiovisual, como el cine, en donde tendrán su apogeo. El uso de ellos será a través de distintas técnicas que causarán el efecto o sensación de presencia. En el caso de *la dimensión*, su ilusión se llevará a cabo con la técnica de la perspectiva, la cual al ser aplicada generará la sensación de profundidad y de volumen. Esta técnica habrá sido descubierta en la época del Renacimiento y será fundamental en la historia del arte como también para la construcción de medios visuales. Dondis escribirá: “La perspectiva tiene fórmulas exactas con numeras y complicadas reglas. Usa la línea para crear sus efectos, pero su intención última es producir una sensación de realidad”. (1992, pp. 74-75). Asimismo, aquella estará en correlación con la línea del horizonte y la sensación de lejanía o cercanía del fondo de la imagen. Por otra parte, el *movimiento* tendrá como función otorgar un dinamismo a los medios estáticos. En el cine la ilusión será evidente, debido a la persistencia retiniana, fenómeno particular de la visión que sucederá porque el ojo del ser humano al recibir una imagen no desaparece inmediatamente, sino que persiste por un momento y luego desaparece gradualmente mientras el cerebro la procesa. Esta

sensación se producirá porque una cámara captará una secuencia sucesiva de fotografías que serán proyectadas a una velocidad de 24 imágenes por segundo, tiempo necesario para generar la ilusión correspondiente. Mientras una imagen es recibida y procesada, de forma continúa viene la siguiente, y así sucesivamente hasta general la sensación de movimiento continuo. Por último, es importante destacar que todos estos elementos serán fundamentales para el desarrollo de cualquier composición visual.

El estudio de la comunicación, lenguaje y percepción visual estará a cargo de distintos teóricos pertenecientes a disciplinas como las bellas artes y la fotografía, pero el área que principalmente se enfocará a su estudio y experimentación será la psicología y el psicoanálisis; a partir de estas disciplinas se creará la teoría de Gestalt, presentada por un grupo de psicólogos alemanes a principios del siglo XX. Primordialmente postulará que la percepción de una imagen, una pintura y/o una fotografía, se realizará a través de sensaciones y estímulos sensoriales visuales pertenecientes a la misma forma y estructura de la obra, ya que será aquella la que ocasionará percepciones determinadas al espectador. A la vez formulará la teoría de la percepción y distintas reglas estructurares para la experiencia y comunicación visual. El autor Marzal (2011) explicará que una de las reglas más importantes es la *ley de figura y fondo*, la cual se producirá a partir del estudio y análisis de figuras ambiguas. Se elaborará en base a la idea de que la percepción es un proceso selectivo, y explicará que una figura se distinguirá de un fondo determinado debido a diversos factores; El *contraste*, elemento que estará en relación con la intensidad de la luz, es decir, de la diferencia lumínica que habrá entre las zonas de luz y de sombra, que al mismo tiempo permitirán la distinción de un objeto y una superficie. Luego estará la *ley de simplicidad*, que facilitará el reconocimiento de un objeto por la simplicidad de su forma. La siguiente es la *ley de la experiencia*, que postulará que cuando un objeto es distinguido de un fondo se deberá a las experiencias del observador. También se encontrará la *ley de forma completa*, la cual consistirá en que la percepción de todos los elementos será debido a una totalidad integrada, coherente,

simétrica y completa. El ser humano, a través de la percepción, frecuentará completar mentalmente los objetos y elementos para que de este modo alcancen la totalidad de una forma definida, simétrica y unificada. Además, la Gestalt postulará que un objeto se distinguirá de mejor manera por su propia forma, que a partir de los colores que este mismo posea. Por último, esta teoría explicará que la percepción es una unificación de elementos organizados, que al modificarse uno de ellos tendrá como consecuencia la alteración de todo el conjunto.

Cada elemento morfológico y visual que se encontrará en la construcción y/o composición de una imagen tendrá su propia funcionalidad, y el uso de ellos variará según la intención del mensaje y del propio autor. Además generará un proceso perceptivo visual e interpretativo en el observador.

A partir del conocimiento de los componentes básicos se podrán crear diversos mensajes visuales que serán expresados a través de los diferentes medios de comunicación visual, como el dibujo o la fotografía. Cada uno de estos medios tendrá como base los aspectos mencionados anteriormente, pero a la vez, tendrán diferentes características y aplicaciones que serán específicas de cada disciplina. En el caso de la fotografía, los elementos básicos serán utilizados de diferentes formas para generar un lenguaje fotográfico, temática que se desarrollará en el siguiente subcapítulo.

4.2 Lenguaje fotográfico

Escribir con luz, será el significado etimológico de fotografía, la cual surgirá por los avances y descubrimientos en el área de la química en el siglo XIX. El hallazgo de materiales fotosensibles permitirá capturar aquella energía electromagnética que luego será utilizada con diversos motivos comunicacionales y expresivos. Será a través del uso y manipulación de la luz, él como la fotografía comunicará y expresará el o los mensajes insertos en la imagen.

En una fotografía se encontrarán los elementos básicos visuales, como también los fotográficos que serán propios de la técnica. Todos serán organizados y ordenados por la composición, que estará en el encuadre, el cual será el espacio visual donde se manifestará el lenguaje fotográfico. Aquél será el responsable de generar las lecturas de los mensajes visuales que acompañarán una fotografía, la autora Chame (2007) explicará que una imagen, una pintura o un producto visual podrán ser leídas y estudiadas como textos porque aquél se constituirá por el significado de sistemas de signos. El texto se conformará por un discurso congruente que llevará a cabo la comunicación de mensajes a través de distintos medios de normas de construcción, percepción e interpretación. Asimismo, aquél podrá estudiarse como una agrupación de reglas y procedimientos que concluirán un discurso, por lo cual, una fotografía, al tener elementos que conformarán un sistema comunicacional, se podrá entender y estudiar como un texto visual.

El lenguaje fotográfico será un sistema de signos comunicacionales que se manifestarán en el campo o espacio visual, el cual se denominará como *encuadre*. En aquél estará la *composición* que será el orden y organización de los diferentes componentes, que se categorizarán en dos tipos de elementos; *los morfológicos* y *los fotográficos*. Los primeros aludirán a los componentes visuales básicos, punto, línea, forma o contorno, escala, textura, plano/s, tono, color, dirección, dimensión y movimiento. Los segundos corresponderán a los elementos propios de la técnica fotográfica como lo será la luz e Iluminación, contraste, color, tono, la nitidez de la imagen referente al foco, la profundidad de campo, movimiento, perspectiva, formato de la imagen y el retoque y la posproducción. Todos aquellos se relacionarán de una manera u otra en el proceso productivo y compositivo, donde se verán alterados según los cambios técnicos que se podrán realizar, como por ejemplo cambiar el objetivo de la cámara o modificar las variables de ISO, diafragma y velocidad.

En la imagen fotográfica los elementos morfológicos aparecerán en forma de contenido, se presentarán como cualquier objeto o componente que esté dentro del encuadre. Por

ejemplo, el punto no tendrá ser necesariamente redondo; en la figura 4 se apreciará que habrá varios *puntos* que se verán representados por los modelos, ya generarán un centro de atención, y por el punto de fuga que se producirá por la perspectiva que se apreciará, lo cual ocasionará un mayor dinamismo en la imagen. Al mismo tiempo, en esta misma figura se apreciará que habrá una cantidad de líneas que guiarán y producirán una direccionalidad, como sucederá con la baranda. Además estas contornearán las formas presentes, las cuales se verán representadas en los retratados y en los demás objetos que se apreciarán en la imagen. Lo mismo sucederá con el elemento de la escala, ésta se distinguirá por la presencia humana y de los otros componentes presentes en el encuadre. La textura se percibirá de manera más evidente en el abrigo de uno de las persona, como también ocurrirá con el grano fotográfico de la imagen. Sucedáneamente, estará el elemento de los planos, que se presentarán habrá para generar una sensación de profundidad. Marzal (2011) explicará que los planos se aludirán a la existencia de dimensiones, las que determinarán la presencia de una profundidad espacial.

La aparición de aquellos se deberá a la utilización de los elementos fotográficos, especialmente por el aspecto técnico de la perspectiva, la profundidad de campo, la nitidez de la imagen, y por supuesto, la iluminación. A la vez habrá otros elementos que facilitarán la percepción de los planos, como lo serán la ley de figura y fondo de Gestalt y la superposición de elementos en el espacio visible. Por último, ocurrirá que los elementos de la dirección, tono, color, dimensión y movimiento, si bien se materializarán en la imagen a modo de contenido, no lograrán aparecer si no es por la intervención evidente de los elementos fotográficos. Asimismo sucederá que algunos componentes morfológicos apoyarán e influirán su apreciación, como lo será el caso del movimiento y la dirección, donde la línea ayudará su percepción, sobre todo en el caso del segundo. También pasará con la dimensión, donde el o los planos facilitarán su aparición. Pero las verdaderas razones para que cualquiera de los elementos morfológicos se presenten en

una fotografía será por la luz y la iluminación, aspecto natural y fotográfico que marcará en el punto de partida para el uso y producción de los componentes técnicos.

4.2.1 La luz e iluminación

Los elementos fotográficos se producirán por los aspectos técnicos propios de la fotografía y de lo operativo de la cámara, los cuales podrán ser externos o internos a aquella herramienta. En el caso de los primeros la luz y la iluminación serán los únicos elementos que se presenten externamente, mientras que todos los demás provendrán del mismo mecanismo de la cámara. La modificación de algún componente técnico repercutirá en cualquiera de los elementos fotográficos y morfológicos. Sus funcionalidades estarán totalmente interconectadas, pero finalmente todos dependerán de un solo elemento; la luz e iluminación, Marzal escribirá:

La percepción de las formas, texturas o colores sólo puede hacerse gracias a la existencia de la luz. Pero además, la utilización de la luz puede tener una infinidad de usos y significaciones de gran trascendencia, con un valor expresivo, simbólico, metafórico etc. (2011, p. 189).

La luz podrá proceder de dos maneras, natural o artificial. En la primera de ellas, las fuentes de luz que se podrán encontrar serán el fuego y el sol, siendo ésta última la principal. Su manipulación será un poco más complicada en comparación a la iluminación artificial, pero para ambos casos existirán utensilios y herramientas que permitirán maniobrar y dirigir la luz para generar mensajes y atmósferas determinadas. Por su parte, la iluminación artificial provendrá de cualquier fuente de luz eléctrica creada por los seres humanos, donde el flash, ya sea interno o externo a la cámara, portátil o de estudio, será el artefacto lumínico más utilizado en fotografía. Asimismo este elemento tendrá ciertas características que influirán considerablemente en las funcionalidades de los demás elementos que componen el lenguaje fotográfico. La calidad, cantidad y dirección de la luz serán las principales cualidades e intervendrán de diferentes maneras. Por ejemplo, la calidad se dividirá en luz dura y luz suave o difusa, y estará directamente relacionada con

el tipo de sombras que proyectarán los objetos según como estén iluminados por un modelo u otro de fuente de luz. El primer tipo de luz tendrá como característica que producirá sombras de contornos nítidos y marcados, mientras que la segunda será lo contrario, sombras de bordes suaves y borrosos. Ambas dependerán del tamaño y de la distancia de la fuente luminosa, entre más pequeña y alejada se encuentre la dureza de las sombras se acentuarán, en cambio si fuera más grande y se encontrara en una mayor cercanía al motivo a fotografiar, las sombras se tornarán suaves, con un contorno casi imperceptible. De igual modo, una luz dura podrá convertirse en difusa con tan solo interponer en su trayectoria alguna herramienta o utensilio de material traslúcido, o bien utilizando un difusor que dispersen y difunda los rayos de luz. Por su parte la cantidad de luz aludirá a la porción de iluminación que se podrá encontrar en una escena. Al igual que la calidad, se dividirá en dos; clave alta y baja, donde en la primera habrá mayor presencia de luz y predominarán las zonas blancas y las altas luces. Y en la segunda habrá una menor cantidad o ausencia de iluminación donde preponderarán las sombras. La última característica de la luz estará en relación con el sentido de proceder de los rayos lumínicos. Habrá cinco tipos diferentes de dirección; cenital que provendrá de arriba, la lateral será desde un costado, frontal se encontrará enfrente del motivo a fotografiar, contra picada procederá desde abajo y el contraluz, que se ubicará por detrás del objeto o sujeto y de frente a la cámara.

La luz e iluminación será fundamental en la fotografía. A lo largo de la historia del arte, el estudio y uso de este elemento en las pinturas habrá tenido un rol destacado. Con ella se crearán atmósferas lumínicas que sugieran diferentes sensaciones y significados. Habrá distintos períodos y artistas que aplicarán una iluminación específica en la obra con el fin de connotar un ambiente más puro o tenebroso, entre otros simbolismos. Por su parte, la fotografía, proveniente de la pintura, también utilizará la luz con fines estéticos, creará esquemas lumínicos y diferentes herramientas que permitirán su manipulación para generar diferentes intenciones y sensaciones. Además Marzal explicará que: “La

iluminación también es un elemento fundamental para definir estilos fotográficos como el expresionismo, el realismo, el pictorialismo, etc.” (2011, p. 190).

4.2.2 La luz y los otros elementos del lenguaje

La luz y sus cualidades afectarán de un modo a otro a los demás elementos fotográficos y morfológicos. Si bien todos dependerán de ella, habrá algunos que tendrá una mayor relación, como lo será el caso del contraste, el color y el tono. El primero de ellos aludirá a todos los niveles de luminosidad posibles que podrá haber en una imagen, es decir, las diferencias de luminancia entre las zonas de luz y de sombra. El segundo tendrá una gran conexión con el tercero debido a que por el contraste se crearán diferentes escalas de tonalidades, ya sea en color o blanco y negro. El fotógrafo Ansel Adams creará el sistema de zonas, el cual expondrá que en una imagen blanco y negro, habrá una escala tonalidades de grises que pertenecerá a diferentes zonas, siendo la zona cero la ausencia de luz y la zona diez la presencia absoluta de luz, un blanco sin detalles. En el caso del color sucederá que habrá diferentes matices o tonalidades que permitirán distinguir los diversos colores. El contraste también participará en este proceso, Marzal explicará: “los colores complementarios presentan un contraste mayor, en los emparejamientos azul-amarillo, rojo-cian y verde-magenta. El contraste en color también puede ofrecer un amplio abanico de significaciones.” (2011, p. 191). Asimismo, en este mismo elemento la luz influirá excepcionalmente en su funcionalidad, partiendo por el hecho de la hora del día, las condiciones climáticas, soleado o nublado y las diferentes fuentes lumínicas, tendrán una temperatura de color específica, la cual podrá poseer una tonalidad más rojiza o azulada. Estas se corregirán y modificarán con el uso de filtros o en el caso de una cámara digital, cambiando el modo programado de las diferentes temperaturas de color más utilizadas, como tungsteno, luz soleada, fluorescente, etcétera. A la vez en las cámaras más profesionales se podrá cambiar los grados kelvin, los cuales serán la medida que expresará las distintas temperaturas de color.

Sucedáneamente, en este mismo elemento se aludirá al brillo del color, que referirá a la cantidad de luz que un color podrá presentar. Entre más luminancia posea la tonalidad del color se esclarecerá y en el caso contrario se oscurecerá. Por último, en lo que respecta al lado narrativo de aquel elemento, Marzal expondrá que: “el color ofrece un amplio elenco de significaciones gracias a sus propiedades subjetivas.” (2011, p.192).

El mecanismo técnico de la fotografía también dependerá de la luz, cada modificación y elección de aspecto técnico se verá influida por la situación lumínica disponible y por la intención del fotógrafo. Cada parámetro mecánico de la cámara que se modifique, como ISO, diafragma, velocidad, cambio de objetivo, alterará los elementos del lenguaje fotográfico. Se apreciará que en los componentes morfológicos de dimensión, escala, dirección, forma, línea, planos y punto, y en los elementos fotográficos de profundidad de campo y perspectiva, se modificarán en el momento que la distancia focal varíe. El cambio de un objetivo o comúnmente llamado lente, influirá acentuando, reduciendo y distorsionando estos elementos, como sucederá con las líneas y las formas al utilizar una distancia focal corta, las cuales se deformarán. Lo mismo sucederá con la perspectiva, la cual se distorsionará teniendo como consecuencia que la percepción volumétrica de los objetos en la imagen se altere. Otro ejemplo será apreciará cuando se emplee un teleobjetivo el que tendrá como consecuencia la compresión de los planos, ocasionando que la dimensión se reduzca y la profundidad de campo y acentúe. Por otra parte, la variación de la perspectiva, dependiendo del objetivo utilizado, aumentará la dirección y modificará los puntos de fuga, los cuales podrá coincidir o no con los centros de interés de la imagen, Marzal (2011) expondrá que en el caso de concordar, en una fotografía en perspectiva o con centros geométricos muy acentuados, generará que la composición obtenga algún tipo de dinamismo, ya sea por la coincidencia con los ejes diagonales o céntricos.

Uno de los aspectos técnicos más importantes será la utilización de las variables de ISO, diafragma y velocidad, las cuales se podrán modificar dependiendo de la situación de luz

y de los mensajes a comunicar. El cambio de las variables afectará a varios de los elementos fotográficos y morfológicos, siendo luz e iluminación, profundidad de campo, nitidez de la imagen; foco, punto, textura, dimensión, planos y movimiento los principales afectados. En el caso del primero, principalmente se verá modificado debido a que las variables se utilizarán para lograr una correcta exposición de luz, acorde a la situación lumínica disponible y a la intencionalidad del propio fotógrafo. En la profundidad de campo, el diafragma será el mayor influyente para lograr su modificación, pero la distancia focal y la distancia que el fotógrafo podrá tener del motivo a fotografiar también influirán. Este elemento estará muy relacionado con el tercero, ya que a menor profundidad de campo habrá menos planos nítidos en la imagen y viceversa. Al mismo tiempo, estos dos componentes se utilizarán para generar un foco diferenciado, que se encargará de destacar ciertos objetos y detalles de la imagen, como se podrá ver en la figura 4, donde el plano del retratado estará en foco y el resto no. A raíz de este aspecto es como los planos de la imagen se verán alterados, su nitidez dependerá exclusivamente de este elemento. Lo mismo sucederá en el caso de la dimensión por el hecho de que aquella sensación de profundidad y tridimensionalidad se verá disminuida o aumentada dependiendo de la nitidez de los planos focales. Por otra parte, aquellos elementos, más el punto, textura y la nitidez de la imagen se verán alterados por la aparición del grano o ruido digital en una fotografía. Principalmente el grano se producirá por la sensibilidad de la película y la variación del ISO, el cual si es aumentado generará una mayor cantidad de ruido, y al haber más dificultará la visibilidad de la imagen. Asimismo, Marzal explicará que “la mayor visibilidad del grano puede ser un factor que comprometa la nitidez de la imagen, hasta el punto de que la imagen carezca de profundidad espacial y parezca absolutamente plana”. (2011, p. 188), por lo que la sensación de dimensión, los planos y profundidad también se verán afectados. Sucedáneamente, con la variable de la velocidad de exposición se modificará la sensación de movimiento, la cual se logrará a través de la técnica y podrá ser de tres

formas distintas; movimiento sugerido, congelado y el barrido. En la primera habrá un registro de movimiento que se producirá por los largos tiempos de exposición, en el segundo se apreciará de manera detenida y estática, y en el caso del último, se logrará al igual que el primero, pero con la diferencia de que habrá que seguir el sujeto en movimiento con la cámara, de este modo, aquel saldrá nítido y el fondo de la imagen borrosa. Las diferentes maneras de acentuar la sensación de movimiento serán un recurso técnico muy utilizado en la disciplina, elemento le brindará dinamismo y ritmo a las composiciones, especialmente en las fotografías de deporte, escenas nocturnas, teatro, expresión corporal, etcétera. Sobre este elemento Cartier-Bresson escribirá: “En fotografía hay una plástica nueva, función de líneas instantáneas; trabajamos en el movimiento, una especie de presentimiento de la vida, y la fotografía tiene que atrapar en el movimiento un equilibrio expresivo.” (2011, p. 24).

En fotografía habrá varios formatos de imagen donde su utilización variará dependiendo de lo que se quiera comunicar. Las características técnicas de cada uno de estos influirán a los demás elementos de diferentes formas. Habrá formatos que sean más sensibles a la luz, otros que sean más rápidos, que tengan una gama tonal de grises más amplia y/o una mejor captación de color, algunos serán cuadrados y otros más rectangulares. La elección del formato dependerá de la intencionalidad del fotógrafo y de los mensajes que quiera comunicar y expresar, la fotografía análoga entregará otras atmósferas, texturas y elementos que la digital, y viceversa. Cartier-Bresson explicará: “La elección del formato de la cámara juega un papel determinante en la expresión del tema; el formato cuadrado tiende a ser estático por la similitud de sus lados.” (2011, p. 25). Con este ejemplo se podrá apreciar como el tipo y tamaño del formato de una imagen afectará el modo de organizar los elementos dentro del encuadre, es decir, al momento de componer una fotografía se deberá tener en cuenta el formato a utilizar.

La luz e iluminación también influirán de otras formas a los elementos del lenguaje fotográfico. Por ejemplo la calidad de la luz afectará principalmente a la forma o contorno

y línea debido a la proyección de las sombras, las cuales podrán tener bordes duros y perfectamente delimitados o difusos, borrosos y suaves. La textura también se verá influida por el comportamiento de las sombras, serán aquellas las que generarán el contraste permitiendo la percepción de este elemento. Asimismo, si una superficie se ilumina lateralmente su textura relucirá y se observará de mejor manera que si se iluminara desde otra dirección, como frontalmente, ya que ésta frecuentará a difundir las sombras teniendo como consecuencia el *aplanamiento* de la imagen. En general, la luz e iluminación ayudará a la sensación de tridimensionalidad de la imagen y posibilitará la captación de todos los elementos que formen parte de una composición, como también sucederá que las diferentes direcciones, colores y tipos de iluminación, tendrán aspectos narrativos que acostumbrarán la connotación de diversas significaciones y simbolizaciones del lenguaje fotográfico.

Finalmente, la forma en que la imagen se intervendrá, ya sea durante o luego del acto fotográfico, será otro elemento fotográfica. Una fotografía podrá ser retocada mientras se realiza, se procesa químicamente y/o en posproducción. Los tipos de filtros que se emplearán, el cambio de temperatura en los químicos, el revelado de la imagen análoga y digital, y los efectos digitales que se le podrán realizar a una imagen formarán parte del lenguaje y de los mensajes a comunicar.

4.2.3 Composición

Todos los elementos morfológicos y fotográficos conformarán la *composición* de una imagen, la cual determinará el recorrido visual y la lectura de la imagen. Esta será el orden y organización que los componentes tendrán en el encuadre. Cartier-Bresson expondrá que la composición en una fotografía será: “una coalición simultánea, la coordinación orgánica de elementos visuales.” (2011, p. 24). Al mismo tiempo, habrá otros factores que se manifestarán en el aspecto compositivo de la imagen; la posición

del motivo, las líneas de fuerza o de tensión que dividirán la escena dentro del encuadre y presentarán la importancia de los elementos fotográficos.

La composición de una imagen tendrá uno o varios principios o disposiciones que permitirán una mejor funcionalidad de los factores comunicacionales, connotativos y denotativos de una imagen. No serán leyes obligatorias que se deberán cumplir, pero si le brindarán más fuerza a la composición y a los mensajes a comunicar. Asimismo, organizarán a los elementos de forma más armoniosa y equilibrada para facilitar la lectura visual de la imagen y su percepción, aspecto que se apreciará con la teoría de Gestalt, la cual postulará varias leyes que permitan este proceso. Al mismo tiempo se podrán encontrar otros principios compositivos como, la ley de los tercios, distribución y equilibrio de los pesos visuales, ritmo, tensión y simetría/asimetría. La primera será una relación armónica entre dos segmentos y postulará que si una imagen es dividida en tres partes iguales, creando tercios horizontales y verticales, en el lugar donde se interceptarán las líneas se generarán cuatro puntos de interés. La segunda aludirá a que cada elemento que aparezca en una imagen tendrá su propio peso perceptivo, por lo cual habrá que saber equilibrarlo y distribuirlo dentro del encuadre para lograr una composición estable y correcta. Habrá diversos factores que influirán en el peso de un objeto, como su tamaño, forma, color y/o ubicación dentro del espacio fotográfico. Por otra parte, la tercera norma se relacionará con el dinamismo que habrá en una imagen, se logrará percibir por la repetición de los elementos visuales o de grupos de ellos dentro del espacio. El ritmo creará patrones de repetición y de equidad, podrá ser uniforme, alterno, decreciente o creciente. Al mismo tiempo, la tensión también se vinculará con el dinamismo y el equilibrio de los componentes y formas de una imagen. Además aludirá a los ejes compositivos y de la ubicación de los elementos en el espacio, Dondis escribirá: "Independientemente de la disposición de los elementos, el ojo busca el eje sentido en cualquier hecho visual y dentro de un proceso incesante de establecimiento de un equilibrio relativo." (1992, p. 40). Por último, la simetría será la distribución equivalente de

los pesos visuales en relación a un punto, una línea o a uno de sus ejes verticales u horizontales, se le conocerá como equilibrio axial. A la vez podrá ser en función de su radio y se denominará simetría radial. Mientras que la asimetría será la ruptura de lo anterior, es decir, no habrá correspondencia de los elementos. Finalmente, se destacará el hecho de que estos principios estructurales compositivos siempre se podrán modificar, alterar y provocar rupturas intencionales en función del o los mensajes a comunicar.

Dentro del encuadre fotográfico todos los elementos y objetos que aparecerán tendrán un valor perceptivo que comunicarán y formarán parte de la composición final. En un retrato la pose, la mirada y la expresión del cuerpo podrán o no, generar una direccionalidad, un movimiento y un ritmo compositivo propio que influirá en la composición general. Por otra parte, en una fotografía la composición también estará en dependencia de los movimientos de cámara y del fotógrafo. Cualquier cambio en ángulo, altura o posición modificará el encuadre y la organización de los elementos presentes. Cartier-Bresson escribirá: “Modificamos las perspectivas mediante una ligera flexión de rodillas, provocamos coincidencias de líneas mediante un sencillo desplazamiento de la cabeza de una fracción de milímetro.” (2011, p. 24).

En el lenguaje fotográfico, a nivel compositivo y general, aparte de los elementos morfológicos y fotográficos contará con otros componentes, los subjetivos, los psicológicos y las culturales, las cuales se asociarán a la manera que tendrá el cerebro de interpretar aquella información. En este aspecto comenzarán a relacionarse otros factores, donde algunos podrán ser de tipo emocional, como preferencias y gustos, y permitirán discernir entre figura y fondo, ritmos, profundidad, color, entre otros. Asimismo, ocurrirá que los mismos elementos del lenguaje fotográfico serán utilizados según las propias preferencias e intencionalidad del autor para construir diferentes tipos de mensajes. Estos podrán tener un hilo conductor entre varias fotografías para así crear narraciones textuales a través de una serie fotográfica.

4.3 La cámara y el cuerpo: Herramientas de expresión

Al momento de realizar una fotografía o un tatuaje no solo se utilizará el lenguaje visual para la expresión de mensajes, también habrán herramientas que permitan aquel proceso. Cada práctica tendrá su propio instrumento que le permitirá llevar a cabo la comunicación y materialización de un producto visual, y desde las consideraciones más generales, la cámara será la herramienta para la fotografía, y el cuerpo para los tatuajes.

Al principio de la historia de la fotografía, a los fotógrafos no se les considerará más que simples operadores del aparato fotográfico. Sin embargo, con los avances de la técnica y los cambios sociales y culturales, aquellas contemplaciones cambiarán. Más allá del automatismo y de las configuraciones de la máquina, de los circuitos y elementos tecnológicos, las imágenes resultantes tendrán una intencionalidad que provendrán del ser humano que estará detrás de la aparato; el fotógrafo, el cual, motivado por las intenciones de comunicar, utilizará la cámara como una herramienta de expresión. Cartier-Bresson escribirá: “Para nosotros la cámara es un instrumento y no un bonito juguete mecánico.” (2011, p. 26). Un pintor ocupará el pincel y la pintura, un escultor el mármol, y el fotógrafo empleará la cámara para la construcción de un relato visual a partir de los diferentes elementos del lenguaje visual y fotográfico.

La fotografía tendrá su propio lenguaje y narrativa visual, la cámara le permitirá materializar cada intención comunicativa y expresiva que tendrá el autor. Aquella tendrá varias funciones mecánicas que posibilitarán, a través de su técnica, la manipulación de los elementos fotográficos para construir mensajes. Berger escribirá: “La cámara completa el semilenguaje de las apariencias y articula un significado inequívoco.” (2013, p. 129). La fotografía no será fotografía sin cámara, como el tatuaje no será tatuaje sin cuerpo, si este no está, no sería nada más que un diseño, el cuerpo vuelve real al tatuaje, como la cámara lo hace para la fotografía.

Los tatuajes, al igual que la fotografía y otros medios de expresión visuales, tendrán su propio lenguaje, Fortuny expondrá que: “El tatuaje es considerado una forma de

expresión, lo cual supone dificultad para poner en palabras sentimientos, pensamientos. La inscripción y el decir está en el cuerpo.” (En Cebolla et al. 2012, p. 46). El tatuaje y cuerpo estarán totalmente relacionados y trabajarán en unísono para exteriorizar y expresar lo que una persona querrá comunicar. Pero el cuerpo no sólo será una herramienta de expresión que se utilizará en la práctica de los tatuajes, en el retrato fotográfico, los retratados lo ocuparán para comunicar sus propios mensajes. El sujeto, con sus gestos y expresiones, expondrá ante la cámara y el fotógrafo una postura, una pose que tendrá ciertas intenciones y elementos que terminarán formando parte de la composición y recorrido visual de la fotografía. Los brazos y las manos se percibirán como líneas que generará una direccionalidad en la imagen, tendrán su propio peso compositivo, el cual tendrá que ser equilibrado. Lo mismo sucederá con el mentón y la mirada del modelo, que guiarán el recorrido visual apropiándose de la composición de la fotografía. A raíz de la morfología del cuerpo es que se crearán planos fotográficos específicos para realizar cortes y encuadres de percepción armónica. Al mismo tiempo, el cuerpo y su anatomía influirán en los tatuajes, sus diseños tendrá que respetar el lenguaje corporal de cada individuo para así completar la expresión de emociones, sentimientos y mensajes que estos llevarán de por medio. Cebolla et al. (2012) explicará que el lenguaje corporal, al igual que los tatuajes, serán la expresión de lo que no se podrá comunicar a través de palabras. Se referirá a este proceso como aleximia, concepto que en su etimología significará expresar emociones con la usencia de la palabra.

Aquel aspecto será lo que posibilitará el comunicar de las alegrías, tristezas, momentos importantes de la vida y/o los sentires internos que cada persona podrá tener, por medio de los tatuajes, el cuerpo, la fotografía y los demás medios visuales.

A modo de concluir el presente capítulo, se destacará que en la actualidad habrá diferentes personas y disciplinas que recurrirán al cuerpo como un medio y herramienta de expresión, los bailarines, actores, modelos y los tatuajes serán los exponentes más

frecuentes en la utilización del lenguaje corporal. A la vez, ramas de la psicología se dedicarán al estudio de la percepción, y de las expresiones y comunicaciones corporales y visuales. Asimismo, la antropología también estudiará el cuerpo y su relación con los tatuajes y la fotografía.

Por otra parte la importancia de los lenguajes visuales y del cuerpo como medio de expresión, no provendrá de la sociedad moderna, sino que se originará desde las culturas y sociedades más antiguas. Los seres humanos prehistóricos serán los primeros en utilizar la comunicación y el cuerpo de forma consciente para la expresión de mensajes. García y Rivero explicarán que: “Aparece el cuerpo como el primer y más natural instrumento del hombre, como objeto técnico. Se presenta así, la corporeidad humana como un fenómeno social y cultural, como materia simbólica, objeto de representaciones y valores compartidos.” (2012). Sucedáneamente, existirán muchos medios que utilizarán el lenguaje visual para la comunicación de mensajes y de expresión de sentimientos y emociones. Se utilizarán ciertos elementos morfológicos que serán la base para construir imágenes y productos visuales, como pinturas, dibujos, tatuajes, cine y fotografía. Siendo la luz y la iluminación uno de los principales componentes que permitirán la percepción, visualización y materialización de los demás elementos que se encontrarán en una imagen.

Dentro de la comunicación visual, cada medio tendrá características determinadas que conformarán su propio lenguaje. Si bien, entre cada área habrá muchos aspectos que coincidirán, como los elementos base de todo lenguaje visual, cada disciplina tendrá elementos específicos que la diferenciará de las demás, lo que no significará que un medio recurrirá al lenguaje del otro para nutrirse y generar mensajes. Un ejemplo será el cine y la fotografía, porque los dos compartirán varios elementos morfológicos, fotográficos y narrativos en la utilización de su lenguaje, sin embargo cada uno será distinto del otro por factores particulares, como la imagen en movimiento continuo acompañada de sonidos, que será propia del cine, y la captura de la instantaneidad,

aspecto característico de la fotografía. A raíz de esto será como el autor, Berger escribirá:

Si existe una forma narrativa propia de la fotografía, ¿no se parecerá a la del cine? Sorprendentemente, la fotografía es lo contrario de las películas. Las fotografías son retrospectivas y así se las acepta: las películas son anticipadoras. Antes una fotografía uno busca lo que estaba ahí. En el cine esperas ver qué viene a continuación. (2013, p. 279).

Finalmente, habrá que destacar que el lenguaje fotográfico se conformará por elementos morfológicos y fotográficos los cuales estarán organizados dentro de la composición de un espacio determinado, el cual se denominará encuadre o espacio de representación fotográfico. Aspecto que se ejemplificará en la figura 5. Al igual que en el lenguaje visual, el elemento primordial en el lenguaje fotográfico será la luz e iluminación, a partir de este, será que se modificarán las funcionalidades tanto connotativas como denotativas de los demás elementos y de la imagen fotográfica en general. Se podrán crear atmosferas lumínicas y realizar modificaciones e intervenciones a la luz para cambiar la función de uno, de varios o de todos los elementos del lenguaje. Todo dependerá de lo que el fotógrafo querrá comunicar, la intencionalidad y el aspecto comunicativo y expresivo de una fotografía se llevará a cabo por medio de la utilización del lenguaje fotográfico. Este será un tema que se desarrollará en el siguiente capítulo.

Capítulo 5: Tatuajes fotográficos

Cada tema que se habrá desarrollado a lo largo de estas páginas convergerá en el actual capítulo para exponer lo propuesto en un principio; la existencia de una identidad fotográfica. Para lograr la conceptualización de este tema se habrán abarcado algunos de los principales aspectos que estarán en relación a ella, de este modo se establecerá una mejor contextualización y vinculación de todos los componentes que conformarán el presente ensayo. Por un lado estará los retratos fotográficos, el lenguaje visual y fotográfico, por otro los tatuajes, pero como eje central se encontrará la identidad, aspecto que los entrelazará a todos. Asimismo se encontrarán otras similitudes entre las líneas temáticas, como el hecho de que los tatuajes y la fotografía pertenecerán al universo de la comunicación y lenguaje visual, donde compartirán los mismos elementos bases para luego desarrollar sus particularidades que terminarán como generar sus propios lenguajes. Por su parte los tatuajes provendrán del dibujo y el diseño, como también de la anatomía del cuerpo, el cual será su herramienta y su soporte de materialización para las expresiones más íntimas de una persona. Sobre ellos Fortuny escribirá: “Hay un nuevo lenguaje. Un lenguaje para traducir, interpretar, interpelar. Es el lenguaje del tatuaje y para cada quién tendrá un sentido único y singular.” (En Cebolla et al. 2012, p. 46). En lo que respecta a la fotografía su base también provendrá de la comunicación visual, pero tendrá su propio lenguaje que estará en función de la luz y de sus aspectos técnicos. Cada movimiento de la cámara, y con ella, modificará de manera sorprendente todos los elementos que conformarán su lenguaje.

Del mismo modo que estos medios tienen sus similitudes tendrán sus diferencias. La fotografía se caracterizará por ser el medio de captación de la luz, creará imágenes gracias a este elemento. Pero también se singularizará por captar el momento instantáneo, lo esporádico, por captar el momento, lo instantáneo, de presentar lo que alguna vez estuvo ahí. El fotógrafo Cartier-Bresson expondrá: “De todos los medios de expresión, la fotografías es el único que fija el instante preciso. Jugamos con cosas que

desaparecen y que, una vez desaparecidas, es imposible revivir.” (2011, p. 19). De este modo los retratos fotográficos reflejarán aquella premisa, la mirada, gesto y expresión de la persona retratada no se repetirá, podrá parecerse, pero nunca volverá a ser igual. Un retrato capturará aquel momento fugaz en el cual una persona habrá expresado sus rasgos y gestos más característicos, como también las expresiones que la harán igual a ella misma y diferente a los demás. En cambio, los tatuajes serán todo lo contrario, concretarán de forma permanente los mensajes que se expresarán a través de ellos. Serán un medio que permitirán exteriorizar los procesos internos y más íntimos de una persona que se materializarán y expondrán en su propia piel. Los tatuajes tendrán una cualidad única que no se replicará en otros medios de expresión; una vez concretados, aquellos perdurarán.

Por su parte, el concepto de identidad será un aspecto intermedio que terminará por entrelazar los dos anteriores. Esta concepción se modificará y adecuará según los cambios sociales, culturales, nacionales y personales, como también se manifestará de diferentes maneras, siendo la fotografía, los retratos y los tatuajes algunos de los medios que se utilizarán para expresarla, simbolizarla y representarla.

El presente ensayo provendrá de estos aspectos, siendo su enfoque principal las personas, su identidad y la expresión de esta, como también la combinación y convergencia de un medio instantáneo con otro permanente, del como a pesar de ser tan diferentes tendrá un mismo fin; expresar identidad. *Tatuajes fotográficos* será el entrelace de lo esporádico, lo duradero y lo modificable, será lo que entrelazará y representará aquellas concepciones.

5.1 Fotografía, arte y sociedad: Representación de las identidades

A lo largo de la historia de la fotografía, la disciplina se habrá modificado y presentado, de formas diferentes, en función de la época y la sociedad. Los cambios culturales y sociales afectarán el modo de fotografiar de la misma manera en que influirán a las personas.

Serán los individuos los que producirán obras que reflejarán los sucesos históricos que afecten su entorno social, cultural y personal. No se podrá separar la sociedad del autor, como al autor no se le desprenderá de la sociedad y del producto artístico. Estos aspectos estarán entrelazados y se completarán los unos a otros para continuar su desarrollo individual y colectivo. Al respecto Freund expondrá:

Cada momento histórico presencia el nacimiento de unos particulares modos de expresión artística, que corresponden al carácter político, a las maneras de pensar y a los gustos de la época. El gusto no es una manifestación inexplicable de la naturaleza humana, sino que se forma en función de unas condiciones de vida muy definidas que caracterizan la estructura social en cada etapa de su evolución. (2006, p. 7).

La fotografía y la sociedad se irán desarrollando en conjunto, la concepción y apreciación de ésta disciplina no se podrá separar de la cultura, sociedad y período histórico en la cual esté inmersa. A través de la fotografía y de las obras o productos artísticos se conocerá hechos, hitos, costumbres, estilos, etcétera que los seres humanos habrán tenido a lo largo de su desarrollo. La historia del arte estará entrelazada con la historia de la sociedad, cada hito histórico será un *arte nuevo*, cada práctica, estilo y temática expondrá elementos de su contexto social e histórico. Esto se podrá apreciar con los pueblos prehistóricos, ya que alrededor de sus utensilios y recipientes habrán diseños que narrarán algunos aspectos de sus costumbres y forma de vida. Otro ejemplo, será el arte barroco, el cual se originará por una crisis económica y religiosa que se habrá ocasionado en el siglo XVIII. Al haber malas cosechas y una economía desastrosa, los campesinos empezarán a sentir el desencanto hacia los reyes y la iglesia, porque deberán entregarle a estas instituciones parte del poco dinero que tenían. A raíz del descontento del pueblo, los reyes y el papa empezarán a desarrollar una política consciente con el arte, a modo de reencantar a la gente con la iglesia y la monarquía. Lo mismo se apreciará en fotografía, donde Walker Evans retratará y expondrá los efectos que la crisis económica y depresión de 1929 ocasionarán en Estados Unidos. Recorrerá el país con el objetivo de fotografiar las consecuencias y situación de vida de los ciudadanos norteamericanos. Será así como las diferentes disciplinas generarán

corrientes artísticas que responderán de la mejor manera posible a los aspectos históricos y sociales que los rodeen. Cada una de ellas utilizará los elementos de sus propios lenguajes para comunicar una visión de la realidad que los rodeaba.

Al igual que los nacimientos de nuevas artes, las vanguardias artísticas, como también los estilos fotográficos, provendrán de variables sociales y culturales. La diferencia se encontrará en que a principios de siglo XX se ocasionará un quiebre, las relaciones entre arte y sociedad habrán cambiado radicalmente. El arte de la época se considerará como una vieja manera de mirar el mundo, se pensarán inadecuadas, y que deberán ser modificadas. Se buscarán nuevas formas de expresión, un giro radical en el modo de ver que dará inicio a las vanguardias. El arte empezará a estar en relación con la técnica y con el contexto histórico de donde surgirá la tecnología. La revolución industrial marcará estos sucesos, ya que se considerará el arte de la imagen técnica, de los aparatos que permitirán innovar y jugar con el espacio y el tiempo, donde la fotografía será la precursora. Asimismo sucederá que cada vanguardia surgirá de alguna otra, y los artistas participarán e irán desenvolviéndose de vanguardia en vanguardia a método de revolución artística. Será así como Marzal escribirá: “Cada manifestación artística es fruto de unas condiciones culturales diferentes que, sin embargo no agotan su valor artístico en el devenir temporal.” (2011, p. 30).

Por otra parte, la fotografía representará la concepción de identidades por su particularidad de captación de momentos fugaces, lo que capturará serán hechos específicos que podrán ser una expresión e interpretación de una identidad personal, social o cultural, entre otras. Asimismo, la utilización de esta disciplina en estudios otras áreas, como la antropología, historia, psiquiatría, entre otras, revelarán aspectos históricos que contribuirán a entender la sociedad actual. Marzal escribirá: “La fotografía es un medio de comunicación que ha terminado transformando nuestra forma de ver el mundo, ya que el conocimiento de la realidad está mediatizado por la fotografía.” (2011, p. 70). Es decir, que el mundo tal como se conocerá hoy en día, será gracias a la

fotografía y a los demás medios artísticos. Los modos de ver y apreciar que tendrán los artistas y la sociedad representarán a las identidades e influirán en el modo de percibir y crear nuevos estilos y tendencias artísticas.

5.2 El acto fotográfico

Una imagen fotográfica provendrá desde la misma necesidad que tendrá cualquier medio de expresión; la de comunicar. Podrá ser de forma consciente o inconsciente, y podrá venir tanto desde el fotógrafo como de una persona que se quiere retratar. El acto fotográfico será la acción de la fotografía, el proceso de materialización de lo que se querrá comunicar y expresar.

Desde los inicios de la fotografía se apreciará como el proceso y acto fotográfico irá variando y evolucionando a medida que se desarrolla. Se podrá dividir en tres etapas o fases, que principalmente expondrán el desarrollo que habrá en la forma de realizar una fotografía, especialmente en el género del retrato, donde se evidenciará de mejor manera. Además, cada una de ellas se podrá ligar a un período histórico y social. Por ejemplo, la primera se manifestará en los principios de la fotografía, desde mediados del siglo XIX. La segunda lo hará a partir del siglo XX hasta la mitad del mismo, ya que, en esa época habrá un quiebre, un cambio de paradigma que ocasionará el punto de partida para la tercera fase.

En los primeros años de la fotografía, el acto fotográfico en los retratos nacerá por los deseos e intenciones que habrá en un retratado. Serán fotografías a pedido, en donde el objetivo principal será exponer la imagen de la persona retratada, Bellido explicará que: “El retrato se convierte en el género fotográfico que permite plasmar y reinventar la imagen que el individuo y la sociedad tienen de sí mismas.” (2004, p. 114). En esta fase, el rol del fotógrafo se restringirá a la automaticidad de la operación de una cámara fotográfica. Se le considerará un mero operador el cual su función será solo registrar lo que estaba por delante de la cámara. Asimismo, esta primera esta se ligará a las

apreciaciones iniciales que se tendrán de la fotografía, la concepción de la disciplina como medio objetivo de presentación de la realidad, tendrá un carácter netamente de documentación. Las verdaderas intenciones comunicativas y expresivas vendrán por parte del retrato, el cual posará de la forma que más le favorezca.

Mayormente en los retratos fotográficos, esta primera etapa estará ligada a un proceso de identificación del modelo, del reconocimiento de los rasgos físicos y de la persona concreta. Será a través de la fotografía que se iniciará la búsqueda de la propia identidad del retratado. Aquel será un aspecto que en la segunda etapa se verá disminuida por el hecho de que el fotógrafo empezará a descubrir el poder comunicativo que las imágenes llevarán consigo; en otras palabras, Fontcuberta expondrá: “la cuestión de representar la realidad deja paso a la construcción del sentido.” (2004, p. 12). Los primeros indicios que habrá sobre el cambio que ocurrirá en los principios del siglo XX, provendrán de un grupo de fotógrafos que optarán por la fotografía naturalista, la cual postulará que la imagen no deberá ser intervenida porque por sí sola comunicará mensajes. Además no considerarán que la fotografía sea un espejo de la realidad, serán las primeras señales de que el acto fotográfico será más que una simple operación técnica, sino que tendrá un comentario que vendrá por parte del fotógrafo. Sobre este tema, el fotógrafo naturalista Emerson expondrá:

El artista, usando la fotografía como medio, escoge su tema, selecciona los detalles, generaliza el conjunto, como hemos ya demostrado, y así presenta su visión de la naturaleza. Esto no es copiar ni imitar la naturaleza, sino interpretarla, que es todo lo que puede hacer un artista, y el nivel de perfección depende de su técnica y de sus conocimientos sobre esta técnica; y el cuadro que resulta, sea cual fuere el método de expresión, será bello en proporción a la belleza del original ya la habilidad del artista (1889 p. 77).

La llegada del siglo XX marcará el inicio a la segunda etapa del acto fotográfico, la cual aludirá a una concepción del acto comunicativo. Si bien, seguirán realizándose fotografías por encargo, sucederá que los fotógrafos, motivados por el deseo de comunicar, comenzarán a tener más control sobre el contenido a fotografiar. Será el caso de los retratos, donde el sujeto empezará a aparecer en función de las intenciones del

acto comunicativo de los fotógrafos; los modelos serán elegidos por el contenido. Los ya nombrados, Lewis Hine y Jacob Riss, serán unos grandes exponentes de aquel aspecto. Sus retratos habrán estado motivados por sus deseos de comunicar situaciones socialmente equívocas. El primero a través de sus fotografías, denunciará el trabajo infantil, mientras que el segundo expondrá las condiciones de vida en los que los inmigrantes se encontraban. Las imágenes de estos fotógrafos tendrá un valor agregado; el comentario personal frente a situaciones.

Los deseos de comunicar marcará el reconocimiento de los fotógrafos como artista, alejándolos de la concepción de simple operario que habrán tenido en un comienzo. Al respecto Sontag escribirá:

El fotógrafo era tenido por un observador agudo, pero imparcial: un escriba, no un poeta. Pero como la gente pronto descubrió que nadie trata lo mismo de la misma manera, la suposición de que las cámaras procuran una imagen objetiva e impersonal cedió ante el hecho de que las fotografías no sólo evidencian lo que hay allí sino lo que un individuo ve, no sólo un registro sino una evaluación del mundo (2007, pp. 130-131).

El acto fotográfico de los retratos de moda también empezará a manifestar una fuerza inédita, se buscarán a personajes que logren comunicar mensajes solo con sus rasgos, expresiones y su lenguaje corporal. El rol de los retratados alcanzará un nuevo nivel; los deseos de ser retratado dejarán atrás los antiguos pensamientos de que el retrato habrá sido solo para un proceso de identificación, ahora aquellos tendrán una concepción de expresión, de aspectos que irán más allá de la propia imagen.

La sociedad tomará conciencia de que el acto fotográfico será mucho más que apretar un botón. Se reconocerá el papel del fotógrafo y que la elaboración de un retrato será un trabajo que deberán realizar dos personas; el retratado y el retratador. Cada uno tendrá una función diferente para lograr el mismo objetivo; expresar y comunicar mensajes a través de la fotografía. Serán aspectos que harán relucir los primeros indicios del quiebre que habrá a mediados del siglo XX. Todo acto fotográfico se comenzará a constituir a partir de las intenciones y decisiones del fotógrafo. Aquellos serán cambios que marcarán el comienzo de la tercera etapa, la cual se ligará a una rotunda transformación del

proceso fotográfico. Si bien, a principios de siglo, el fotógrafo recién validará su condición de artista y comunicador, ya a mediados de este, la consolidará. Para realizar una imagen y/o un retrato, la intención del fotógrafo mandará. El trabajo que se elaborará para crear una fotografía comenzará de mucho antes que una persona se encuentre detrás del visor de una cámara, se iniciará en la propia psiquis del fotógrafo.

En esta tercera etapa, los fotógrafos tomarán el protagonismo en todo el proceso de construcción de la imagen, el cual ya habrá dejado atrás la representación objetiva y el descubrimiento para enfocarse en la reinterpretación de la realidad y de los símbolos. Será un proceso que pasará por cuatro niveles, donde el primero partirá, ya sea consciente o inconsciente, en la psiquis del fotógrafo. Aquel procedimiento aparecerá en las intenciones y motivaciones del autor. El un segundo será el acto de mirar, que se presentará a un nivel gráfico. Será externo al individuo y supondrá una construcción de la realidad. Luego estará el tercero, el cual se relacionará con la fisiología del ojo, por las decisiones que el fotógrafo realice. Cartier-Bresson escribirá:

La fotografía es para mí el reconocimiento en la realidad de un ritmo de superficies, línea o valores; el ojo recorta el tema y la cámara no tiene más que hacer su trabajo, que consiste en imprimir en la película la decisión del ojo (2011, p. 24).

Será este quien elija que saldrá en el cuadro y desde que punto de vista. Habrá una construcción de la imagen que no será al azar. Aquella percepción marcará el punto de partida al cuarto nivel; el observar, proceso cerebral que estará ligada a las operaciones de nombrar, definir, analizar y luego de interpretar. Será una presentación de la propia interpretación del fotógrafo, una abstracción mental que recodificará los símbolos para así exponer el objetivo de la tercera etapa de los retratos: Reinterpretar la realidad bajo sus propios códigos.

Para el retratado las cosas cambiarán en esta tercera etapa del acto fotográfico, su rol estará totalmente en función de las intenciones del retratador. De sujeto pasará a ser objeto, el cual posará según las instrucciones que el fotógrafo le entregue. Todo sucederá por el deseo de exteriorizar procesos internos que se ocasionarán en el fotógrafo, Chame

explicará que: “El autor expresa una necesidad, que se hará manifiesta hacia fuera.” (2007, p. 63). Donde el retratado será una herramienta, y la fotografía el medio para llevar a cabo la materialización de aquella necesidad. En este momento se generará un choque en el acto fotográfico, al mismo tiempo que el fotógrafo querrá expresar y comunicar mensajes, el retratado también deseará hacerlo. En esta instancia, el trabajo del retratista tendrá dos aspectos; generar un retrato en función de sus propias necesidades y capturar, y procesar la información que el modelo expondrá. Para lograrlo, se concentrará en recibir toda la información que el retratado exteriorizará, para luego interpretarla y expresarla en una fotografía. La imagen resultante, será la abstracción que el fotógrafo habrá tenido del modelo; será el retrato que simbolizará la disputa de identidades de estos dos personajes.

Por otra parte, el acto fotográfico y la obtención de una fotografía para el autor Fernández (2006) se podrá dividir de dos maneras; las imágenes prediseñadas y las pos diseñadas. Donde las primeras será cuando su materialización y proceso es totalmente técnica, la cámara obtura y luego la fotografía es revelada o procesada digitalmente. El acto fotográfico terminará en la toma misma, dejando una imagen cruda que no se alterará. Caso contrario será el segundo tipo de imágenes, las cuales conllevarán a que el acto fotográfico se extenderá después de la toma para iniciar alguna modificación posterior. Al mismo tiempo, se podrán combinar estas dos formas para crear imágenes que desde un principio se habrán prediseñado para ser pos diseñadas.

El acto fotográfico se podrá realizar de diferentes maneras, cada fotógrafo tendrá su propia manera de trabajar en función de lo que quiere y tiene que comunicar, cada forma de trabajo tiene la intención del autor, la que nacerá de sus necesidades y desde sus preferencias personales, Cartier-Bresson escribirá: “Están los que hacen fotografías previamente amañadas y los que van a la búsqueda de la imagen y la capturan.” (2011, p. 12). Lo cual tendrá un grado de veracidad, pero no será de todo cierto, debido a

que el acto de fotografiar no se podrá limitar a solo dos posibilidades, será un proceso que empezará mucho antes de la planificación o de la toma misma.

5.2.1 La intencionalidad

Todo acto fotográfico se iniciará a partir de la necesidad de comunicación que un fotógrafo podrá tener, para crear una imagen fotográfica se utilizará un lenguaje y tendrá una intencionalidad que provendrá del autor de la obra. Partiendo desde la misma composición, la cual será una abstracción de algo mayor, el fotógrafo elegirá lo que saldrá y lo que no, dentro de la imagen. Habrá una intención de comunicar algo y que para lograrlo utilizará sus conocimientos del lenguaje fotográfico y visual.

Una imagen será polisémica, podrá tener una gran cantidad de significados, todo dependerá de quien la realice y quien la observe. Al mismo tiempo, en ella se podrán encontrar dos tipos de mensajes; los connotativos, que aludirán a mensajes expresivos y subjetivos, y los denotativos, los cuales tendrán un carácter descriptivo e informativo.

Las herramientas técnicas y visuales conformarán el lenguaje fotográfico, el cual se utilizará con una *intención* comunicativa para la expresión de mensajes por medio de una imagen. Aquella intencionalidad creará el lenguaje que se dividirá tres aspectos, sintaxis, semántica y pragmática. El primero aludirá a un nivel gráfico e iconográfico de lo que estará dentro de la imagen, tendrá fines denotativos y estará muy relacionado con el acto del mirar, donde primero se identificarán los símbolos e iconos, no habrá cabida a opiniones personales, su propósito estará influenciado por lo objetivo y *real*. El segundo estará en relación con el contenido, lo poético y la connotación de la imagen. Serán los primeros indicios del uso del lenguaje en donde el fotógrafo añadirá un punto de vista y subjetivo de lo que querrá comunicar, habrá una interpretación de los símbolos y signos. Este será un intermedio entre los tres niveles y será el que le marcará el punto de partida al siguiente, el pragmático, donde se utilizará una estética y habrá una construcción visual desde la técnica y el contenido. Con los símbolos y signos se podrá connotar y

crear mensajes. En este nivel hay una recodificación y reinterpretación que estará en función del mensaje a comunicar y de la intencionalidad del emisor.

En fotografía se encontrarán imágenes que estarán en los diferentes niveles, por ejemplo las fotografías periodísticas pertenecerán a la sintaxis, donde el comentario del fotógrafo deberá ser omitido. Su intención fotográfica tendrá que regirse por cumplir un trabajo objetivo que siga la línea editorial de donde trabajará. Sin embargo en un reportaje fotográfico la situación será contraria, si bien se tratará de un tipo de imágenes que pertenecerán a la rama de la fotografía periodística, el fotógrafo acá si expresará su punto de vista frente a los sucesos. Armará una narración visual donde el contenido será parte del lenguaje fotográfico para lograr una connotación y denotación a través de una serie de imágenes. Querrá dar a conocer una historia, pero desde su propia objetividad. Sucede además, no serán solo las imágenes las que operarán en estos tres niveles, los mismos fotógrafos también lo harán. En una primera etapa del acto fotográfico, se apreciará que los fotógrafos habrán estado al nivel de la sintaxis, luego en el semántico y por último en un nivel pragmático. Lo mismo podrá suceder cuando una persona se inicie en el área de la fotografía, donde comenzará por la identificación de los signos y trabajará a un nivel gráfico. Al manejar los símbolos y la iconografía pasará a un nivel semántico, donde utilizará el contenido de la imagen para connotar. Por último, podrá desenvolverse en lo pragmático, donde la construcción de mensajes la realizará a partir de la técnica, la forma y los contenidos, Cartier-Bresson explicará: "el contenido no puede separarse de la forma; por forma entiendo una organización plástica rigurosa en virtud de la cual, únicamente, nuestras concepciones y emociones devienen concretas y transmisibles." (2011, p. 31). De igual modo, algunos fotógrafos se desenvolverán en cualquiera de los niveles sin importar sus conocimientos, la diferencia se marcará cuando se está consciente de a qué nivel se operará y cuál será la intención de los mensajes a comunicar. Todo nacerá de las motivaciones de cada fotógrafo, todo partirá desde su propia identidad.

5.3 Identidad fotográfica

Todo artista, pintor, cineasta, diseñador y/o fotógrafo tendrá su propia identidad como persona y pertenecerá a un contexto familiar, social, cultura y nacional, los cuales influirán en su propio desarrollo personal, como también en su proceder como artista. En muchas disciplinas artísticas es un tema que no se cuestionará, pero en fotografía sí. La identidad fotográfica es un aspecto poco estudiado en la disciplina, generalmente no se hará una unificación tan evidente entre la vida personal, la identidad de un fotógrafo y su desempeño como tal. Más bien, se tratará como dos aspectos diferentes, por un lado la persona y por otro lado su acto fotográfico, su ocupación como fotógrafo. Se aludirá a un estilo fotográfico, a la pertenencia o desenvolvimiento en una tendencia, pero no se hará referencia a su identidad como artista. En este capítulo se desarrollará y se propondrá la existencia de una identidad fotográfica, la cual se expresará, manifestará y representará a través de la propia obra de un fotógrafo,

Una fotografía será la abstracción de una escena mayor, será lo específico de una generalidad, lo que formará parte del encuadre y del espacio fotográfico no será por una arbitrariedad. Habrá motivaciones e intenciones de por medio que determinarán la decisión final sobre el qué y el cómo aparecerá en una imagen, algo llamó la atención e influenció el acto fotográfico. Detrás de aquella decisión estará la historia de vida del propio fotógrafo, la cual será parte de su identidad personal como también fotográfica. Estos aspectos conllevarán a que no haya dos fotógrafos iguales, cada uno tendrá una historia detrás que lo conformará como un ser idéntico así mismo, pero distintos a los demás. Su acto fotográfico representará su identidad y auto reconocimiento, como también permitirá que los espectadores de su obra lo identifiquen y reconozcan como tal. La concepción de *identidad* con el cual se habrá desarrollado el presente ensayo, tendrá como premisa que la identidad de una persona será la sumatoria de varios elementos, entre los cuales se encontrará la experiencia de vida, lo que aprende, lo que le gusta y prefiere, como también lo que no. Además será lo que conoce y lo que desconoce, lo que

hereda, los recuerdos y las características y rasgos físicos que posea, entre otros. La identidad de un individuo será el proceso de vida que este mismo tenga, todo lo que realizase y viviese tendrá como consecuencia converger y formar parte de la constitución de su identidad, ya que, ésta misma, será lo que lo hará igual a él mismo y diferente a los demás. Será lo que la unifique con los otros, pero que a la vez la distinga. Los cambios sociales y culturales también formarán parte del proceso de constitución, el ser humano está inmerso en una sociedad, por lo cual los sucesos que ocurrirán en ella afectarán el ser y el vivir de las personas, del mismo modo que afectarán el arte, las obras y expresiones artísticas, como la pintura o la fotografía, Marzal escribirá: "Es innegable que las variables históricas, sociológicas o culturales condicionan de forma clara la materialidad de la obra." (2011, p.103). Lo que terminará por diferenciar a las personas será su hacer y la manera en que elijan para expresar su identidad, como bien podrán ser los tatuajes, los retratos o la fotografía. Un fotógrafo ante todo será persona, no podrá separar su hacer de su ser.

Una fotografía partirá de la necesidad de comunicación y expresión de mensajes de carácter sentimental, emocional y/o discursivo. El fotógrafo tendrá una intención de comunicar que realizará a través del acto fotográfico para posteriormente ser materializada en las imágenes. Cada fotografía realizada por una misma persona expresará diferentes mensajes y variadas significaciones, tendrá su propia individualidad, pero que al juntarse con otras imágenes, armará un conjunto. Se transformará en la obra fotográfica del autor, la que terminará por manifestar y comunicar la identidad de este mismo.

Todos los procesos y aspectos que constituirán la identidad de una persona influirán en su desarrollo y hacer, sea cual sea. En el caso de un fotógrafo será en su desenvolvimiento fotográfico, en el cual, su historia y experiencia de vida formarán parte del proceso de constitución de su identidad fotográfica. A la vez habrá otros aspectos que contribuirán en aquel proceso, siendo los conocimientos y saberes que este mismo tenga

respecto a temas relevantes y acordes a su formación, como la historia de la fotografía, la técnica y el lenguaje fotográfico. Esto le administrará grandes herramientas de conocimiento que terminarán contribuyendo en su proceso de construcción de identidad fotográfica. Sucedáneamente, la instrucción y capacitación que tendrá en otras disciplinas, como el cine, diseño y arte también le brindarán cualidades que conformarán parte de su identidad. Todos los medios de comunicación y expresión audiovisuales, visuales, gráficos y artísticos estarán interconectados, tendrán sus propias características y disposiciones de lenguaje que podrán ser ocupados por separado como en conjunto. Cristo Oviedo expondrá que “todos los medios tendrán sus reglas propias, pero al complementarse con los otros, no necesariamente se invalidarán, no serán absolutos, están interconectados”. (comunicación personal, 8 Julio, 2014). Por lo cual, tener conocimientos de esta índole le permitirán al fotógrafo nutrirse y fortalecerse artísticamente y fotográficamente, es decir, constituir su identidad.

Por otra parte, el manejo y conocimientos que se tendrá sobre la técnica y lenguaje fotográfico serán fundamentales para el proceso de constitución de la identidad fotográfica. Al comprender los mecanismos y operaciones de la cámara, y los elementos que constituirán el lenguaje fotográfico, el fotógrafo podrá comunicar de mejor manera lo que tendrá intencionado. Cartier-Bresson expresará: “El manejo de la cámara, del diafragma, las velocidades, etc., tiene que ser un acto reflejo, como cambiar de velocidad en un coche, no hay nada que comentar sobre estas operaciones por complicadas que sean” (2011, p. 26).

Las decisiones técnicas y narrativas por las que optará un fotógrafo no serán arbitrarias, provendrán de sus propias preferencias estéticas y sistemáticas, las cuales se originarán y se relacionarán con su desarrollo personal y fotográfico. Lo mismo sucederá con otro tipo de elecciones y decisiones que el autor deberá tomar, como será con sus referentes e influencias artísticas.

5.3.1 Tres criterios de la identidad fotográfica

La identidad fotográfica, al igual que cualquier otro tipo de identidad, será un concepto amplio que abarcará y se desarrollará por medio de diferentes factores. Para entender de mejor manera la concepción que se postula en el presente ensayo, será importante observarla y apreciarla desde tres criterios distintos; su concepción, influencia y su representación. En cada uno de ellos la identidad fotográfica se manifestará de forma distinta otorgando más espacio a la reflexión y entendimiento del concepto mismo. Funcionarán en conjunto debido a que sus aspectos individuales estarán entrelazados entre sí para generar una única concepción de identidad fotográfica. La división propuesta tendrá el propósito de facilitar el entendimiento al concepto.

Este primer criterio estará en relación con todos los factores que conformarán la identidad fotográfica en sí, partiendo por la concepción de identidad personal y como esta misma se constituye. Marzal (2011) explicará que existirá una serie de análisis para el estudio de la instancia creadora, siendo el de carácter biográfico propuesto por Giorgio Vasari, uno de los pocos que incluirá una relación entre persona y artista. Este análisis propondrá que el desarrollo de la personalidad de un artista es esencial para el entendimiento de la obra o producto artístico. Habrá una serie de vínculos entre la vida del autor y las características de sus obras las cuales otorgarán una mejor comprensión de su intencionalidad y de su hacer. Asimismo, en este análisis biográfico considerará algunos otros aspectos que contribuirán a lo anterior, como por ejemplo los antecedentes familiares, su entorno social, las relaciones interpersonales, las eventualidades de su nacimiento, entre otros.

Sucedáneamente, los conocimientos técnicos, fotográficos, artísticos y culturales que el fotógrafo poseerá y que reflejará en su desempeño y obrar fotográfico, también formarán parte del proceso de construcción. El modo en que utilizará la iluminación para crear atmósferas determinadas, el tipo de objetivos que ocupará o las áreas fotográficas o tendencias artísticas donde se desempeñarán, serán algunos ejemplos de los factores

que contribuirán en este proceso. La concepción del término estará muy relacionada con la forma de emplear el lenguaje fotográfico en el acto mismo de fotografiar, ya que será en este proceso donde se constatarán las primeras evidencias de la materialización de la identidad fotográfica de un fotógrafo. Finalmente, para comprender de mejor manera este primer criterio se podrá acudir a la figura 6, la cual ejemplificará en un mapa conceptual, lo antepuesto.

El segundo criterio aludirá a las influencias y relaciones artísticas y sociales que compondrán la identidad fotográfica. Principalmente se deberá que la disciplina de la fotografía, al ser una expresión artística, se encontrará en función de los cambios y sucesos que acontecerán en la sociedad y la cultura. En palabras de Chame será: “El autor y su obra corresponden, según dijimos, a un marco social y cultural del cual emergen. Toda variación que se produzca en la sociedad, provoca cambios en los temas y en las modalidades de expresión artística.” (2007, p. 64). Además, bajo este mismo criterio, se podrá apreciar una característica importante del proceso de construcción de una identidad; la identificación. Un fotógrafo buscará identificarse con ciertas áreas, estilos y tendencias artísticas y fotográficas con el propósito de encontrar similitudes con los pares, como también por desempeñar su hacer en aspectos con los cuales se sienta más a gusto e identificado. Esto se producirá por características ideológicas, sociales, culturales, familiares y personales, será su identidad personal la que contribuirá a su identidad fotográfica y al proceso de identificación. En esta instancia se producirá un ida y vuelta por las vinculaciones de las concepciones. Las identidades se verán originadas por aspectos sociales, culturales, nacionales, etcétera, y estas mismas influirán en la creación y producción de estilos, tendencias y vanguardias artísticas. La sociedad, los contextos históricos y los aspectos socioculturales participarán de un modo u otro en la constitución del proceso de la identidad de un fotógrafo.

Gracias a estos mismos aspectos es que se facilitará la comprensión de obras y productos artísticos, como también del actuar y hacer de los mismos fotógrafos y artistas.

Tener conocimientos de los factores sociales, contextos históricos, culturales brindarán información que permitirán conocer y entender la identidad fotográfica de cualquier fotógrafo y artista. Al respecto, el autor Marzal explicará:

El conocimiento exhaustivo del periodo histórico de la obra de arte nos permitirá determinar el estilo artístico o modo de producción del objeto artístico. La historia biográfica del autor puede aportar cuantiosa información para contrastar, por ejemplo, la autoría de dicha obra de arte. Asimismo, el conocimiento de la época y de la trayectoria personal del artista puede servirnos para descifrar algunas claves interpretativas de la obra. Es igualmente importante prestar atención al estudio de la tecnología artística de la época, aspecto de especial interés cuando nos enfrentamos al estudio de la fotografía, el cinematógrafo o el videoarte, al tratarse de medios de producción industrial, muy ligados al desarrollo de los sistemas de reproducción audiovisuales, y que son claves, a menudo, para la reconstrucción de la obra de arte (restauración de fotografías o películas) o para su datación temporal. Estas condiciones de producción están sometidas al desarrollo histórico. (2011, p. 31).

De igual modo, para apoyar lo precedente, se podrá recurrir a la figura 7, la cual será un mapa conceptual que ejemplificará lo explicado.

Principalmente una fotografía será la materialización de la expresión de sentimientos, emociones y comentarios. Al igual que cualquier otro medio expresivo, esta disciplina comunicará mensajes que provendrán de la intención del autor; el fotógrafo. Donde cada fotografía representará una postura frente a lo que estará fotografiando, el contenido que habitará en el encuadre no será casual, la composición realizada y aquella abstracción provendrá de la necesidad de expresión y comunicación que él tendrá, y que finalmente terminará por exponer su identidad. Será así como se evidenciará el tercer criterio, el de la representación de la concepción en cuestión.

La identidad fotográfica se verá representada en el mismo trabajo del autor, será su propia obra la que se encargará de exhibirla, comunicarla y expresarla. En cada imagen realizada por un fotógrafo se verá representada su identidad de una u otra forma, ya sea por sus preferencias en la técnica, por su punto de vista, por su estilo de fotografiar. Habrá mensajes que querrá comunicar y que provendrán de su psiquis y de sus motivaciones, experiencias y sucesos más personales. La historia personal del fotógrafo,

se verá volcada en su acto fotográfico. De hecho, Dubois expondrá: “la imagen foto se torna inseparable de su experiencia referencial, del acto que la funda” (1986, p. 62).

El género del retrato será uno de los mejores exponentes de la representación de la identidad fotográfica por el hecho de que en aquellos se encontrará una disputa de identidades, donde el fotógrafo tendrá que saber manejar los elementos del lenguaje fotográfico y de su propia interpretación para comunicar su modo ver, como también tendrá que captar y reinterpretar lo que el modelo buscará expresar.

Si se apreciaran varios retratos de un mismo fotógrafo, rápidamente se podrán encontrar similitudes entre ellos, la forma de componer, de buscar la mirada y la pose del retratado, los colores, los encuadres, la iluminación y su punto de vista serán algunos de los elementos que se podrán reconocer en el actuar fotográfico del autor. Sobre este tema, Cartier-Bresson expondrá:

El fotógrafo busca la agudeza psicológica; el encuentro entre estos dos reflejos hace que se genere un cierto parentesco entre todos los retratos de un mismo fotógrafo: una semejanza que surge de la relación que se establece entre las personas retratadas y la estructura psicológica del mismo fotógrafo. (2011, p. 23).

Este mismo hecho se replicará en todo tipo de fotografías y en las series autorales y de reportajes que un mismo fotógrafo efectuará. Habrá una sincronía en sus fotografías, un hilo conductor que expresará y narrará la historia fotográfica que se habrá intencionado comunicar. Al mismo tiempo expondrá elementos de su propia identidad, todo se deberá al carácter polisémico que las imágenes conllevan en su etimología. A modo de ejemplo se podrá apreciar el trabajo de la fotógrafa Nan Goldin, en el cual su historia y experiencias de vida influenciarán su acto fotográfico generando una intención comunicativa a través de sus imágenes. Creará fotografías que expondrán sus relaciones interpersonales más cercanas, aspectos de su vida íntima y de su contexto social. Su identidad personal influirá en su obra, como también será expuesta en conjunto con su identidad fotográfica.

La representación de la identidad de un fotógrafo estará en sintonía con el acto fotográfico y la intencionalidad que existirá de por medio. Los niveles del lenguaje de

habrán en una imagen se relacionarán con lo que se querrá comunicar, a través de ellos se podrán conocer aspectos propios de la identidad del autor. Pero, una fotografía pragmática, por sus características comunicativas, logrará comunicar y representar de mejor manera parte de la experiencia de vida y punto de vista del autor. Este tipo de imágenes tendrán una fuerza interpretativa mayor que permitirá exponer un mensaje que estará más acorde a la intencionalidad del fotógrafo. En este punto el reconocimiento y la identificación se presentarán, ya que el mensaje necesitará ser recibido para que la comunicación de este sea efectiva. De este modo, los observadores podrán identificar y reconocer los aspectos que conformarán la identidad del autor de la obra. Lo importante será que el espectador observe, reciba e intérprete, desde sus propios conocimientos, los mensajes que se habrán emitido a través de la imagen, es decir, los aspectos técnicos tendrán que ser considerados parte de la intencionalidad del acto fotográfico. Marzal expondrá: “lo determinante en el consumo de una fotografía no puede pasar a ser el soporte material o la técnica empleada: sigue siendo fundamental el punto de vista que nos muestra esa fotografía, la mirada que el fotógrafo nos ofrece.” (2011, p. 90).

A modo de concluir el actual capítulo, se remarcará la existencia de una identidad fotográfica la cual se representará en la misma obra del autor, estará en relación con su propia identidad personal y las características y acontecimientos sociales, culturales e históricos que terminarán por conformarán las respectivas identidades. Todas aquellas estarán entrelazadas y se complementarán de un modo u otro como se ejemplifica en la figura 6. El ser humano es un ser que estará inmerso en una sociedad donde será perceptible a los cambios que esta tenga, hecho que se replicará en las expresiones artísticas, ya que su creación y modificación también estará en función de sucesos históricos, sociales y culturales.

La identidad fotográfica se conformará por la propia historia de la persona sus experiencias, fisionomía, rasgos, gustos y preferencias, como también por su proceso de auto reconocimiento y de la búsqueda de identificación y reconocimiento que le otorgarán

los demás. Al mismo tiempo, los conocimientos sobre la historia del arte, la fotografía y los medios visuales, sobre los demás artista, de la técnica y del lenguaje fotográfico, contribuirán a este mismo proceso de constitución, Marzal expondrá:

El fotógrafo no puede evitar las influencias de la obra de otros fotógrafos, y de obras que traspasan los límites de la propia fotografía, como la pintura, el cómic, el cine, el discurso televisivo, la escultura, la literatura, etc. La huella de estas influencias quedará registrada, de forma más o menos visible, en la propia materialidad del texto fotográfico que produzca. (2011, p. 224).

Este aspecto, el de la representación se podrá ver ejemplificado en la figura 8, la cual será un mapa conceptual. Asimismo, formará parte del mismo proceso, el acto de fotografiar, el cual será una interpretación que se iniciará en la psiquis del fotógrafo. La materialización de esta identidad comenzará cuando el fotógrafo cree la puesta en escena o componga una imagen. La composición será una abstracción del fotógrafo, él decidirá que formará parte del encuadre y que. Luego obturará y la fotografía se procesará de forma análoga o digital, donde la modificación, retoque o alteración posterior será opcional, y dependerá de la intencionalidad del autor, aspecto que también contribuirá al proceso en cuestión.

No se podrá separar el autor de su obra, su identidad se expone en ella, del mismo modo que un tatuaje expone la identidad de la persona que los lleva. La diferencia se encontrará en el medio, donde uno tendrá características más perdurables que el otro, pero los dos tendrán el mismo objetivo, distinguirse del resto para ser iguales a ellos mismo. Las fotografías y los tatuajes materializarán de forma externa los procesos interiores que una persona podrá tener, serán expresiones de identidades que encontrarán una forma física para ser representada, será así como Barthes expondrá: “la fotografía, además, empezó, históricamente, como arte de la persona: de su identidad, de su propiedad civil, de lo que podríamos llamar en todos los sentidos de la expresión, la *reserva del cuerpo*.” (1989, p.124).

Conclusiones

En la extensión del presente ensayo se habrá buscado desarrollar lo planteado en un principio; la existencia de una identidad fotográfica. La existencia de ésta será un tema muy poco reflexionado en la disciplina de la fotografía, por lo general se referirá que un fotógrafo tendrá un estilo de fotografiar más que una propia identidad en su hacer. La concepción de lo propuesto se logrará a través de la temática de los retratos fotográficos y de los tatuajes, por el hecho de que ambas serán medios de expresión de identidad muy consolidados.

A partir de lo expuesto, la metodología utilizada para el desarrollo del ensayo habrá sido hacer una reflexión sobre las diferentes líneas temáticas que se ajustaron en los diversos capítulos que conforman este mismo, de este modo se habrán abarcado los temas pertinentes desde sus propias generalidades para luego ser relacionadas y entrelazadas con las demás. El desarrollo del ensayo y de los capítulos habrá sido progresivo y en función del tema medular; la identidad, la cual se presentará de un modo u otro en todos los temas desarrollados. Será por estos motivos que en el primer capítulo se habrá explorado el concepto de identidad, el cual será un proceso de constitución por el cual una persona deberá pasar. Cada individuo tendrá su propia identidad personal que se nutrirá y se conformará por las demás identidades existentes, como la biológica, familiar, social, cultural y nacional. A la vez habrá un proceso de auto reconocimiento, donde la persona se reconocerá e identificar con ciertos aspectos de su preferencia. La identidad de una persona también tendrá un proceso de identificación y reconocimiento de los demás, donde los pares más cercanos, como padres, familiares y amigos, serán fundamentales para su constitución. Por otra parte, sucederá que a lo largo de la historia los seres humanos habrán buscado identificarse con sus pares, como también identificar y reconocer a los demás. Para lograrlo se habrán utilizado ciertos medios y herramientas, como los retratos fotográficos y los tatuajes. Aspectos que se habrán desarrollado desde su relación con esta concepción, como también por su propio desempeño y contribución

en la sociedad. Será así, como este primer capítulo, unificará la concepción de identidad para guiar y encaminar el desarrollo de los capítulos posteriores, como también de la totalidad del trabajo.

Siendo la identidad uno de los ejes centrales del ensayo, se desarrollarán los capítulos segundo y tercero, donde se habrá expuesto cada temática desde su relación con el concepto. Los retratos fotográficos tendrán su propia historia la cual habrá influido socialmente, históricamente y culturalmente. Diferentes hitos históricos de los retratos marcarán su importancia en la evolución de la sociedad, en las materias de estudio y en el desarrollo de la identidad. Estos actuarán como una manifestación del concepto, sus diferentes usos y funciones desempeñarán un rol primordial para la constitución de cualquier tipo de identidad. Habrán sido utilizados como herramienta de estudio y de trabajo para diferentes disciplinas, siendo la antropología, psiquiatría y el área policial, las que más habrán recurrida a este medio para desenvolverse. Asimismo, las personas también encontrarán en el retrato una forma de expresar su identidad. Estos les permitirán plasmar su imagen para ser identificadas y reconocidas por los demás. Buscarán retratarse para comunicar su propia identidad a través de sus gestos, expresiones y poses. Por último, el retrato para el presente ensayo, será considerado una manifestación y una disputa de identidades, debido a que a través de ellos muchas personas y disciplinas recurrirán a este medio para comunicar, trabajar y estudiar la concepción de identidad y su proceso de constitución, partiendo por el mismo autor del retrato, el fotógrafo.

Al igual que los retratos fotográficos, los tatuajes también se relacionarán con la concepción de identidad. Desde sus inicios, la función de estos habrá sido identificarse con sus pares y distinguirse de los demás, simbolizar y materializar procesos internos como lo serán sentimientos y pensamientos. En diferentes culturas el tatuaje representará una conexión de lo mágico y lo superior con el propio cuerpo, será una vía para la vinculación y materialización de aspectos subjetivos y apreciativos.

Sucedáneamente, los tatuajes también habrán formarán parte del proceso de constitución del identidad, su utilización para identificar a personas, delincuentes y cadáveres, ejemplificarán aquel hecho. Además sucederá que muchos individuos recurrirán a los tatuajes para ser identificados y reconocidos como personas diferentes a los demás, querrán distinguirse y expresarse a través de este medio. De este modo, los tatuajes expresarán lo íntimo y personal, se transformarán en un mensaje que podrá ser recibido y leído por otras personas. Estos, al materializarse, pasarán hacer códigos de comunicación íntimos y propios de la persona que los llevará, se convertirán en un canal que llevará los mensajes del interior hacia el exterior, en otras palabras, se transformarán en un lenguaje. Al mismo tiempo, los tatuajes se relacionarán con la fotografía porque ambos serán medios de expresión que pertenecerán al universo de la comunicación y del lenguaje visual. Si bien tendrás códigos y elementos similares, cada uno tendrá los suyos específicos. En el caso de los tatuajes sucederá que estos tendrán que funcionar como un diseño corporal, la fisiología del cuerpo tendrá su propia estructura que habrá que respetar al momento de diseñar un tatuaje. Además se diferenciarán de los demás medios de expresión de identidad porque tendrán la cualidad de ser permanentes, una vez impregnada la tinta en la piel, los mensajes que conlleven el tatuaje, perdurarán en el cuerpo de una persona. Por su parte, la fotografía no tendrá esta ventaja, su medio material, la imagen en papel o en archivo digital, podrá verse perdida, dañada y eliminada con mayor facilidad.

Tanto la práctica de los tatuajes como la de la fotografía compartirán elementos de la comunicación y del lenguaje visual, será por eso que el capítulo cuarto habrá abordado aquellas temática, pero haciendo énfasis en el lenguaje fotográfico. Se introduce al lector en los componentes del lenguaje visual, sus principales características y su proceder, para luego así poder comprender de mejor manera el lenguaje específico de la fotografía. Para cualquiera de estos tipos de lenguaje el componente de la luz será lo primordial, pero la fotografía será lo esencial, sin esta energía electromagnética no habrá imágenes,

la fotografía será la captación de la luz en un material fotosensible, como una película o un sensor digital. Se lenguaje será en función de las características y comportamientos de la luz. Se podrá iluminar con fuentes de luminosas artificiales o bien utilizar las naturales, las posibilidades son infinitas y se realizarán en función de la intencionalidad del fotógrafo.

El lenguaje fotográfico se compondrá de varios elementos y se utilizará para la comunicación de mensajes por medio de la fotografía donde la cámara será su herramienta funcional. Esta no operará sola, habrá una persona detrás de ella que la hará funcionar a su parecer. La cámara será el elemento técnico, la herramienta que permitirá la expresión de diferentes aspectos por medio del lenguaje fotográfico. La fotografía no será fotografía sin la cámara, sea como esta sea, digital, análoga, estenopeica, así como el tatuaje no será tatuaje sin un cuerpo. De un modo u otro serán las herramientas las que le den vida y caractericen a estas disciplinas, por eso, los elementos propios de la técnica conformarán parte del lenguaje específico de cada disciplina, conocer las limitaciones de cada herramienta le permitirá al autor crear y construir mensajes y productos más enriquecidos de significados.

En esta sección del presente ensayo, cabrá aclarar que el desarrollo de cada capítulo precedente se habrá realizado desde una postura reflexiva que indagará en la constitución de lo postulado. Del mismo modo es que se elabora el actual apartado, el cual tendrá como objetivo exponer las apreciaciones y aspectos logrados y consolidados a lo largo del desarrollo del ensayo. Sucedáneamente, en el quinto y último capítulo es donde se habrá evidenciado y expuesto el eje medular del trabajo; la existencia de una identidad fotográfica, la cual, para concebirla y explicarla, habrá sido relacionada con las líneas temáticas de los capítulos anteriores.

La identidad fotográfica se entenderá como la identidad que poseerá un fotógrafo en su hacer y actuar fotográfico. Esta se compondrá por su propia concepción de identidad personal y por los conocimientos que poseerá sobre fotografía, arte, medios visuales y

expresivos, la obra de otros fotógrafos y artistas relacionados a su disciplina. A la vez, se constituirá por sus estudios de la técnica y lenguaje fotográfico, el cual utilizará para la expresión de sus mensajes. La identidad fotográfica se verá representada en la obra misma del autor, no se podrá separar el referente del producto artístico debido a que este comunicará lo que se habrá intencionado. Para ello estará el acto fotográfico, el cual habrá evolucionado y variado según los acontecimientos y sucesos históricos, sociales y culturales. Toda expresión de arte se modificará y creará a partir de los acontecimientos que se manifiesten en la sociedad.

Es importante que en el estudio de la fotografía se considere que los fotógrafos tendrán una identidad fotográfica y no un estilo determinado. Habrán muchos más elementos que formarán parte de su acto y obra fotográfica, siendo el estilo estético y/o técnico uno de estos componentes. Cada obra fotográfica se constituirá por los elementos característicos del autor para la exteriorización de procesos internos que este mismo posea. Su historia, experiencia de vida, punto de vista, rasgos, auto reconocimiento, en fin, su identidad, influirá en su actuar y nacerá del mismo lugar que su intención de comunicar; desde su psiquis, emociones y pensamientos, que con la compañía de su comprensión del arte y del lenguaje fotográfico terminarán por otorgarle una mirada y hacer propio que será diferente a los demás. La sumatoria de todos aquellos aspectos constituirá su obra y su propia identidad fotográfica.

Anexo de imágenes seleccionadas

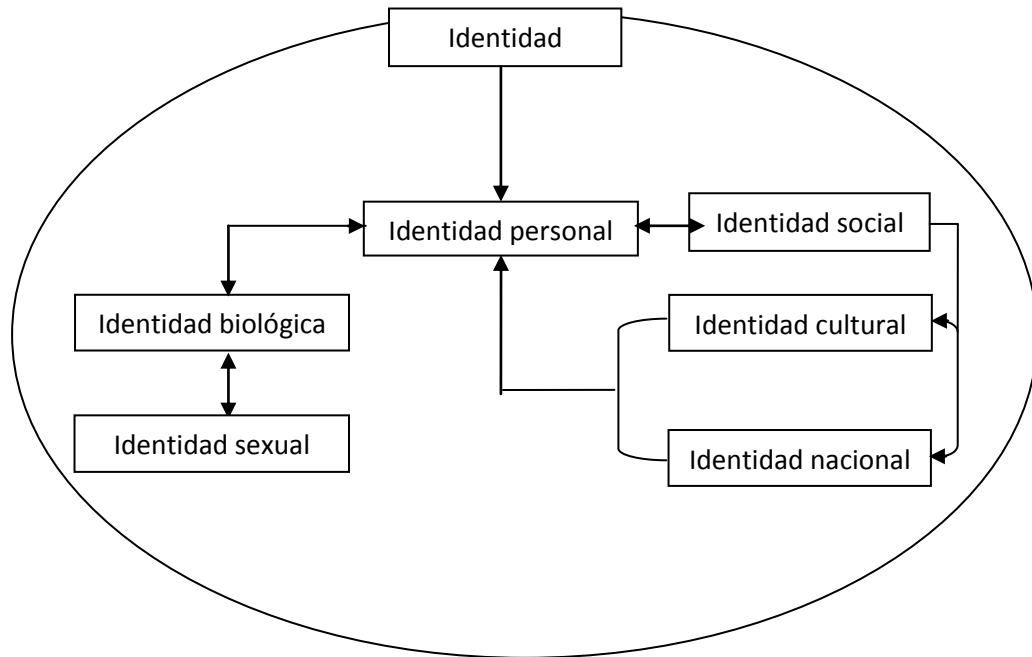


Figura 1: Mapa conceptual del concepto de *Identidad*. Fuente: Elaboración propia. (2014). Buenos Aires.

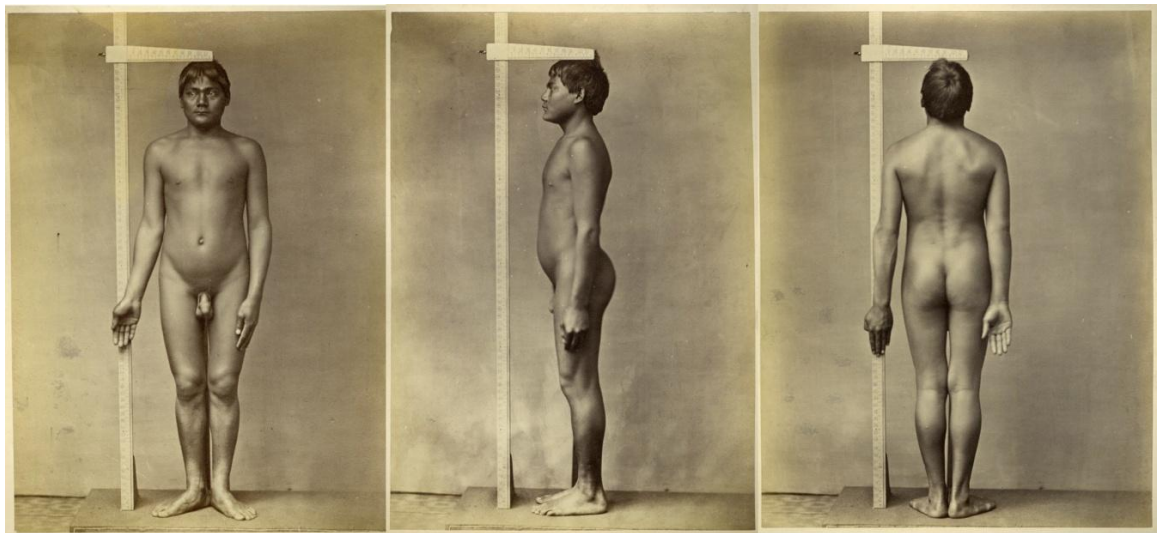


Figura 2: Toma frontal, de perfil y trasera de un retrato antropométrico de un hombre nativo de Micronesia. Fuente: Museo Británico (2014). Fotografía asociada a Thomas H. Huxley, período (1863-1871). Disponible en: http://www.britishmuseum.org/research/collection_online/search.aspx?searchText=huxley&page=2. Recuperado al: 16/09/2014.



Figura 3: Retrato fotográfico a un paciente psiquiátrico con el cual se experimenta obtener diferentes reacciones y expresiones faciales a través de pequeñas descargas eléctricas. Fuente: Duchenne de Boulogne, G. B. (s.f). Dominio Público. Disponible en: http://es.wikipedia.org/wiki/Guillaume_Duchenne_de_Boulogne. Recuperado al: 16/09/2014.



Figura 4: Retrato al escritor francés Jean-Paul Sartre que ejemplificará los elementos morfológicos y fotográficos. Fuente: Henry Cartier-Bresson (1946). Francia: Pont des Arts. Disponible en: http://www.magnumphotos.com/C.aspx?VP3=CMS3&VF=MAGO31_10_VForm&ERID=24KL53ZMYN. Recuperado al: 16/09/2014.

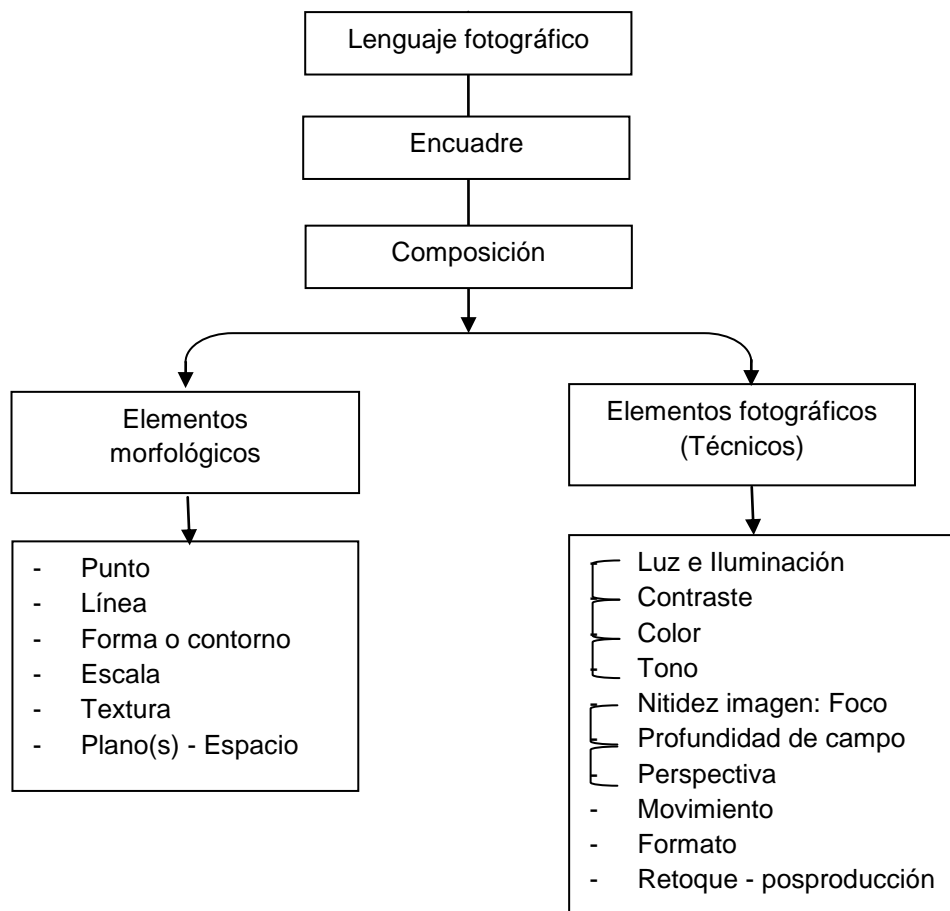


Figura 5: Mapa conceptual del lenguaje fotográfico. Fuente: Elaboración propia. (2014). Buenos Aires.

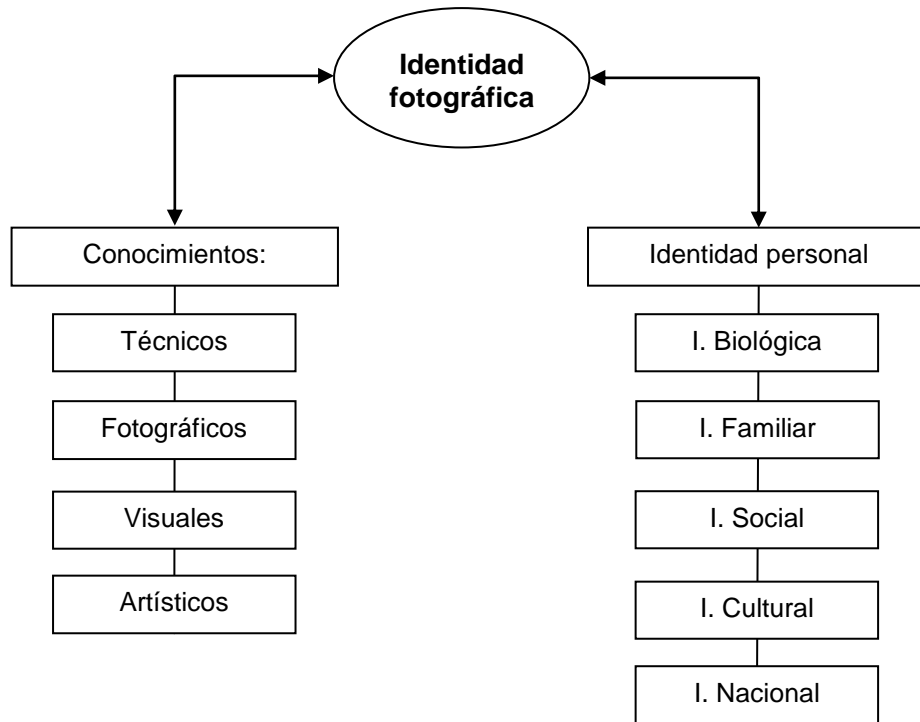


Figura 6: Mapa conceptual de los elementos que constituyen la identidad fotográfica. Fuente: Elaboración propia. (2014). Buenos Aires.

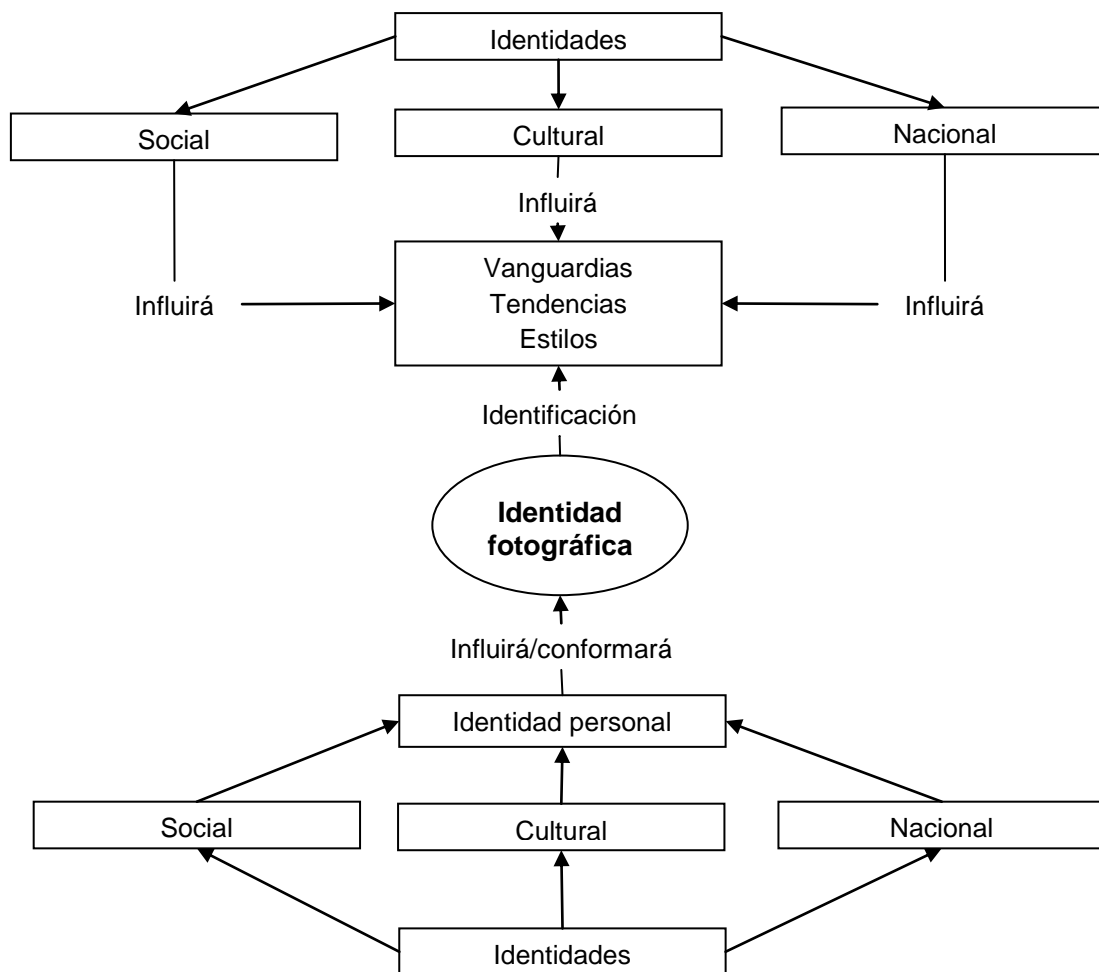


Figura 7: Mapa conceptual de los elementos que influyen en la identidad fotográfica. Fuente: Elaboración propia. (2014). Buenos Aires.

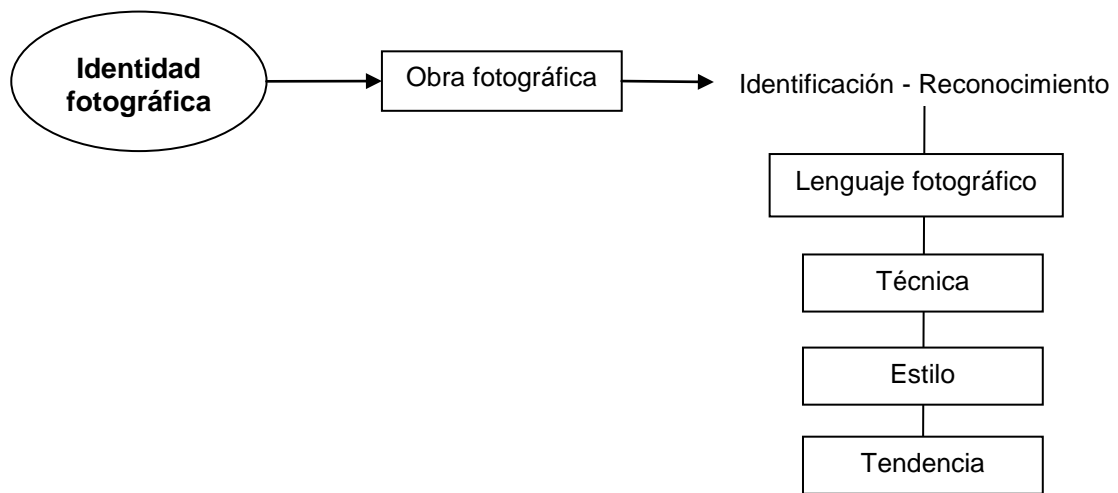


Figura 8: Mapa conceptual de la representación de la identidad fotográfica. Fuente: Elaboración propia. (2014). Buenos Aires.

Lista de referencias bibliográficas

- Allison, M.J, Focacci, G., Lindberg, L. y Santoro, C. (1981). Antropología Física. Revista Chungará. *Tatuajes y pintura corporal de los indígenas precolombinos de Perú y Chile*. 7, 218-236. Arica: Universidad de Tarapacá.
- Barthes, R. (1989). *La Cámara Lúcida: Nota sobre la fotografía*. Barcelona: Paidós Comunicación.
- Bellido, M. L. (2002). Artigrama. *Fotografía Latinoamericana. Identidad a través de la lente*.17, 113-126. Disponible en: <http://www.unizar.es/artigrama/pdf/17/1portada/portada.pdf>. Recuperado al: 16/09/2014.
- Berger, J., Mohr, J. (2013). *Otra manera de contar*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, SL.
- Cabrejas, M. C. (2009). *El disfraz y la máscara en el retrato fotográfico del siglo XIX*. En Doctorado "Historia y teoría del arte", curso académico 2008/2009. Madrid: Universidad Complutense Madrid. Disponible en: http://eprints.ucm.es/14468/1/El_disfraz_y_la_m%C3%A1scara_en_el_retrato_fotogr%C3%A1fico_del_siglo_XIX%2_Carmen_Cabrejas.pdf. Recuperado al: 16/09/2014.
- Cabrera, A. (22 de octubre 2012). *El Pictorialismo, un movimiento artístico*. [Entrada en blog]. Disponible en: <http://historiadela fotografia.wordpress.com/2012/10/22/elpictorialismo-un-movimiento-artistico/>. Recuperado el: 16/09/2014.
- Cartier-Bresson, H. (2011). *Fotografiar al natural*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, SL.
- Cebolla, M. J., Fortuny, P., Mandet, E., Romano, A. y Weintraub, E. (2012). *El tatuaje, un enigma a ser descifrado: Ensayo psicoanalítico*. Buenos Aires: Letra Viva.
- Chame, A. (2007). *La fotografía en un lenguaje. El fotógrafo un autor*. En XV Jornadas de reflexión académica en diseño y comunicación. Facultad de Diseño y Comunicación. Buenos Aires: Universidad de Palermo. Disponible en: http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/archivos/10_libro.pdf. Recuperado al: 16/09/2014.
- Díaz, G e Hillert, R. (1998). *El tren de los adolescentes*. Buenos Aires: Editorial LUMEN/HVMANITAS.
- Didi-Huberman, G. (2007). *La invención de la histeria; Charcot y la iconografía fotográfica de la Salpêtrière*. Madrid: Cátedra. Citado en: Sánchez-Moreno, I. (2011). QuAderns-e, Institut Català d' Antropología. *La irreal realidad de los visto (y previsto). Construcción fotográfica de la identidad y la subjetividad en el siglo XIX*. 16, 116-132. Disponible en: <http://www.antropologia.cat/quaderns-e-174> Recuperado al: 16/09/2014.
- Dionisio, M. (1972). *Introducción a la pintura*. Madrid: Alianza Editorial. Citado en: Sougez, M. (2004). *Historia de la fotografía*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Dondis, D. A. (1992). *La sintaxis de la imagen: Introducción al alfabeto visual*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, S.L.
- Dubois, P. (1986). *El acto fotográfico. De la representación a la recepción*. Barcelona: Paidós. Citado en: Marzal, J. (2011). *Como se lee una fotografía: Interpretaciones de la mirada* (4ª ed.).Madrid: Ediciones Cátedra.

- Emerson, P. (1889). *Fotografía naturalista*. Londres: Gilbert & Rivington Ltd. Citado en: Fontcuberta, J. (2004). *Estética Fotográfica, una selección de textos*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, SL.
- Fernández, B. y Sánchez, J.M. (2005). Documentación de las Ciencias de la Información. *La fotografía como documento de identidad*. 28, 189-195. Disponible en: <http://revistas.ucm.es/index.php/DCIN/article/view/DCIN0505110189A/19223>. Recuperado al: 16/09/2014.
- Freund, G. (2006). *La fotografía como documento social*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, SL.
- Fontcuberta, J. (2004). *Estética Fotográfica, una selección de textos*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, SL.
- García, D. y Rivero, C. (2012). *El arte del tatuaje [documental]*. Sevilla: The Trooper Producciones.
- Giordano, M. y Méndez, P. (2001). Tiempo de América. *El retrato fotográfico en Latinoamérica: testimonio de una identidad*, 8, 121-135. Disponible en: <http://www.raco.cat/index.php/TiemposAmerica/article/view/105132/163905>. Recuperado al: 16/09/2014.
- Iñiguez, L. (2001). *Identidad: De lo personal a lo social. Un recorrido conceptual*. En: Crespo, E. (Ed.). (2001). *La construcción social de la subjetividad*. Madrid: Catarata. Disponible en: https://www.academia.edu/194185/IDENTIDAD_de_lo_personal_a_lo_social._Un_recorrido_conceptual. Recuperado al: 16/09/2014.
- Larraín, J. (2001). *Identidad chilena*. Santiago: LOM Ediciones.
- Lazotti, L. (1983). *Comunicación visual y escuela. Aspectos psicopedagógicos del lenguaje visual*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, SL.
- Marcú, M. (2005). *Reflexiones sobre el retrato fotográfico*. En XIII Jornadas de Reflexión Académica en Diseño y Comunicación. Buenos Aires: Facultad de Diseño y Comunicación. Universidad de Palermo. Disponible en: http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/archivos/121_libro.pdf. Recuperado al: 16/09/2014.
- Marzal, J. (2011). *Como se lee una fotografía: Interpretaciones de la mirada (4ª ed.)*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Mulet, M.J. y Seguí, M. (1992). *Fotografía y vanguardias históricas*. Laboratorio del Arte. 5 (2), 279-305. Disponible en: <http://institucional.us.es/revistas/arte/05/2%202014%20segui%20aznar.pdf>. Recuperado al: 16/09/2014.
- Pultz, J. (2003). *La fotografía y el cuerpo*. Madrid: Akal. Citado en: Sánchez-Moreno, I. (2011). QuAderns-e, Institut Català d' Antropologia. *La irreal realidad de los visto (y previsto). Construcción fotográfica de la identidad y la subjetividad en el siglo XIX*. 16, 116-132. Disponible en: <http://www.antropologia.cat/quaderns-e-174>. Recuperado al: 16/09/2014.

- Rocha, J.L. (2003, septiembre). Internacional. *Tatuajes de pandilleros: estigma, identidad y arte*. 258 [Revista en línea]. Disponible en: <http://www.envio.org.ni/articulo/1285>. Recuperado el: 16/09/2014.
- Saltzman, A. (2009). *El cuerpo diseñado. Sobre la forma en el proyecto de la vestimenta*. Buenos Aires: Paidós.
- Sánchez-Moreno, I. (2011). QuAderns-e, Institut Català d' Antropologia. *La irreal realidad de los visto (y previsto). Construcción fotográfica de la identidad y la subjetividad en el siglo XIX*. 16, 116-132. Disponible en: <http://www.antropologia.cat/quaderns-e-174>. Recuperado al: 16/09/2014.
- Sontag, S. (2007). *Sobre fotografía* (4ª ed.). Madrid: Santillana, Ediciones Generales, S.L.
- Sougez, M. (2004). *Historia de la fotografía*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Villafañe, J. (1988). *Introducción a la teoría de la imagen*. Madrid: Pirámide. Citado en: Marzal, J. (2011). *Como se lee una fotografía: Interpretaciones de la mirada* (4ªed.). Madrid: Ediciones Cátedra.

Bibliografía

- Allison, M.J, Focacci, G., Lindberg, L. y Santoro, C. (1981). Antropología Física. Revista Chungará. *Tatuajes y pintura corporal de los indígenas precolombinos de Perú y Chile*. 7, 218-236. Arica: Universidad de Tarapacá.
- Aradas, M. (2013). *(RE) significando Buenos Aires: Un nuevo modo de mirar*. Proyecto de Grado. Buenos Aires. Facultad de Diseño y Comunicación. Universidad de Palermo. Disponible en: http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/proyectograduacion/archivos/2453.pdf. Recuperado al: 16/09/2014.
- Barthes, R. (1989). *La Cámara Lúcida: Nota sobre la fotografía*. Barcelona: Paidós Comunicación.
- Bellido, M. L. (2002). Artigrama. *Fotografía Latinoamericana. Identidad a través de la lente*. 17, 113-126. Disponible en: <http://www.unizar.es/artigrama/pdf/17/1portada/portada.pdf>. Recuperado al: 16/09/2014.
- Belmes, D. (2004). *La moda a flor de piel. Signos, comunicación y moda. Tatuajes*. En XII Jornadas de Reflexión Académica en Diseño y Comunicación. Buenos Aires: Facultad de Diseño y Comunicación. Universidad de Palermo. Disponible en: http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/archivos/120_libro.pdf. Recuperado al: 16/09/2014.
- Berger, J., Mohr, J. (2013). *Otra manera de contar*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, SL.
- Biagioli, M.E. (2005). *Los accesorios como portadores simbólicos*. En Nuevos Profesionales. Edición II. Miércoles 22 de junio 2005 Resúmenes de Trabajos Finales de Grado aprobados. Marzo - mayo 2005. Buenos Aires: Facultad de Diseño y Comunicación. Universidad de Palermo. Disponible en: http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/archivos/41_libro.pdf. Recuperado al: 16/09/2014.
- Brena Torres, V. (2007). *Utilizando el cuerpo: una mirada antropológica del tatuaje*. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- Cabrera, A. (2012). *Historias de la fotografía: Notas sueltas*. (s.l.). Disponible en: <http://historiadela fotografia.wordpress.com>. Recuperado el: 16/09/2014.
- Cabrejas, M. C. (2009). *El disfraz y la máscara en el retrato fotográfico del siglo XIX*. En Doctorado "Historia y teoría del arte", curso académico 2008/2009. Madrid: Universidad Complutense Madrid. Disponible en: http://eprints.ucm.es/14468/1/El_disfraz_y_la_m%C3%A1scara_en_el_retrato_fotogr%C3%A1fico_del_siglo_XIX%2C_Carmen_Cabrejas.pdf. Recuperado al: 16/09/2014.
- Cartier-Bresson, H. (2011). *Fotografiar al natural*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, SL.
- Cebolla, M. J., Fortuny, P., Mandet, E., Romano, A. y Weintraub, E. (2012). *El tatuaje, un enigma a ser descifrado: Ensayo psicoanalítico*. Buenos Aires: Letra Viva.
- Chame, A. (2007). *La fotografía en un lenguaje. El fotógrafo un autor*. En XV Jornadas de reflexión académica en diseño y comunicación. Facultad de Diseño y Comunicación.

- Buenos Aires: Universidad de Palermo. Disponible en: http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/archivos/10_libro.pdf. Recuperado al: 16/09/2014.
- Chame, A. (2008). *La creatividad a través del lenguaje fotográfico. La imagen fotográfica como medio expresivo, estético y comunicativo*. En II Encuentro Latinoamericano de Diseño "Diseño en Palermo" Comunicaciones Académicas. Buenos Aires: Facultad de Diseño y Comunicación. Universidad de Palermo. Disponible en: http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/archivos/12_libro.pdf. Recuperado al: 16/09/2014.
- Colorado, O. (2012). *Oscarenfotos.com: Reflexiones e ideas en torno a la fotografía*. Ciudad de México. Disponible en: <http://oscarenfotos.com/>. Recuperado al: 16/09/2014.
- Crespo, E. (Ed.). (2001). *La construcción social de la subjetividad*. Madrid: Catarata.
- Díaz, G. e Hillert, R. (1998). *El tren de los adolescentes*. Buenos Aires: Editorial LUMEN/HVMANITAS.
- Dondis, D. A. (1992). *La sintaxis de la imagen: Introducción al alfabeto visual*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, S.L.
- Fernández, B. y Sánchez, J.M. (2005). Documentación de las Ciencias de la Información. *La fotografía como documento de identidad*. 28, 189-195. Disponible en: <http://revistas.ucm.es/index.php/DCIN/article/view/DCIN0505110189A/19223>. Recuperado al: 16/09/2014.
- Freund, G. (2006). *La fotografía como documento social*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, SL.
- Fontcuberta, J. (2004). *Estética Fotográfica, una selección de textos*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, SL.
- García, D. y Rivero, C. (2012). *El arte del tatuaje [documental]*. Sevilla: The Trooper Producciones.
- Giordano, M. y Méndez, P. (2001). Tiempo de América. *El retrato fotográfico en Latinoamérica: testimonio de una identidad*, 8, 121-135. Disponible en: <http://www.raco.cat/index.php/TiemposAmerica/article/view/105132/163905>. Recuperado al: 16/09/2014.
- Heidegger, M. (1957). *Identidad y diferencia*. Santiago: Escuela de Filosofía Universidad Arcis. Disponible en: <http://www.philosophia.cl/biblioteca/Heidegger/Identidad%20y%20diferencia.pdf>. Recuperado el: 16/09/2014.
- Iñiguez, L. (2001). *Identidad: De lo personal a lo social. Un recorrido conceptual*. En: Crespo, E. (Ed.). (2001). *La construcción social de la subjetividad*. Madrid: Catarata. Disponible en: https://www.academia.edu/194185/IDENTIDAD_de_lo_personal_a_lo_social._Un_recorrido_conceptual. Recuperado al: 16/09/2014.
- Larraín, J. (2001). *Identidad Chilena*. Santiago: LOM Ediciones.
- Lazotti, L. (1983). *Comunicación visual y escuela. Aspectos psicopedagógicos del lenguaje visual*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, SL.

- Machado, A. (2006). *Convergencia y divergencia de los medios*. En Noriega, E. *Modulo de Discurso Audiovisual IV*. (p. 17-18). Buenos Aires: Universidad de Palermo.
- Marcú, M. (2005). *Reflexiones sobre el retrato fotográfico*. En XIII Jornadas de Reflexión Académica en Diseño y Comunicación. Buenos Aires: Facultad de Diseño y Comunicación. Universidad de Palermo. Disponible en: http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/archivos/121_libro.pdf
Recuperado al: 16/09/2014.
- Marquéz, M. (2012). *Retrato Freak*. En Ensayos sobre la imagen. Edición X. Creación y producción en Diseño y Comunicación. Buenos Aires: Facultad de Diseño y Comunicación. Universidad de Palermo. Disponible en: http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/archivos/400_libro.pdf
Recuperado al: 16/09/2014.
- Marzal, J. (2011). *Como se lee una fotografía: Interpretaciones de la mirada* (4ª ed.). Madrid: Ediciones Cátedra.
- Mattulich, V. (2009). *La delgada línea entre la salud y la belleza: La ornamentación corporal al límite*. Proyecto de Graduación. Buenos Aires. Facultad de Diseño y Comunicación. Universidad de Palermo. Disponible en: http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/proyectorgraduacion/archivos/1909.33779.
Recuperado al: 16/09/2014.
- Melamed, N. (2014). *Identidad y comunicación visual en un producto de consumo: Evaluación y rediseño de la marca Cachafaz*. Proyecto de Graduación. Buenos Aires. Facultad de Diseño y Comunicación. Universidad de Palermo. Disponible en: http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/proyectorgraduacion/archivos/2723.pdf
Recuperado al: 16/09/2014.
- Mulet, M.J. y Seguí, M. (1992). *Fotografía y vanguardias históricas*. Laboratorio del Arte. 5 (2), 279-305. Disponible en: <http://institucional.us.es/revistas/arte/05/2%2014%20segui%20aznar.pdf>.
Recuperado al: 16/09/2014.
- Robles, J. (2009). *Fotografía clásica. Sesión 21: Arnold Newman*. Disponible en: http://www.tucamon.es/archives/0000/1566/21_Arnold_Newman1.pdf.
Recuperado el: 16/09/2014
- Rocha, J.L. (2003, septiembre). *Internacional. Tatuajes de pandilleros: estigma, identidad y arte*. 258 [Revista en línea]. Disponible en: <http://www.envio.org.ni/articulo/1285>.
Recuperado el: 16/09/2014.
- Sánchez-Moreno, I. (2011). QuAderns-e, Institut Català d' Antropologia. *La irreal realidad de lo visto (y previsto). Construcción fotográfica de la identidad y la subjetividad en el siglo XIX*.16, 116-132. Disponible en: <http://www.antropologia.cat/quaderns-e-174>.
Recuperado al: 16/09/2014.
- Saltzman, A. (2009). *El cuerpo diseñado. Sobre la forma en el proyecto de la vestimenta*. Buenos Aires: Paidós.
- Sívori, S. (2013). *La fotografía publicitaria: La retórica al servicio del diseño de piezas gráficas para el éxito comercial*. Proyecto de Graduación. Buenos Aires. Facultad de

Diseño y Comunicación. Universidad de Palermo. Disponible en: http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/proyectograduacion/archivos/2519.pdf Recuperado al: 16/09/2014.

Sontag, S. (2007). *Sobre fotografía* (4ª ed.). Madrid: Santillana, Ediciones Generales, S.L.

Sougez, M. (2004). *Historia de la fotografía*. Madrid: Ediciones Cátedra.

The Arnold Newman website (2014). *The Arnold Newman website*. (s.l.). Disponible en: <http://www.arnoldnewmanarchive.com/>. Recuperado el: 16/09/2014.

Willie, L. (2013). *El glamour retratado: Fotografía en Hollywood en sus años dorados*. Proyecto de Graduación. Buenos Aires. Facultad de Diseño y Comunicación. Universidad de Palermo. Disponible en: http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/proyectograduacion/archivos/2583.pdf. Recuperado al: 16/09/2014.